



ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL



Contenido

1. DELIMITACIÓN DE LA ZONA GEOGRÁFICA Y/O ÁMBITO DE ACTUACIÓN	3
1.1. Justificación de la elección del AUF.....	3
1.2. Definición del ámbito de la EDIL del AUF Gines-Espartinas	5
2. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE DESARROLLO Y DEL POTENCIAL DE LA ZONA	12
2.1. Contexto territorial	12
2.2. Aspectos sociales.....	18
2.3. Aspectos económicos.....	21
2.4. Aspectos demográficos	27
2.5. Aspectos ambientales	30
2.6. Instrumentos de planificación existentes	45
2.7. Riesgos y vulnerabilidades	47
3. DESCRIPCIÓN DE UN ENFOQUE INTEGRADO	50
3.1. La Agenda Urbana de Espartinas.....	52
3.2. La Agenda Urbana de Gines	53
3.3. EDUSI del AUF Bormujos Puerta del Aljarafe	54
3.4. DAFO integrado	56
4. PROCESO DE PARTICIPACIÓN	65
4.1. Participación ciudadana específica del AUF de Bormujos	65
4.2. Participación en las Agendas Urbanas de Espartinas y Gines	65
4.3. Participación en la implementación del EDIL.....	68
5. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA, RETOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	72
5.1. La EDIL AUF GE	72
5.2. Retos y objetivos estratégicos.....	75
5.3. Aprobación de la EDIL	90
5.4. Marco temporal	90
5.5. Plan de comunicación	96

1. DELIMITACIÓN DE LA ZONA GEOGRÁFICA Y/O ÁMBITO DE ACTUACIÓN

1.1. Justificación de la elección del AUF

El territorio del Área Urbana Funcional de Gines y Espartinas (en adelante, AUF GE) donde se pretende desarrollar la Estrategia de Desarrollo Integrado Local (EDIL) responde a la tipología prevista en el punto 3 del ANEXO I de la **Orden HAC/1072/2024, de 2 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la asignación de senda financiera FEDER a Planes de actuación integrados de entidades locales, en el marco del Desarrollo Urbano Sostenible, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2021-2027**, según la cual, se podrán conformar áreas urbanas funcionales, formadas por varios municipios, que abarcarán vínculos urbano-rurales, cuando se reúnan los siguientes requisitos:

- El número total de habitantes del área urbana funcional debe ser superior a 20.000 habitantes.
- El municipio de cabecera del área urbana funcional deberá tener entre 10.000 y 20.000 habitantes.
- Los municipios que conformen el área urbana funcional deberán acreditar la existencia de nexos económicos, sociales, laborales o de otro tipo que justifiquen la idoneidad de la actuación conjunta e integrada en el área.

En este sentido, el Área Urbana Funcional cumple los requisitos tanto a nivel de población como de la existencia de nexos comunes.

➤ **Número total de habitantes**

El Área Urbana Funcional cuenta con una población total a 1 de enero de 2024 (INE) de 30.006 habitantes, distribuidos de la siguiente forma: 16.482 habitantes el municipio de Espartinas y 13.524 habitantes el municipio de Gines. **El municipio que actuará de cabecera será Espartinas.**

➤ **Existencia de nexos económicos, sociales, laborales y de otro tipo**

Los municipios de Gines y Espartinas presentan una serie de elementos y características que posibilitan que puedan constituirse como un Área Urbana Funcional. Por ello, es importante describir diversos factores que evidencian su interrelación y complementación en distintos ámbitos que los hacen merecedores de poder conformar dicha área en el marco de la elaboración de la presente EDIL.

Proximidad geográfica

La cercanía física entre Gines y Espartinas facilita la interacción diaria de sus habitantes. La expansión urbana de ambos municipios ha generado un crecimiento en sus límites, reduciendo la separación entre ellos y promoviendo una conurbación progresiva. Esta proximidad permite que las personas se desplacen con facilidad para trabajar, estudiar o acceder a servicios, lo que genera un flujo constante entre ambos municipios y contribuye a la integración de la zona.

Conectividad e infraestructuras

La existencia de una red viaria bien desarrollada y, en muchos casos, la presencia de transporte público eficiente, permiten que las infraestructuras de ambos municipios se complementen. Esta conectividad no solo favorece la movilidad diaria, sino que también posibilita el desarrollo de proyectos de infraestructura que beneficien al área en su conjunto, reforzando la cohesión urbana de la misma.

Ambos municipios están conectados a través de la A-8076, una vía que facilita el tránsito entre ellos y hacia Sevilla. Por otra parte, la cercanía a la A-49, una de las principales arterias de acceso a la capital andaluza, refuerza su conectividad y permite una movilidad eficiente para los trabajadores y residentes.

Por otro lado, en los últimos años se han impulsado mejoras en el transporte público, como líneas de autobús metropolitanas, que favorecen la integración funcional de ambas localidades.

Integración socioeconómica

Los vínculos económicos entre ambos municipios son evidentes cuando se observa la distribución de actividades laborales y comerciales. Por ejemplo, se da el caso de que algunos residentes viven en Gines y trabajan en Espartinas, o viceversa. Esta relación de interdependencia económica fortalece la idea de un área urbana integrada, ya que el desarrollo en uno de los municipios repercute directamente en el otro.

En ambos municipios se han desarrollado áreas comerciales y empresariales complementarias, como polígonos industriales y zonas comerciales que generan empleo y actividad económica mutua.

Complementariedad de servicios y equipamientos

Gines y Espartinas pueden compartir o distribuir de manera complementaria servicios públicos, equipamientos culturales, educativos y deportivos. Esta complementariedad mejora la calidad de vida de los habitantes, ya que se optimiza el acceso a recursos y se evita la duplicidad de infraestructuras. La coordinación en la prestación de estos servicios es fundamental para gestionar de manera eficiente el territorio de forma conjunta.

Existen acuerdos y colaboraciones entre ambos municipios en materia de servicios públicos, infraestructuras y gestión territorial. Por su parte, la coordinación en temas como saneamiento, transporte o seguridad puede consolidar aún más su integración como un área urbana funcional.

Planificación urbana y colaboración administrativa

La existencia de estrategias de planificación urbanística conjunta o coordinada entre los municipios facilita la integración de políticas de desarrollo, medio ambiente y movilidad. Cuando las administraciones locales trabajan de manera conjunta, pueden diseñar soluciones integrales que respondan a los desafíos de la urbanización, permitiendo un crecimiento ordenado y sostenible del área en conjunto.

En los últimos años, Gines y Espartinas han experimentado un importante crecimiento demográfico, impulsado por la demanda de vivienda en zonas periféricas de Sevilla. Esto ha tenido su efecto en la construcción de nuevas urbanizaciones y servicios compartidos (colegios, centros de salud, espacios deportivos) reforzándose así la integración entre ambas localidades.

Factores socioculturales y de identidad común

Ambos municipios comparten una identidad cultural vinculada a la tradición andaluza y sevillana, con festividades, tradiciones y dinámicas sociales similares. Su pertenencia a la comarca del Aljarafe y al área metropolitana de Sevilla les ha dotado también de singularidades propias que ambos comparten. La interacción frecuente entre sus habitantes en actividades comerciales, educativas y recreativas refuerza su cohesión como un área funcional unificada.

En resumen, la proximidad geográfica, la buena conectividad, la interdependencia económica y social, la complementariedad en la oferta de servicios y una planificación urbana coordinada son elementos que justifican que Gines y Espartinas puedan constituirse como un área urbana funcional. Esta integración no solo mejorará la calidad de vida de sus habitantes, sino que también impulsará el desarrollo tanto del área como del conjunto del aljarafe, de manera equilibrada y sostenible.

1.2. Definición del ámbito de la EDIL del AUF Gines-Espartinas

Desde el punto de vista territorial, Gines y Espartinas conforman un espacio caracterizado por su localización estratégica dentro del área metropolitana de Sevilla, su estructura urbana en crecimiento y sus dinámicas funcionales de interdependencia. A continuación, se detalla su delimitación geográfica, su estructura urbana y las principales características territoriales que definen el área.

1. Ubicación y delimitación geográfica

Gines y Espartinas se encuentran en la comarca del Aljarafe, en la provincia de Sevilla. La unidad territorial que conforman ambos municipios que componen el AUF suma en su totalidad 25,7 km², repartidos del siguiente modo: Espartinas, 22,75 km² y Gines, 2,9 km². Es un área pequeña en relación con la extensión de la provincia, de la que apenas representa el 0,29 %, y respecto a la primera corona del Aljarafe, con un 5,17 %.

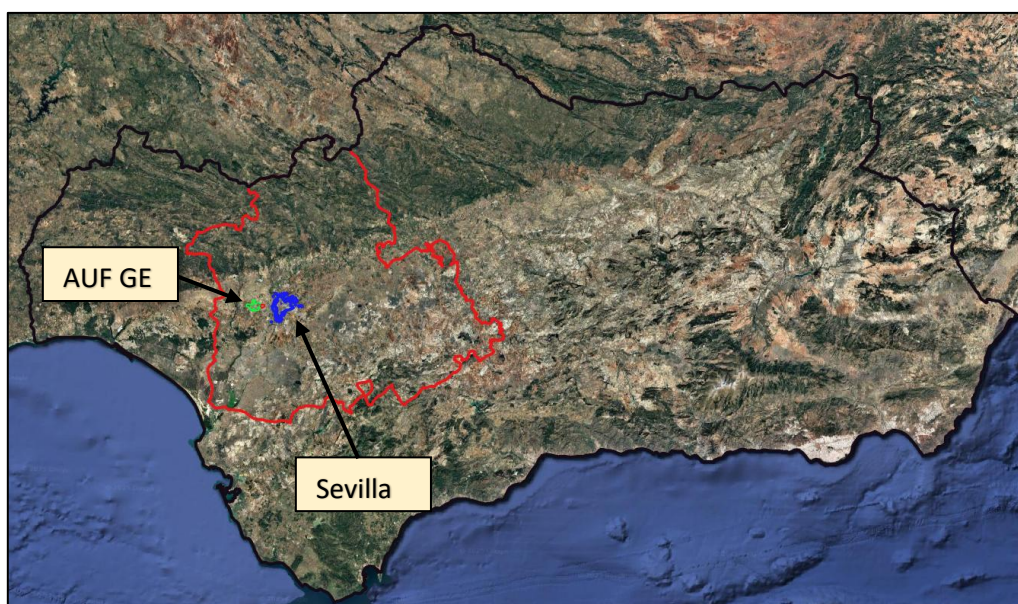


Figura 1. Situación del AUF en relación con Sevilla capital, provincia de Sevilla y Andalucía.

Fuente: elaboración propia.

Gines se localiza al este de Espartinas y limita al norte con Valencina de la Concepción, al este con Castilleja de la Cuesta y Bormujos, al sur con Mairena del Aljarafe y al oeste con Espartinas.

Espartinas se sitúa al oeste de Gines y colinda al norte con Valencina de la Concepción y Salteras, al este con Gines, al sur con Bormujos y al oeste con Villanueva del Ariscal y Umbrete.

Ambos municipios se encuentran a una distancia aproximada de 10-12 km de Sevilla, lo que les permite mantener una fuerte conexión funcional con la capital.

Sus densidades de población son elevadas y al mismo tiempo muy desiguales, como consecuencia del pequeño término municipal que posee Gines.

Municipio	Densidad de población (hab/km2)
Gines	4.663,44
Espartinas	723,84
AUF GE	1.168,91

Tabla 1.1. Densidades de población en los municipios de Gines y Espartinas y del AUF GE.

Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información -Multiterritorial de Andalucía (SIMA). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

2. Estructura urbana y usos del suelo

El territorio de Gines y Espartinas se caracteriza por una mezcla de usos del suelo que combinan zonas residenciales, áreas comerciales, infraestructuras viarias y espacios agrícolas aún presentes en la periferia, especialmente en Espartinas, el cual conserva aún importantes áreas de suelos agrícolas. No así Gines, cuyo término municipal coincide prácticamente con su núcleo urbano.



Figura 2. Términos municipales de Gines y Espartinas en relación con Sevilla capital.

Fuente: elaboración propia.

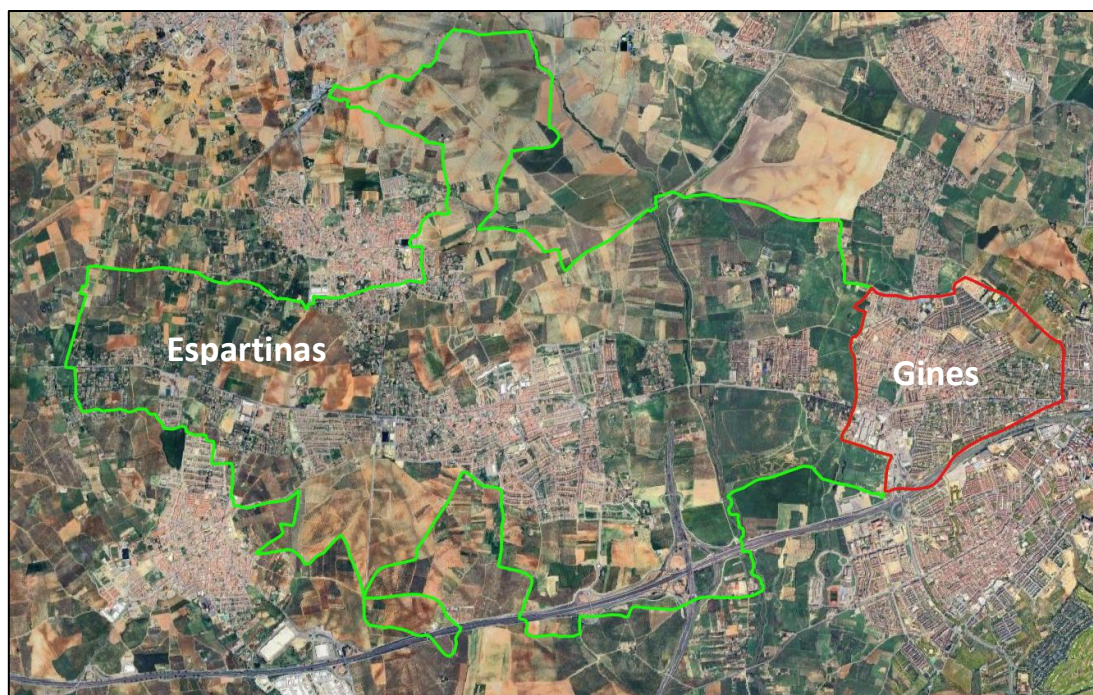


Figura 3. Términos municipales de Gines y Espartinas.

Fuente: elaboración propia.

La distribución de usos del suelo en ambos municipios queda reflejada en la siguiente figura, en donde puede observarse la casi total ocupación de todo el suelo disponible en Gines para el desarrollo de su trama urbana, contrastando ello con la circunstancia que se da en Espartinas, donde continúan existiendo importantes extensiones de suelo no urbanizable.

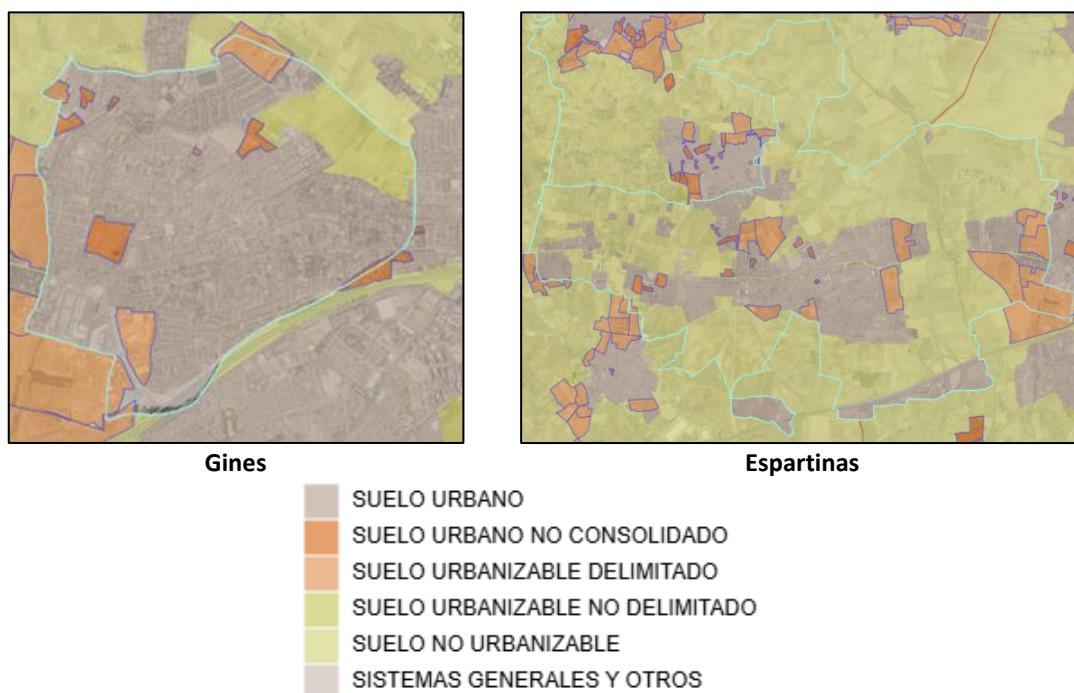


Figura 4. Usos del suelo en los municipios de Gines y Espartinas.

Fuente: Sistema de Información Urbana (SIU). Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

A continuación se presentan los valores cuantitativos para cada municipio en relación con las clases de suelo existentes en ambos así como aquellos relativos a las áreas de desarrollo.

	Gines	Espartinas	AUF GE ¹
Superficie total (km2)	3	23	26
Urbano consolidado (%)	80,22	27,04	33,18
Áreas de desarrollo (%)	8,56	8,03	8,09
Urbano no consolidado (%)	2,81	0,61	0,86
Urbanizable delimitado (%)	5,75	7,42	7,23
Urbanizable no delimitado (%)	8,59	0	0,99
No urbanizable (%)	0	63,95	56,57
Sistemas generales y otros (%)	2,63	0,99	1,18

Tabla 1.2. Clases de suelo en los municipios del AUF GE (2023).

Fuente: Sistema de Información Urbana (SIU). Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

	Gines	Espartinas	AUF GE
Superficie áreas de desarrollo (m2)	249.956	1.822.845	2.072.801
Suelo no urbanizado (%)	25,25	93,63	119
Suelo urbanizado o en proceso (%)	74,75	6,37	81
Número de viviendas previstas	865	3.753	4.618
Número de viviendas pendientes	739	3.653	4.392
Densidad de viv. Sectores (viv/ha)	55,18	40,2	95
Edificabilidad residencial (m2) prev.	139.180	432.877	572.057
Edificabilidad residencial (m2) pend.	116.267	416.992	533.259
Edif. Act. Económicas (m2) prev.	96.610	308.443	405.053
Edif. Act. Económicas (m2) pend.	35.321	289.904	325.225
Edificabilidad industrial (m2) prev.	0	84.385	84.385
Edificabilidad industrial (m2) pend.	0	72.815	72.815
Edificabilidad terciario (m2) prev.	96.610	224.058	320.668
Edificabilidad terciario (m2) pend.	35.321	217.089	252.410
Superficie áreas de desarrollo (m2)	249.956	1.822.845	2.072.801

Tabla 1.3. Área de desarrollo en los municipios del AUF GE (2022).

Fuente: Sistema de Información Urbana (SIU). Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

A. Estructura urbana

Ambos municipios han experimentado un crecimiento demográfico impulsado por la expansión residencial, principalmente en forma de urbanizaciones y chalets adosados, con una tendencia hacia la conurbación. Esta expansión residencial deriva en gran parte del hecho de haberse convertido ambos municipios en ciudades dormitorio, en donde se han instalado en los últimos años un importante número de familias que, intentando evitar los precios de la vivienda más elevados existentes en la capital por un lado, y buscando zonas residenciales de mayor calidad y confort urbano por otro, han fijado de forma permanente su residencia en ambos municipios, desde donde se desplazan hacia la capital para trabajar.

¹ Se ha calculado la media ponderada, asignándole un peso de 0,1 al municipio de Gines y 0,9 al municipio de Espartinas (en función de la extensión territorial de cada uno).

Aunque mantienen sus propios núcleos urbanos históricos, el desarrollo de urbanizaciones y servicios ha generado una progresiva continuidad urbana entre ellos.

Por su parte, Gines cuenta con zonas comerciales más consolidadas, mientras que Espartinas ha desarrollado en los últimos años nuevas áreas de expansión vinculadas a la demanda de la población en crecimiento.

B. Usos del suelo

Desde el punto de vista cualitativo, el territorio de ambos municipios presenta unas características muy particulares en relación con el uso del suelo.

Predominan las viviendas unifamiliares y urbanizaciones cerradas, especialmente en Espartinas. Por otro lado, existen polígonos industriales y zonas comerciales en crecimiento, con especial relevancia en Gines. Aunque los espacios naturales y las zonas agrícolas han disminuido con la urbanización (sobre todo en Gines), aún persisten espacios agrícolas y naturales en la periferia de Espartinas.

Por otro lado, ambos municipios cuentan con equipamientos educativos, sanitarios, deportivos y culturales, aunque la dotación es desigual y requiere mayor integración funcional.

3. Infraestructuras y conectividad

El ámbito territorial de Gines y Espartinas está estructurado por una red viaria que los conecta entre sí y con el área metropolitana de Sevilla, sobre la cual destacaremos los siguientes elementos:

A. Red viaria principal

Constituida por las siguientes vías:

- A-8076: eje principal que conecta Gines y Espartinas, facilitando la movilidad entre ambos municipios y con el resto del Aljarafe.
- A-49 (Autovía Sevilla-Huelva): principal vía de acceso a Sevilla, situada al sur de los municipios y con acceso cercano y directo desde ambos.
- SE-40: autovía de circunvalación también muy cercana a los mismos que supone una mejora en la conectividad con otras zonas del Aljarafe y del ámbito metropolitano.

B. Transporte público y movilidad sostenible

Existen líneas de autobús metropolitano gestionadas por la Junta de Andalucía y que conectan ambos municipios con Sevilla y otras localidades del Aljarafe, aunque con margen de mejora en frecuencia y cobertura.

La movilidad sostenible ha experimentado un importante auge en los últimos años en ambos municipios, gracias en gran parte al desarrollo de importantes kilómetros de carril bici, así como a la mejora de los servicios de transporte público intermunicipal.



Figura 5. Actuaciones en materia de carril bici entre los municipios de Gines y Espartinas.

Fuente: ABC de Sevilla y Ayuntamiento de Espartinas.

4. Relación funcional con el área metropolitana de Sevilla

Gines y Espartinas forman parte del corredor periurbano occidental de Sevilla, con una relación funcional estrecha con la capital y otros municipios del Aljarafe. Esta relación funcional con el área metropolitana se traduce en una serie de hechos que se vienen dando en los últimos años:

- **Movilidad laboral:** un porcentaje significativo de la población del AUF GE trabaja en Sevilla, lo que genera una alta dependencia del transporte hacia la capital, utilizándose en gran medida el vehículo privado.
- **Atracción residencial:** en las últimas décadas se han convertido en municipios elegidos por familias de rentas altas que buscan mayor calidad de vida en entornos más tranquilos y con mejor calidad ambiental.
- **Servicios compartidos:** existen equipamientos educativos, comerciales y sanitarios que funcionan de manera complementaria entre ambos municipios y con otras localidades cercanas.

5. Espacios naturales y medio ambiente

El ámbito territorial del AUF conformada por Gines y Espartinas aún conserva ciertos espacios naturales y agrícolas que forman parte de la identidad paisajística del Aljarafe, especialmente los existentes en el término municipal de Espartinas.

- **Áreas agrícolas en la periferia:** con mayor presencia en Espartinas, presenta olivares y cultivos tradicionales que aún ocupan una parte del suelo municipal.
- **Corredores verdes:** se están promoviendo iniciativas para mantener espacios verdes que conecten ambos municipios y mejoren la calidad ambiental.
- **Problemática ambiental:** la expansión urbana ha generado presión sobre los recursos hídricos y la movilidad; por otra parte, la gestión de un importante volumen de residuos sólidos urbanos (especialmente los residuos de podas) se ha convertido en un importante reto al que los municipios están tratando de hacer frente en colaboración con la entidad encargada de la gestión de los RSU, la Mancomunidad de Residuos Sólidos “Guadalquivir”.



El área, por tanto, queda definida por su posición estratégica en el Aljarafe sevillano, su crecimiento urbano acelerado, su estructura funcional interconectada y su relación con el área metropolitana de Sevilla. La evolución de estos municipios hacia un área urbana funcional requerirá una planificación integrada en infraestructuras, movilidad, equipamientos y sostenibilidad ambiental para garantizar un desarrollo equilibrado y eficiente del territorio.

2. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE DESARROLLO Y DEL POTENCIAL DE LA ZONA

2.1. Contexto territorial

Los municipios de Gines y Espartinas presentan un contexto territorial marcado por su ubicación estratégica, su evolución urbana y su creciente integración funcional con la capital andaluza. A continuación, se analizan sus características desde el punto de vista geográfico, urbanístico, económico, ambiental y de movilidad.

1. Ubicación geográfica y delimitación territorial

Como ya se ha comentado, ambos municipios se encuentran formando parte del área metropolitana de Sevilla y pertenecientes a la comarca del Aljarafe. La distancia a la capital es aproximadamente 10-12 kilómetros, con acceso directo a través de infraestructuras viarias principales. Los municipios limítrofes son:

- **Gines:** limita con Castilleja de la Cuesta al este, Bormujos al sur, Espartinas al oeste y Valencina de la Concepción al norte.
- **Espartinas:** limita con Gines al este, Valencina de la Concepción y Salteras al norte, Villanueva del Ariscal al noroeste, Sanlúcar la Mayor al oeste, Umbrète al suroeste y Bollullos de la Mitación al sur.

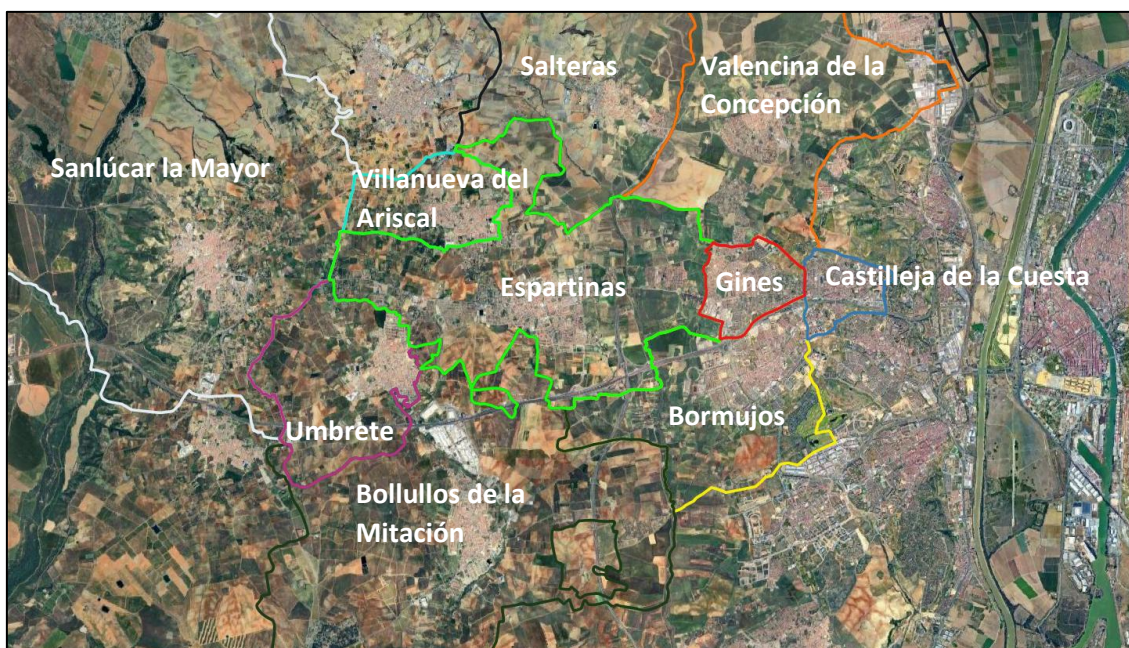


Figura 6. Municipios limítrofes con Gines y Espartinas.

Fuente: elaboración propia.

Ambos municipios están situados sobre la meseta del Aljarafe, un territorio caracterizado por suelos fértiles, clima mediterráneo y un entorno que ha evolucionado de agrícola a residencial y comercial en las últimas décadas.

2. Dinámica urbana y crecimiento demográfico

➤ Dinámica urbana

La evolución urbana de Gines y Espartinas refleja la transformación de antiguas áreas rurales en municipios integrados en el área metropolitana de Sevilla, aunque cada uno ha seguido una dinámica propia. A continuación, se detalla de forma precisa esta evolución en varias etapas:

Etapas pre-suburbana (hasta los años 60)

Históricamente, Gines se caracterizaba por su origen agrícola y un núcleo tradicional concentrado en torno a su casco antiguo. La vida se centraba en actividades agrarias y se mantenían extensas áreas de cultivo y terrenos sin urbanizar.

De manera similar, Espartinas tenía un marcado carácter rural, con la economía basada en la agricultura y una baja densidad poblacional, lo que permitía conservar amplios espacios verdes y agrícolas.

Proceso de suburbanización (años 60-80)

Con la expansión de Sevilla, la proximidad de Gines a la capital impulsó el cambio de uso del suelo. Durante este período se iniciaron las primeras urbanizaciones residenciales en terrenos antes agrícolas, marcando el inicio de un crecimiento demográfico vinculado al fenómeno de la suburbanización.

En Espartinas, la demanda de viviendas en la periferia de Sevilla propició un crecimiento más acelerado. El municipio comenzó a transformar grandes extensiones de terreno agrícola en desarrollos urbanísticos para viviendas, acompañados de las primeras mejoras en infraestructuras viales y servicios básicos.

Consolidación y diversificación urbana (años 90-2000):

La consolidación del crecimiento en Gines implicó la ampliación y mejora de infraestructuras (como carreteras, redes de transporte público y servicios municipales) que facilitaron la integración con el entorno metropolitano. Sin embargo, se mantuvo un carácter predominantemente residencial, con un ritmo de expansión moderado que permitió preservar parte de su legado natural y rural.

En este periodo, Espartinas experimentó una diversificación en el uso del suelo. Además del incremento residencial, se desarrollaron zonas comerciales e incluso algunos polígonos industriales, lo que reflejó una respuesta a una mayor actividad económica y a la creciente demanda de servicios. Las mejoras en conectividad y en equipamientos públicos fueron muy importantes para gestionar un crecimiento más dinámico.

Expansión urbanística y ralentización del crecimiento (2000-2015)

El *boom urbanístico* que experimentó el conjunto del país a principios de siglo supuso que el área metropolitana experimentase un proceso de crecimiento urbanístico importante. Así, Gines y Espartinas se vieron claramente influenciados por este fenómeno. La expansión urbanística en estos casos respondía a una doble circunstancia: la fortaleza en sí del sector por un lado, y por otro la necesidad creciente de muchas personas de encontrar una vivienda a precios más asequibles que en la cercana capital, lo que incrementó considerablemente la demanda en municipios del área metropolitana.

A partir de la crisis económica estatal sufrida por el conjunto del país entre los años 2007 y 2015 el crecimiento urbanístico se ralentiza, como consecuencia del hundimiento del sector de la construcción, iniciándose con posterioridad un periodo de crecimiento más estable y sostenible.

Crecimiento sostenible y planificado (2015-2025)

En las últimas décadas, la planificación urbana en Gines ha puesto especial énfasis en preservar su medio ambiente urbano y en promover elevados estándares de calidad de vida. Se han implementado medidas para evitar una densificación excesiva, fomentando el uso de infraestructuras sostenibles, así como la creación de nuevas zonas verdes y espacios públicos de ocio y recreo, y la mejora del mantenimiento de las ya existentes.

Por su parte, Espartinas ha tenido que afrontar retos importantes en materia de planificación. Las autoridades locales han desarrollado normativas para ordenar el crecimiento, equilibrando la expansión urbana con la conservación de espacios naturales y la mejora de la movilidad y los servicios públicos, atendiendo también de forma especial a la mejora de los espacios públicos y zonas verdes.

Aunque ambos municipios comparten un origen rural y han sido moldeados por la expansión de Sevilla, su evolución urbana presenta matices distintos, como puede comprobarse analizando su situación actual. Gines ha seguido un desarrollo más controlado y enfocado en la calidad residencial y la preservación del entorno, mientras que Espartinas ha experimentado una transformación más acelerada y multifuncional, reflejando una mayor diversidad de usos y una intensa dinamización económica. Estos procesos han permitido a cada municipio adaptarse a las demandas del crecimiento metropolitano, pero también han implicado desafíos en cuanto a la gestión del territorio y la sostenibilidad a largo plazo.

➤ Crecimiento demográfico

Ambos municipios han experimentado un importante crecimiento poblacional, especialmente Espartinas, que ha pasado de los 7.226 habitantes en 2004 a los 16.482 en 2024 (un 128% de crecimiento poblacional). Gines experimentó para el mismo periodo un crecimiento del 15% (de 11.756 habitantes a 13.524). El crecimiento poblacional para el total del área ha sido del 58%, claramente influenciado por el importante impulso demográfico imprimido al área por Espartinas. Este crecimiento se debe principalmente a la llegada de familias jóvenes que buscan mayor calidad de vida en entornos menos congestionados que Sevilla capital, además de por unos precios de la vivienda más asequibles, lo que ha convertido al área en una zona dormitorio.

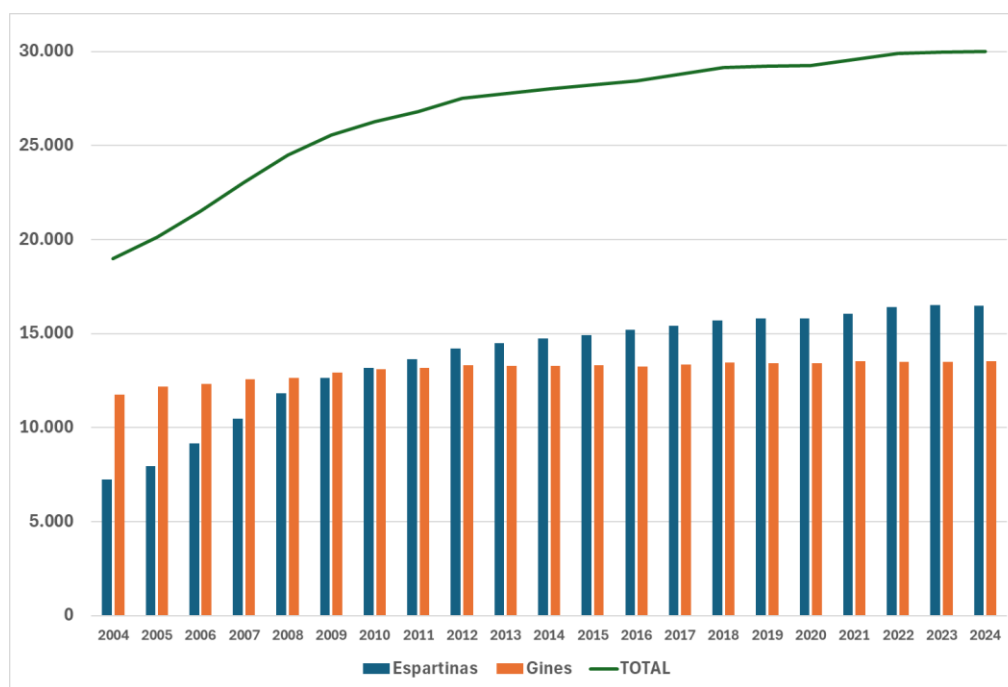


Figura 7. Evolución de la población en Espartinas, Gines y el total del AUF GE (2004-2024).

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Distribución urbana y usos del suelo

La distribución urbana y los usos del suelo presentan las siguientes características:

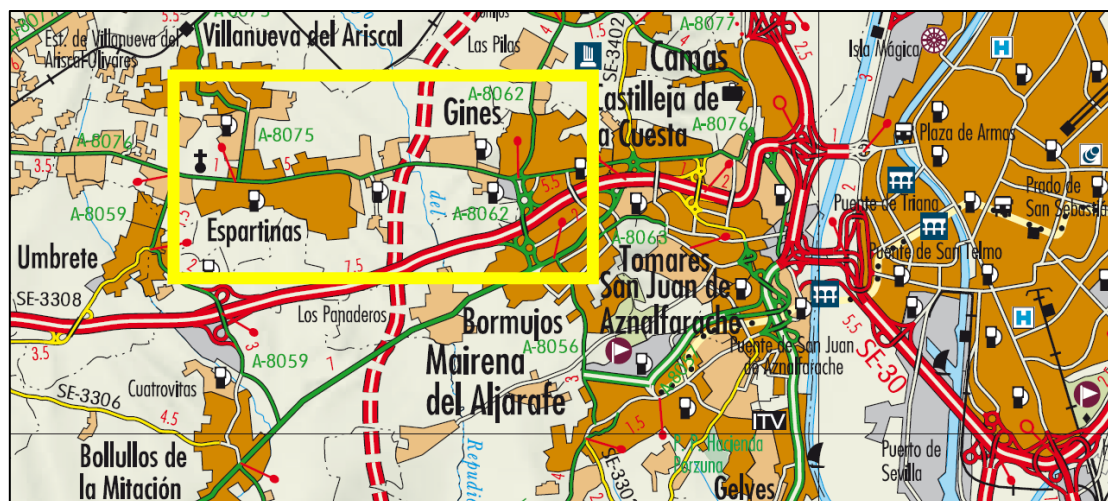
- **Áreas residenciales:** predominio de urbanizaciones de baja densidad con un modelo de ciudad dispersa.
- **Zonas comerciales y de servicios:** mayor concentración en Gines, mientras que Espartinas ha desarrollado áreas en expansión.
- **Espacios agrícolas y naturales:** aún presentes en la periferia de Espartinas y prácticamente residuales en Gines, aunque con tendencia a la reducción por la expansión urbana.

3. Infraestructuras y movilidad

En relación con las infraestructuras y la movilidad, el área presenta las siguientes características:

Conectividad viaria

La red de infraestructuras de transporte juega un papel clave en la integración de Gines y Espartinas con Sevilla y otros municipios del Aljarafe. Las principales vías, comentadas anteriormente, conectan ambos municipios con la capital y con otros del área metropolitana.



Red de Carreteras del Estado	N-340
Red de Carreteras Autonómica	
Red Básica Estructurante	A-381
Red Básica de Articulación	A-382
Red Intercomarcal	A-390
Red Complementaria Metropolitana	A-2003
Red Complementaria	A-2201
Red de Carreteras Provincial	CA-5200

Figura 8. Infraestructura viaria en el área de los municipios de Gines y Espartinas.

Fuente: Guía de carreteras de Andalucía. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Transporte público y movilidad sostenible

Existen líneas de autobús metropolitano, aunque con frecuencias mejorables, lo que sigue provocando una elevada dependencia del vehículo privado. En los últimos años se han desarrollado mejoras en movilidad sostenible, como la ampliación de carriles bici y la integración con un sistema de transporte metropolitano más eficiente.

4. Relación con el área metropolitana de Sevilla

Como integrantes del Aljarafe sevillano y del área metropolitana de Sevilla, Gines y Espartinas han experimentado importantes crecimientos poblacionales y urbanísticos, influenciados por su cercanía a la capital, cuya relación con esta se baja en una serie de factores:

Dependencia funcional de Sevilla

Gran parte de la población trabaja en Sevilla, lo que genera una intensa movilidad diaria. La gran mayoría de servicios especializados (sanidad, educación superior, empleo) dependen en buena parte de la oferta de la capital y otras zonas del Aljarafe y área metropolitana. Su papel como áreas residenciales de Sevilla ha impulsado su desarrollo económico y urbanístico.

Interacción con otros municipios del Aljarafe

Ambos municipios mantienen una relación estrecha con Bormujos, que cuenta con un hospital y centros comerciales de referencia. También existe una importante conexión con Valencina de la Concepción y Salteras, municipios con mayor actividad industrial y agrícola. Por su parte, hay que destacar la cercanía a Castilleja de la Cuesta, que alberga una importante oferta comercial con el centro comercial AireSur.

5. Entorno natural y sostenibilidad ambiental

A pesar del crecimiento urbano, ambos municipios aún conservan elementos naturales y paisajísticos característicos del Aljarafe; esto ocurre especialmente Espartinas en lo que a los suelos agrícola se refiere, destacando los mismos con su presencia de olivares y cultivos tradicionales. También existen corredores ecológicos y zonas verdes entre ambos municipios que ponen de manifiesto la necesidad de preservar espacios naturales para mitigar el impacto del crecimiento urbano.

Los principales desafíos ambientales a los que se enfrentan ambos municipios como AUF son :

- Expansión urbanística sin suficiente planificación en infraestructura verde.
- Gestión del tráfico y contaminación derivada del uso intensivo del vehículo privado.
- Consumo de suelo y reducción de espacios agrícolas tradicionales.

6. Retos y oportunidades del contexto territorial

Espartinas y Gines abordan grandes retos, los cuales serán desarrollados con más detalle a lo largo del presente documento. No obstante, se presenta una relación de los mismos al objeto de completar este análisis sobre el contexto territorial.

- **Movilidad y transporte:** existe la necesidad de mejorar la oferta de transporte público y reducir la dependencia del vehículo privado.
- **Crecimiento urbano ordenado:** evitar la expansión descontrolada de urbanizaciones y promover un desarrollo más compacto.
- **Acceso a equipamientos y servicios:** necesidad de dotar a ambos municipios de infraestructuras de salud, educación y ocio en proporción con su crecimiento demográfico.
- **Sostenibilidad ambiental:** preservación de espacios naturales y promoción de modelos urbanos más ecológicos.

Entre las principales oportunidades que se presentan se encuentran:

- **Integración funcional con Sevilla:** desarrollo de un modelo de ciudad complementario a la capital, con mayor equilibrio entre residencia, empleo y servicios.
- **Movilidad sostenible:** potenciar redes de transporte público y carriles bici para mejorar la accesibilidad.
- **Desarrollo económico local:** impulso del comercio, el emprendimiento y la digitalización como motor de crecimiento.
- **Planificación estratégica conjunta:** coordinación entre Gines y Espartinas para mejorar la gestión territorial y los servicios públicos.

Como se ha puesto de manifiesto, el contexto territorial de Gines y Espartinas está marcado por su crecimiento urbano, su integración con Sevilla y su potencial para consolidarse como un AUF

bien conectada y sostenible. Para garantizar un desarrollo equilibrado, es fundamental implementar políticas que favorezcan la movilidad, la sostenibilidad ambiental y el acceso equitativo a los servicios, consolidando ambos municipios como un espacio de calidad de vida dentro del área metropolitana de Sevilla.

2.2. Aspectos sociales

El AUF que integran los municipios de Gines y Espartinas se caracteriza por una serie de aspectos sociales que reflejan tanto su evolución histórica como su adaptación a las dinámicas contemporáneas de urbanización. A continuación, se detallan los principales elementos sociales del área:

Demografía y dinámica poblacional

La proximidad a Sevilla ha favorecido un crecimiento poblacional sostenido (como se verá en el análisis de aspectos demográficos), atrayendo a familias de rentas altas y sectores profesionales que buscan calidad de vida en un entorno más amable desde el punto de vista del medio ambiente urbano. La población presenta una distribución variada en edades, desde jóvenes que se trasladan por oportunidades laborales o estudios, hasta adultos mayores que valoran el entorno tranquilo y las infraestructuras de servicios.

Cohesión comunitaria y vida social

La existencia de numerosas asociaciones, centros culturales y actividades comunitarias en ambos municipios refuerza la identidad y el sentimiento de pertenencia a un área muy concreta y característica, con problemáticas, retos e intereses comunes. Los ciudadanos participan activamente en iniciativas de encuentro, eventos festivos, culturales o deportivos, así como en proyectos de mejora local, lo que fortalece la cohesión social. Estos eventos son cada vez más demandados por la ciudadanía como parte del desarrollo de un modo de vida saludable. Por su parte, la cercanía geográfica y la complementariedad en servicios entre Gines y Espartinas favorecen una colaboración estrecha que se traduce en una identidad compartida, superando en ocasiones las barreras administrativas.

Infraestructura y servicios públicos

Ambos municipios cuentan con una red de servicios que incluye centros de salud, educación, transporte público, seguridad ciudadana y zonas de ocio. Esto no solo contribuye a una alta calidad de vida, sino que también fomenta el bienestar y la integración social. La mejora constante de la infraestructura vial y la existencia de rutas de transporte que conectan eficazmente con Sevilla y otros puntos estratégicos del área metropolitana son fundamentales para facilitar la movilidad diaria de los ciudadanos.

No obstante, los equipamientos de uso público como centros culturales, recreativos y deportivos comienzan a manifestar en los últimos años síntomas de saturación, debido a la alta demanda existente por la ciudadanía para la celebración en los mismos de actividades deportivas, culturales y de diverso tipo.

Oferta cultural y educativa

La programación cultural abarca desde festivales y exposiciones hasta actividades artísticas y deportivas, promoviendo el intercambio cultural y la participación ciudadana. La presencia de colegios, centros de formación y actividades extracurriculares de calidad contribuye al desarrollo integral de la población, ofreciendo herramientas para la integración y el crecimiento personal.

Como se ha comentado, existen síntomas de saturación y falta de espacios destinados a la cultura, para poder atender las necesidades de una población en constante crecimiento y con inquietudes culturales muy importantes.

Dinamismo económico y oportunidades laborales

La cercanía a la capital de la provincia impulsa el dinamismo económico, ya que muchos habitantes pueden combinar una residencia en estos municipios con la posibilidad de trabajar en la ciudad, generando un efecto multiplicador en la economía local. El crecimiento demográfico ha favorecido la expansión de comercios, servicios y pequeñas empresas que responden a las necesidades de una población en constante cambio, dinamizando la economía interna. Sobre ellos se profundizará en el siguiente apartado.

Desafíos y políticas de inclusión

El incremento poblacional y la presión sobre el uso del suelo requieren de una planificación urbana que equilibre el desarrollo con la preservación de espacios verdes y áreas de esparcimiento. La integración de nuevos residentes, incluidos inmigrantes y jóvenes de diferentes orígenes, plantea retos en términos de cohesión y participación, por lo que las políticas municipales se orientan a fomentar la igualdad de oportunidades y la participación activa de la ciudadanía.

Vivienda

Dado que uno de los principales fenómenos ocurridos en ambos municipios ha sido su importante crecimiento poblacional, experimentado de forma paralela al consumo de suelo para construcción de urbanizaciones residenciales, merece hacer especial énfasis sobre los aspectos relacionados con la vivienda.

Así, del análisis de la vulnerabilidad residencial a partir de datos del Ministerio de Fomento (Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana, el cual ofrece datos de 2011), nos encontramos con un parque de viviendas en el AUF GE que presenta características favorables en términos de habitabilidad:

- Solo el 0,07% de las viviendas tienen menos de 30 m², lo que indica que la superficie de los hogares no es un problema estructural.
- El 0,71% de la población vive en viviendas sin servicio o aseo, un porcentaje bajo pero que requiere atención en términos de acceso a infraestructuras básicas.
- El 1,99% de la población habita en viviendas en estado de conservación deficiente, por debajo de la media nacional del 6,94%.
- El 1,92% de las viviendas son anteriores a 1940, frente al 9,97% nacional, lo que indica que el parque residencial es relativamente moderno.

Formación y estudios

En relación con el nivel de estudios de la población del AUF GE, se propone un examen del nivel de estudios de la población con 15 años o más, comparando con los datos de provincia de Sevilla.

Como puede verse en la siguiente tabla, el nivel educativo de la población del AUF GE presenta unas características similares en ambos municipios en términos generales, con cifras que ponen de manifiesto la presencia de una mayor población formada con respecto a la que existe a nivel provincial.

	ESPARTINAS			GINES			PROVINCIA DE SEVILLA		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin estudios	2,29%	2,41%	2,35%	1,96%	3,55%	2,77%	4,65%	7,77%	6,26%
Educación primaria	4,26%	5,88%	5,07%	5,11%	7,36%	6,26%	8,84%	10,65%	9,78%
Primera etapa de educación secundaria y similar	22,01%	19,06%	20,53%	25,13%	20,42%	22,72%	37,65%	31,49%	34,47%
Segunda etapa de educación secundaria, con orientación general	17,74%	14,67%	16,20%	17,01%	14,66%	15,81%	12,47%	10,73%	11,57%
Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional; Educación postsecundaria no superior	8,95%	8,96%	8,96%	8,50%	9,04%	8,77%	8,83%	9,04%	8,94%
Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes	9,66%	9,29%	9,47%	9,88%	9,26%	9,56%	8,63%	7,96%	8,28%
Grados universitarios de hasta 240 créditos ECTS, diplomados universitarios y equivalentes	15,50%	18,31%	16,91%	14,96%	16,96%	15,98%	7,80%	10,01%	8,94%
Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciados y equivalentes	13,87%	15,16%	14,51%	12,35%	13,19%	12,78%	7,74%	8,36%	8,06%
Másteres, especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares	3,22%	4,72%	3,97%	3,26%	4,37%	3,83%	2,27%	3,06%	2,68%
Doctorado universitario	2,47%	1,79%	2,13%	1,73%	1,41%	1,56%	1,21%	0,89%	1,04%

Tabla 2.1. Porcentaje de población con 15 años o más según el nivel educativo en los municipios de Espartinas, Gines y provincia de Sevilla (2021-2022).

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

El análisis del nivel formativo por sexos pone de manifiesto una situación de relativa igualdad a partir de la segunda etapa de educación secundaria, no existiendo unas diferencias especialmente significativas entre sexos. Es más, en los niveles educativos más altos (exceptuando el doctorado) la población femenina es mayoritaria con respecto a la masculina para ambos municipios.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

- Desde el punto de vista social los municipios del AUF no presentan grandes diferencias ni problemáticas específicas que revistan especial gravedad.
- La población tiene un buen nivel de formación, por encima de la media provincial.
- Existe una demanda cada vez más importante de espacios para el desarrollo de diferentes eventos y actos de carácter social y educativo, al presentar ambos municipios un importante dinamismo en estas materias.
- La necesidad de realización de eventos de este tipo contrasta con los síntomas de saturación que han comenzado a manifestarse en los equipamientos e infraestructuras municipales, los cuales no pueden acoger toda la demanda realmente existente.
- El AUF GE presenta niveles bajos de vulnerabilidad residencial, lo que indica que las condiciones de habitabilidad y acceso a vivienda son generalmente favorables.

ESTRATEGIAS Y RETOS NECESARIOS QUE AFRONTAR

- ☒ Mejora y ampliación de edificios e instalaciones municipales para el desarrollo de actividades lúdicas, deportivas, culturales y de ocio
- ☒ Seguir favoreciendo el dinamismo socioeconómico del área para que la misma consiga mantener e incrementar el buen nivel económico.
- ☒ Apuesta por la formación y educación media y superior para consolidar un capital humano competente y capacitado.
- ☒ Ampliar la oferta formativa en sectores emergentes, adaptándola al mercado laboral.
- ☒ Fomentar el asociacionismo, apoyando la creación de nuevas asociaciones y colectivos, y colaborando con los ya existentes.
- ☒ Impulsar mecanismos de participación ciudadana, como presupuestos participativos y consultas digitales.

2.3. Aspectos económicos

El área urbana funcional conformada por Gines y Espartinas se caracteriza por una serie de rasgos económicos que reflejan tanto su integración en la dinámica de la capital sevillana como la consolidación de un tejido local diverso y en constante evolución. A continuación, se describen en detalle los principales aspectos económicos:

➤ Sinergia con la economía de Sevilla

Una parte significativa de la población reside en estos municipios y se desplaza diariamente a Sevilla para trabajar, lo que convierte a la zona en una extensión residencial de la gran ciudad. Esta relación propicia una alta demanda de servicios locales y fomenta el desarrollo de infraestructuras que facilitan la conectividad.

La proximidad a una gran urbe permite que las empresas y comercios locales se beneficien de un mercado potencial ampliado, generando oportunidades tanto en el ámbito laboral como en el empresarial.

➤ Actividad económica basada en el sector servicios

La principal actividad económica de cada uno de los municipios y, como es previsible, del total del área (año 2023), la constituye el sector servicios, seguido de la construcción y la industria, a mucha distancia de este primer sector. Esta situación se da tanto en relación con el número de establecimientos como de las personas contratadas en cada sector. Resaltar la diferencia existente entre ambos municipios en relación con el sector servicios, con mucho mayor peso en Espartinas que en Gines. Por el contrario, se da la situación inversa en el sector de la construcción.

Por su parte, el sector agrícola es un sector claramente residual, como consecuencia del consumo de suelo para urbanizaciones experimentado por el área, lo que ha hecho que esta actividad económica haya ido perdiendo peso con el tiempo. También podría considerarse residual la actividad industrial del ámbito, a tenor de las pocas empresas y los pocos contratos existentes en dicho sector.

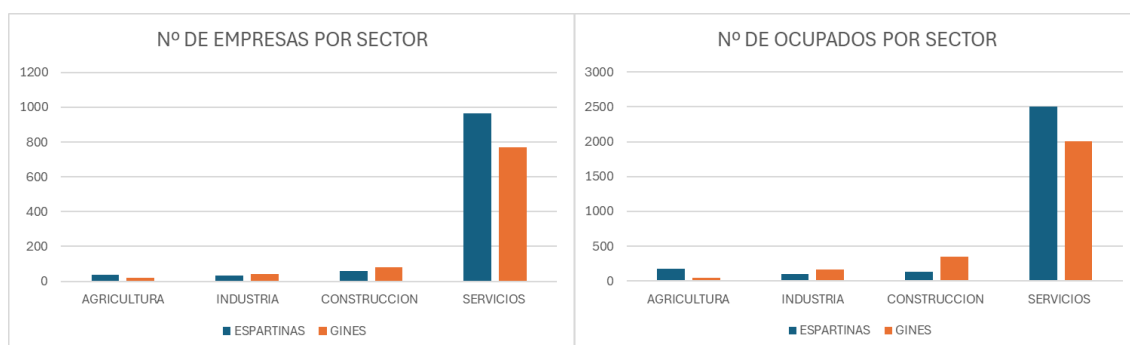


Figura 9. Nº de empresas y de ocupados por sectores en los municipios de Gines y Espartinas (año 2023).

Fuente: elaboración propia a partir del Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

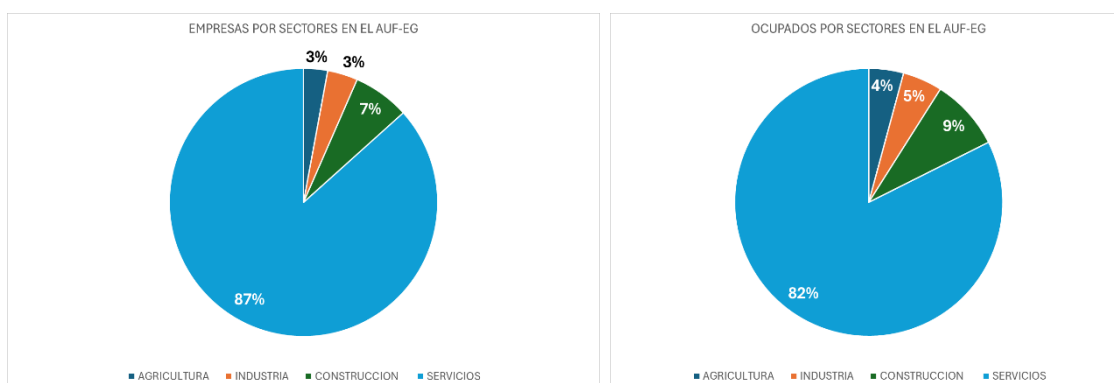


Figura 10. Porcentaje de empresas y ocupados por sectores en el AUF GE (2023).

Fuente: elaboración propia a partir del Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Tanto Gines como Espartinas cuentan con un tejido comercial que atiende las necesidades diarias de sus habitantes. La presencia de pequeños comercios, supermercados, y servicios de proximidad es fundamental para dinamizar la economía local. El sector servicios es la base de la economía local en el AUF, como se ha puesto de manifiesto.

La oferta gastronómica y los servicios de ocio, impulsados en parte por la identidad cultural de cada municipio, contribuyen al desarrollo económico, atrayendo tanto a residentes como a visitantes de áreas aledañas. Se ha observado un creciente interés en iniciativas emprendedoras, apoyadas por políticas locales orientadas a la innovación. Esto favorece la creación de pequeñas y medianas empresas que diversifican la economía y generan empleo. No obstante, la actividad industrial es minoritaria en el ámbito en su conjunto.

El fuerte crecimiento demográfico y urbanístico experimentado en el Aljarafe sevillano, también se ve reflejado en el AUF GE. El número de establecimientos en el AUF-EG ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años. En 2018, se registraban 1.835 empresas activas, cifra que ascendió a 2.196 en 2022, reflejando un incremento del 19,6% en cuatro años. En Sevilla capital, el número de establecimientos creció un 19,5%, mientras que en Andalucía el crecimiento fue del 20%, cifras muy similares a las experimentadas por el área urbana funcional.

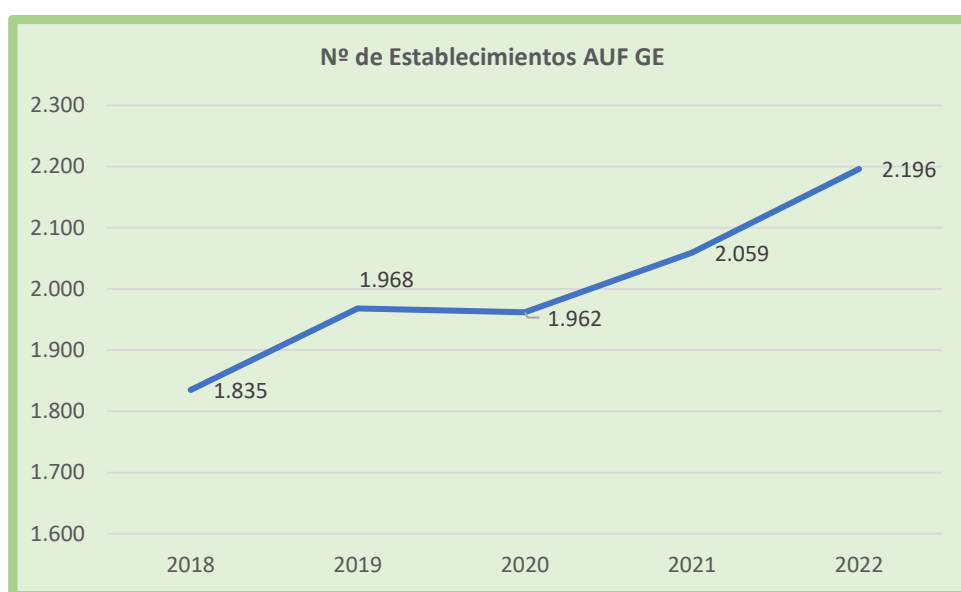


Tabla 2.2. Evolución del número de establecimientos en el AUF GE entre 2018-2022.

Fuente: Elaboración propia a partir del Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Anual	Andalucía	Sevilla	AUF GE
2018	583.908	131.206	1.835
2019	598.226	135.798	1.968
2020	611.726	138.465	1.962
2021	723.955	153.962	2.059
2022	730.844	156.682	2.196

Tabla 2.3. Evolución del número de establecimientos en el AUF GE, Sevilla y Andalucía, entre 2018-2022.

Fuente: Elaboración propia a partir del Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

➤ Nivel de renta y desempleo

Espartinas y Gines son municipios con elevados niveles de renta, encontrándonos ante el tercer y cuarto municipio con mayor nivel de renta a nivel autonómico, respectivamente. Los datos para ambos indicadores de renta (Renta Bruta Media y Renta Disponible Media) para el año 2022 son muy superiores al dato registrado en la capital, la provincia, la región y el conjunto del país.

Esta circunstancia pone de manifiesto la importancia que los procesos territoriales ocurridos en el área descritos con anterioridad han tenido en los niveles de renta de la población.

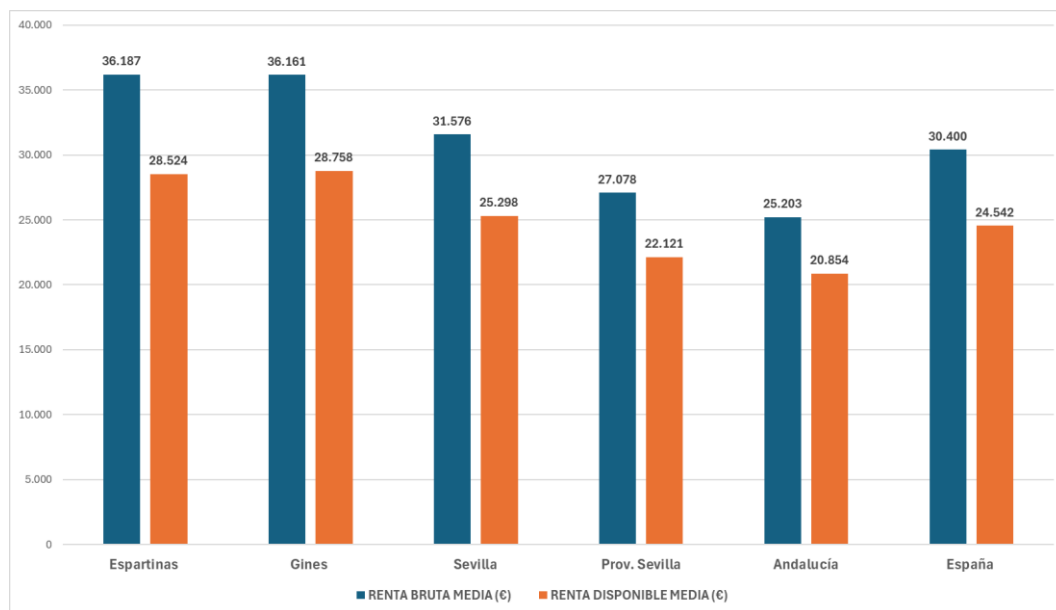


Figura 11. Niveles de renta bruta media y renta disponible media en Espartinas y Gines en comparación con Sevilla capital, provincia de Sevilla, Andalucía y España (año 2022).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

La renta, por tanto, superando los niveles nacionales, posiciona a estos municipios y al área en su conjunto de forma muy positiva con respecto al resto del área metropolitana.

En relación con las tasas de desempleo, Espartinas y Gines vienen mostrando un buen comportamiento de la tasa de desempleo anual en los últimos años, en comparación con los municipios del área metropolitana y la capital. Las tasas de desempleo anuales se mantienen por debajo del resto de municipios limítrofes para todos los años de la serie, registrándose un dato menor incluso con respecto a Sevilla capital, lo que pone de manifiesto la fortaleza de ambos municipios desde el punto de vista económico.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Bollullos de la Mitación	32,11	31,81	30,84	29,72	28,47	25,46	23,11	20,71	24,52	21,88	19,38	17,28
Bormujos	27,34	27,61	26,72	25,66	23,95	22,08	20,91	19,28	22,66	20,51	17,91	16,24
Camas	37,26	38,22	38,08	37,01	34,59	32,03	30,12	28,69	32,56	30,04	26,53	23,79
Castilleja de la Cuesta	32,09	31,78	30,72	29,97	28,74	25,94	24,08	22,01	25,88	23,41	20,59	19,23
Espartinas	21,27	22,31	21,98	21,54	19,89	18,07	17,26	16,70	19,89	17,80	15,53	14,64
Gines	26,15	25,68	25,70	24,67	23,57	21,07	19,86	17,90	21,92	19,54	16,67	15,21
Salteras	28,52	28,44	27,96	28,78	28,04	25,25	23,76	22,05	24,80	22,35	19,47	17,07
Sanlúcar la Mayor	35,67	35,65	34,94	34,45	31,54	27,98	26,77	24,59	28,42	25,85	22,86	21,23

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Sevilla (capital)	30,41	31,39	31,21	29,75	28,47	26,38	24,82	23,56	27,35	25,01	22,24	20,87
Umbrete	31,37	32,13	30,46	30,44	27,70	25,43	23,53	21,90	24,97	22,31	20,05	17,93
Villanueva del Ariscal	37,44	37,38	36,59	34,84	32,22	29,75	28,12	25,80	30,78	27,99	24,96	22,93

Tabla 2.4. Evolución de la tasa municipal de desempleo (media anual) en Espartinas, Gines y resto de municipios limítrofes.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

No obstante, el análisis de los últimos datos de desempleo publicados a nivel local (diciembre de 2024) para ambos municipios, muestran que, a pesar de los datos más óptimos del indicador en términos generales en comparación con otros municipios, por sexos se observa en ambos municipios del AUF GE una brecha entre sexos a partir de los 45 años, en donde la población femenina presenta tasas de desempleo más elevadas que la masculina.

Grupo Edad	HOMBRE		MUJER		Total	
	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje
Menor de 20	2	0,62%	3	0,57%	5	0,59%
De 20 a 24	30	9,32%	15	2,84%	45	5,29%
De 25 a 29	31	9,63%	32	6,05%	63	7,40%
De 30 a 34	27	8,39%	40	7,56%	67	7,87%
De 35 a 39	36	11,18%	38	7,18%	74	8,70%
De 40 a 44	27	8,39%	48	9,07%	75	8,81%
De 45 a 49	31	9,63%	70	13,23%	101	11,87%
De 50 a 54	29	9,01%	85	16,07%	114	13,40%
De 55 a 59	57	17,70%	97	18,34%	154	18,10%
60 o más	52	16,15%	101	19,09%	153	17,98%
Total	322	100,00%	529	100,00%	851	100,00%

Tabla 2.5. Paro registrado en el municipio de Gines por sexos y franja de edad (diciembre 2024).

Grupo Edad	HOMBRE		MUJER		Total	
	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje
Menor de 20	3	0,88%	4	0,64%	7	0,72%
De 20 a 24	26	7,62%	27	4,32%	53	5,49%
De 25 a 29	38	11,14%	36	5,76%	74	7,66%
De 30 a 34	30	8,80%	56	8,96%	86	8,90%
De 35 a 39	26	7,62%	49	7,84%	75	7,76%
De 40 a 44	31	9,09%	59	9,44%	90	9,32%
De 45 a 49	32	9,38%	85	13,60%	117	12,11%
De 50 a 54	35	10,26%	121	19,36%	156	16,15%
De 55 a 59	57	16,72%	115	18,40%	172	17,81%
60 o más	63	18,48%	73	11,68%	136	14,08%
Total	341	100,00%	625	100,00%	966	100,00%

Tabla 2.6. Paro registrado en el municipio de Espartinas por sexos y franja de edad (diciembre 2024).

Fuente: Argos Local. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Junta de Andalucía.

➤ Desarrollo inmobiliario y dinamismo urbanístico

La calidad de vida que ofrecen estos municipios, combinada con precios relativamente competitivos en comparación con la capital, ha impulsado el crecimiento del sector inmobiliario. Esto se traduce en inversiones en vivienda y en la revalorización del suelo urbano.

Por su parte, la mejora constante de las infraestructuras de transporte y comunicación ha sido clave para sostener el crecimiento económico, facilitando tanto el acceso a servicios como el flujo de personas y mercancías.

➤ **Políticas de desarrollo y sostenibilidad económica**

Los planes de desarrollo local se orientan a equilibrar el crecimiento económico con la preservación del entorno y la calidad de vida. Se promueve un desarrollo urbano sostenible que potencia tanto la actividad económica como el bienestar social.

En este sentido, las administraciones locales han impulsado programas de apoyo a emprendedores y la modernización de pequeñas empresas, fomentando la competitividad y la adaptación a las nuevas demandas del mercado.

➤ **Retos y oportunidades en un contexto de crecimiento**

La presión derivada del crecimiento poblacional y la demanda de nuevos servicios plantea el reto de gestionar el desarrollo urbanístico de manera ordenada, evitando la dispersión y asegurando la integración de la oferta económica.

La digitalización y la implementación de tecnologías inteligentes en la gestión urbana son fundamentales para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios y la comunicación entre ciudadanos y empresas, abriendo nuevas oportunidades en sectores emergentes.

Estas circunstancias han propiciado que nos encontremos en unos municipios en donde muchos de los indicadores económicos presentan un buen posicionamiento con respecto a otros municipios y otras escalas (provinciales, regionales y nacionales), como se ha visto.

Por todo lo anterior, el área urbana funcional de Gines y Espartinas se define por su estrecha vinculación con la economía sevillana, un tejido económico basado en gran medida en el sector servicios, que abarca desde el comercio de proximidad hasta iniciativas innovadoras, y un dinamismo urbanístico respaldado por inversiones en infraestructuras y políticas de desarrollo sostenibles. Estos factores en conjunto favorecen la creación de un entorno económico robusto y adaptable a los cambios y desafíos del contexto regional.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

- Desde el punto de vista económico, nos encontramos en municipios con un tejido económico dinámico y robusto, aunque poco diverso.
- La actividad económica preponderante es el sector servicios, tanto en número de personas ocupadas como de establecimientos.
- La robustez y solidez de su sector servicios puede constituir un signo de vulnerabilidad ante determinadas crisis económicas que afecten especialmente a dicho sector.
- Gran sinergia económica con la economía de la ciudad y su área metropolitana.
- Los desarrollos urbanísticos promovieron un sector de la construcción pujante.
- Buen comportamiento del desempleo en comparación con otros municipios del ámbito.
- El AUF GE se presenta como un territorio de oportunidades económicas.
- Existen brechas de género en el desempleo, siendo más afectada por ello la población femenina a partir de los 45 años.

ESTRATEGIAS Y RETOS NECESARIOS QUE AFRONTAR

- ☒ Profundizar en la diversificación de la economía del AUF GE para que no se sustente de forma mayoritaria en el sector servicios.
- ☒ Fomentar el empleo estable y la diversificación económica, reduciendo la dependencia de Sevilla mediante el fortalecimiento del tejido empresarial local.
- ☒ Desarrollar programas de empleo juvenil y de reinserción laboral, con formación especializada y fomento del emprendimiento.
- ☒ Desarrollar políticas de equidad de género en el acceso al empleo y la educación.
- ☒ Promover el emprendimiento femenino, con incentivos y formación en gestión empresarial.
- ☒ Mejorar los servicios de conciliación laboral y familiar, facilitando el acceso a guarderías y horarios flexibles.

2.4. Aspectos demográficos

En relación con los aspectos demográficos, la principal característica que presenta el área es su extraordinario crecimiento poblacional experimentado durante los últimos 20 años, como consecuencia fundamentalmente del importante aumento de población que ha tenido lugar en Espartinas.

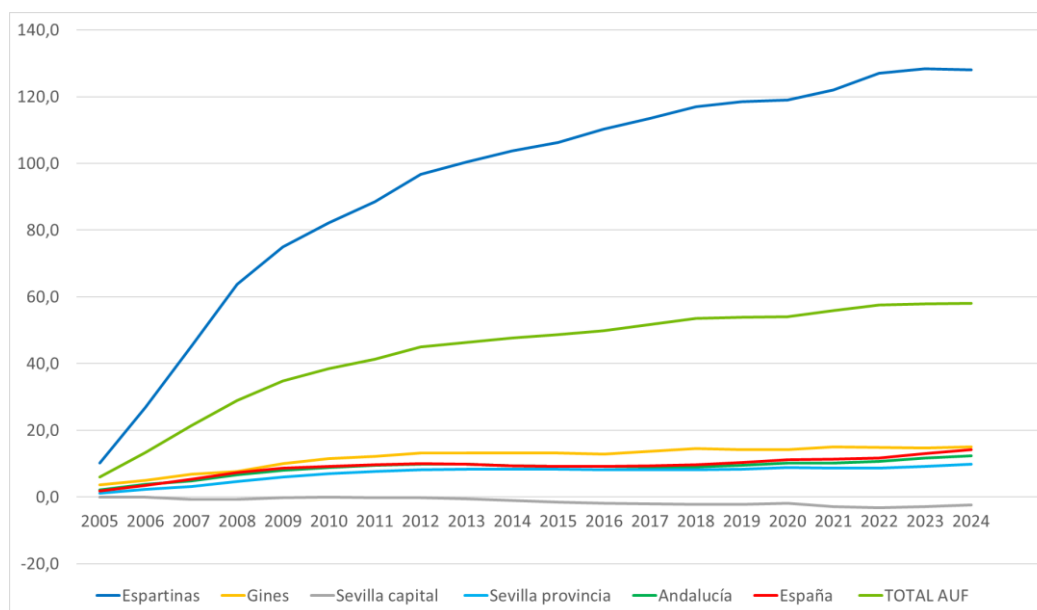


Figura 12. Evolución de la tasa anual de crecimiento poblacional acumulado en Espartinas, Gines, Sevilla capital, provincia de Sevilla, Andalucía, España y total del AUF GE (2005-2024).

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Las tasas de crecimiento acumulado para el año 2024 ponen de manifiesto la importancia del crecimiento demográfico experimentado por el AUF, las cuales sobrepasan de forma considerable las registradas tanto en la capital (cuya tasa es negativa por la pérdida de población) así como las que se dan en la provincia, Andalucía y el conjunto del país.

	Tasa de crecimiento acumulado 2024
Espartinas	128,1
Gines	15,0
Sevilla capital	-2,4
Sevilla provincia	9,8
Andalucía	12,3
España	14,3
TOTAL AUF	58,1

Tabla 2.7. Tasas de crecimiento poblacional acumulado (2004-2024) en Espartinas, Gines, Sevilla capital, provincia de Sevilla, Andalucía, España y total del AUF GE.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Este crecimiento demográfico tiene unas causas muy determinadas, que analizaremos a continuación.

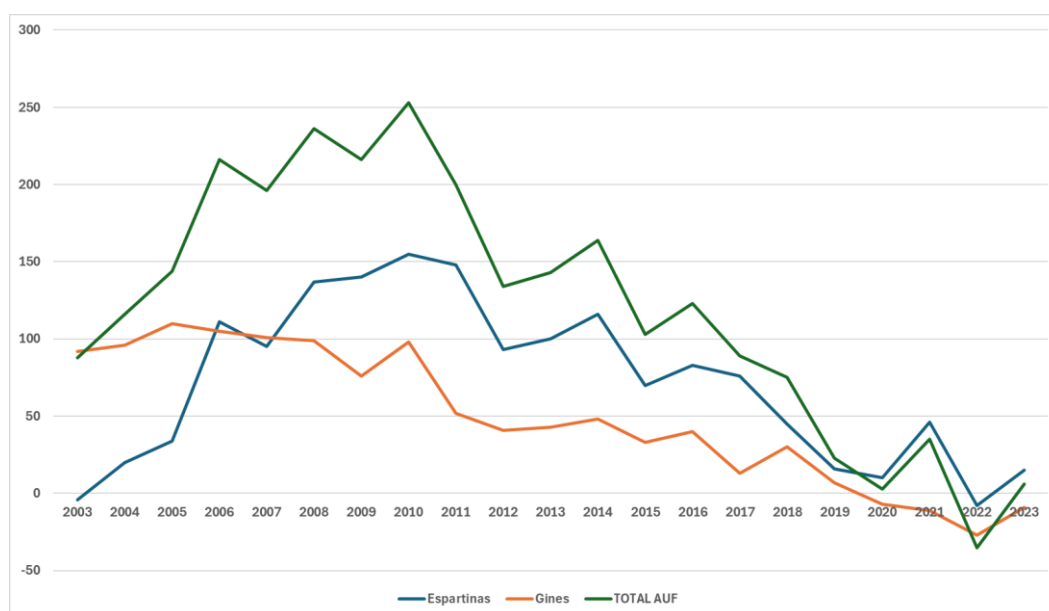


Figura 13. Evolución del crecimiento vegetativo en Espartinas, Gines y total AUF GE (2003-2023).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

En primer lugar, el crecimiento vegetativo de ambos municipios ha experimentado una evolución hacia valores negativos en los últimos años, por lo que a través del mismo no puede explicarse el crecimiento poblacional. Este se debe casi en exclusiva a los movimientos migratorios experimentados por el área, fundamentalmente a las inmigraciones ocurridas en la misma, especialmente en Espartinas.

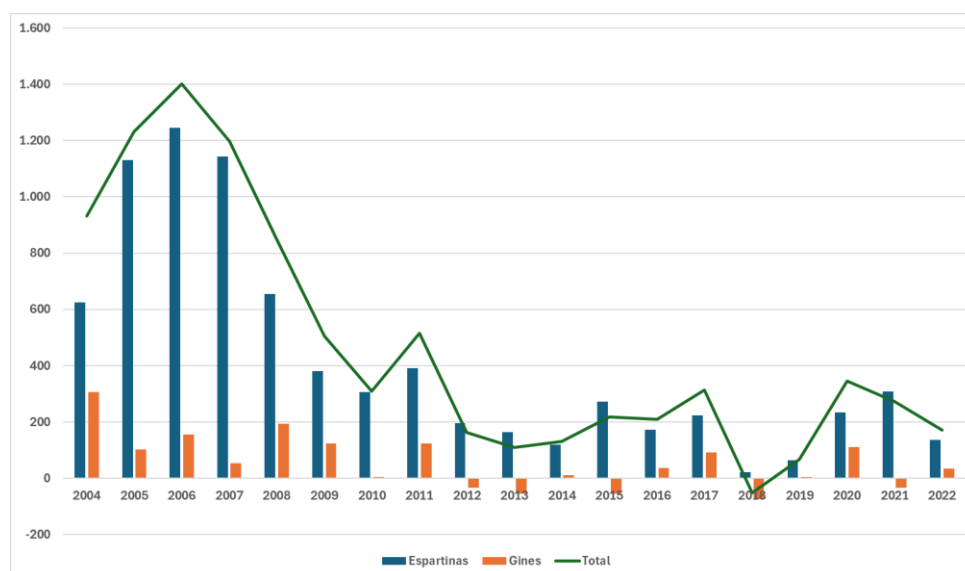


Figura 14. Evolución del saldo migratorio en Espartinas, Gines y total AUF GE (2003-2023).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

El saldo migratorio positivo es el gran contribuyente al crecimiento poblacional del área, sobre todo de Espartinas, como se viene comentando. Los años 2005-2007 resultaron los de mayor llegada de nuevos vecinos y vecinas al área, proceso que se ha reducido en los últimos años, manteniéndose en valores positivos prácticamente para toda la serie, lo que está contribuyendo a ese crecimiento poblacional. Según los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), en 2022 tan sólo el 2,74% de la población de Gines era de origen extranjero, siendo esta cifra del 4,65% en Espartinas. La llegada de personas desde fuera hacia estos municipios ocurrida durante los últimos años ha tenido como origen fundamentalmente a población nacional, presumiblemente población de Sevilla capital, como se ha comentado anteriormente.

Las pirámides de población por municipios muestran como Espartinas presenta una población más joven que Gines, aunque en ambos casos la comparación con la pirámide a nivel nacional nos muestra una diferencia a favor de estos municipios con relación a la juventud de la población (con menor grado en el caso de Gines).

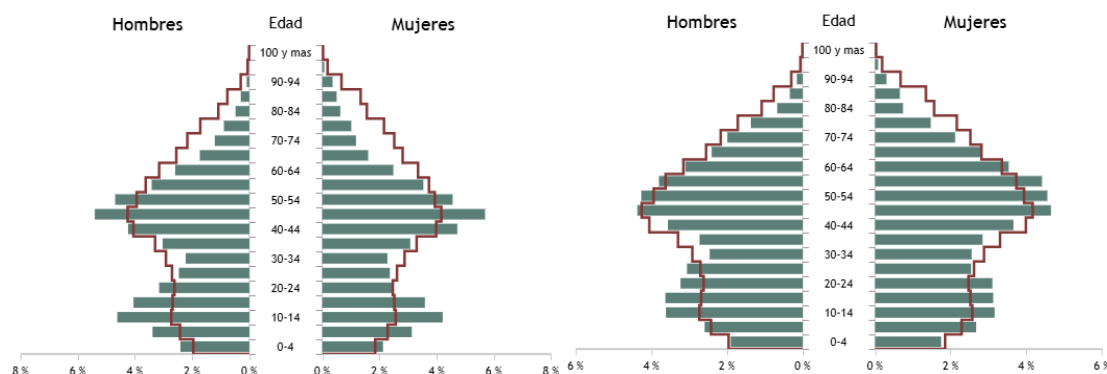


Figura 15. Pirámides de población de Espartinas (izquierda) y Gines (derecha) a 1 de enero de 2022.

Fuente: INE.

Los indicadores edad media de la población, índice de dependencia e índice de envejecimiento no hacen sino poner de manifiesto la mejor situación del área en relación con los datos regionales y nacionales.

	Edad media de la población	Índice de dependencia	Índice de envejecimiento
Espartinas	38,06	14,78	46,9
Gines	41,30	22,42	87,9
AUF	39,68	18,6	67,4
Andalucía	42,73	51,34	112,28
España	44,37	53,63	133,64

Tabla 2.8. Indicadores demográficos básicos en Gines, Espartinas, AUF GE, Andalucía y España (2024).

Fuente: Sistema de Información Mutiterritorial de Andalucía (SIMA).

PRINCIPALES CONCLUSIONES

- Desde el punto de vista demográfico, nos encontramos con municipios y un AUF con población más joven que la media regional y estatal.
- Ha tenido lugar una importante llegada de personas desde fuera (mayoritariamente desde otros municipios de la provincia, Andalucía y España, así como en menor medida procedentes del extranjero) que han contribuido al importante crecimiento poblacional.
- Los municipios resultan atractivos tanto desde el punto de vista económico como de la calidad del medio ambiente urbano para fijar su residencia en ellos.
- El dinamismo demográfico ha contribuido a su dinamismo económico y a la consolidación de un sector servicios pujante.

ESTRATEGIAS Y RETOS NECESARIOS QUE AFRONTAR

- ☒ Desarrollar estrategias para consolidar el AUF como destinos de calidad en los que vivir.
- ☒ Mejorar y ampliar las infraestructuras y equipamientos públicos existentes para atender la creciente demanda de servicios por una población en constante crecimiento.
- ☒ Favorecer el desarrollo de acciones encaminadas a la generación de sentimiento colectivo de pertenencia a la comunidad, colaborando entre los vecinos y vecinas para su ejecución, que contribuyan a crear imagen y sensación de pueblo entre la ciudadanía.

2.5. Aspectos ambientales

Desde el punto de vista ambiental el área se caracteriza por su fuerte grado de antropización, especialmente el municipio de Gines: los espacios naturales del mismo prácticamente han desaparecido, quedando una pequeña porción de suelo en el noreste del término municipal, reducto de las antiguas tierras agrícolas. Espartinas, por el contrato, y debido a la mayor extensión del término municipal, sigue contando con amplias extensiones de terreno agrícola, que constituyen las formas menos antropizadas del término municipal.

La escasez de espacios naturales protegidos de elevado interés ambiental es el común denominador en ambos municipios. No obstante, en el municipio de Espartinas podemos

encontrar al este del mismo, en dirección Gines, un enclave natural, el Arroyo del Río Pudío, sobre el cual se llevó a cabo una actuación de restauración por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir hace algunos años, con el fin de poner en valor el espacio como área de ocio y recreo.

El entorno ambiental en su conjunto está influenciado por su historia agrícola, su expansión urbana reciente y su integración en el área metropolitana de Sevilla. A pesar del crecimiento urbanístico, ambos municipios han desarrollado una importante red de espacios verdes y equipamientos públicos destinados a la mejora del medio ambiente urbano, entre los cuales los parques y zonas verdes representan su mayor exponente.

A continuación, se analizan en detalle los principales aspectos ambientales de ambos municipios, incluyendo su geografía, recursos naturales, biodiversidad, calidad del aire, agua, residuos así como los desafíos ambientales a los que se enfrentan.

1. Geografía y características del suelo

A. Relieve y geomorfología

Gines y Espartinas se encuentran en la meseta del Aljarafe, una zona elevada con suaves pendientes que descienden hacia el valle del Guadalquivir. Su altitud media oscila entre 100 y 150 metros sobre el nivel del mar, con un paisaje urbano muy característico, en donde encontramos, sobre todo en Espartinas, paisajes agrícolas característicos de la zona, tradicionalmente utilizados en su mayoría para el cultivo del olivar.

B. Tipos y usos del suelo.

Los suelos predominantes en el ámbito son de tipo arcilloso y calizo, adecuados para el cultivo de olivos y cereales. Sin embargo, el crecimiento urbano ha reducido la superficie agrícola, como se ha comentado, transformando gran parte del territorio en áreas residenciales y comerciales.

2. Clima y calidad del aire

A. Clima mediterráneo continentalizado

El clima que presenta la zona es el típico clima mediterráneo. El área registra temperaturas medias anuales en torno a 18-20°C, con inviernos suaves y veranos muy calurosos. Las precipitaciones son irregulares, con una media anual de 500-600 mm, concentradas en otoño e invierno. Los períodos de sequía son frecuentes, lo que aumenta la presión sobre los recursos hídricos.

B. Calidad del aire

La cercanía a Sevilla y el aumento del tráfico han generado problemas de contaminación atmosférica, principalmente por emisiones de dióxido de nitrógeno (NO₂), partículas en suspensión (PM₁₀ y PM_{2.5}) y Ozono, problema que afecta al conjunto del área metropolitana de Sevilla. Aunque la calidad del aire es mejor que en el centro de la capital, la dependencia del vehículo privado incrementa la contaminación en horas punta.

Para amortiguar estos episodios de contaminación la existencia de medidas que fomenten de forma efectiva una movilidad sostenible, con desplazamientos a pie, en bicicleta y transporte público, además del fomento de nuevas zonas verdes y corredores ecológicos pueden desempeñar un papel clave en la mitigación de la misma.

También hay que mencionar los episodios de contaminación acústica que se dan en entornos muy urbanizados y con mucho uso del vehículo privado.

3. Recursos hídricos y gestión del agua

A. Abastecimiento y consumo de agua

El suministro de agua potable proviene de la red gestionada por la empresa pública ALJARAFESA. El crecimiento poblacional ha conllevado un aumento en la demanda de agua para consumo humano, circunstancia que requiere la puesta en marcha de estrategias de eficiencia hídrica.

B. Aguas residuales y depuración

Ambos municipios dependen de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Salteras, que trata las aguas antes de su vertido al medio natural. Se han detectado problemas puntuales de vertidos ilegales y falta de infraestructura en algunas urbanizaciones de Espartinas.

C. Inundaciones y drenaje urbano

La expansión urbana ha reducido la capacidad de absorción del suelo, aumentando el riesgo de inundaciones en épocas de lluvias intensas. Se requieren mejoras en los sistemas de drenaje y la implementación de soluciones basadas en la naturaleza, como la creación de zonas de retención de agua.

4. Biodiversidad y espacios naturales

A. Vegetación y ecosistemas

Aunque la urbanización ha reducido la biodiversidad original, aún se conservan olivares, encinas y matorrales mediterráneos en la periferia de Espartinas. En Gines hay menos superficie agrícola, pero se han desarrollado espacios verdes urbanos y zonas ajardinadas que contribuyen a mejorar el medio ambiente urbano.

B. Fauna local

En el área se pueden encontrar especies de aves como el cernícalo vulgar, el mochuelo europeo, la golondrina común y el gorrión, típicas de esta zona del Aljarafe y de los entornos urbanos. En áreas menos urbanizadas de Espartinas habitan pequeños mamíferos como el erizo europeo y el conejo silvestre. La fragmentación del hábitat provocada por la proliferación de urbanizaciones ha reducido la presencia de algunas especies autóctonas.

C. Corredores ecológicos y espacios protegidos

No existen espacios protegidos en Gines y Espartinas, pero forman parte del corredor ecológico del Aljarafe, que conecta zonas naturales del entorno de esta comarca. Se han propuesto

iniciativas para crear cinturones verdes y potenciar la conexión ecológica con otros municipios. El espacio natural más destacable existente en el área es el río Pudio (o arroyo Riopudio).



Imagen 1. Vista del arroyo Riopudio.

Fuente: Catálogo de Espacios Naturales de la Provincia de Sevilla. Diputación Provincial de Sevilla (2012).

Según el Catálogo de Espacios Naturales de la Provincia de Sevilla *“El río Pudio con una longitud de 22 km, es afluente del río Guadalquivir por su margen derecha y recorre la parte occidental de la provincia de Sevilla, atravesando de norte a sur el Aljarafe sevillano. El arroyo nace en el término municipal de Olivares y desemboca junto a la población de Coria del Río.*

El Pudio está sometido a fuertes impactos, debido tanto a la presión urbanística que sufre su entorno como a las prácticas agrícolas, que son la causa de que la mayoría de su vegetación natural haya desaparecido.

A pesar de todo la ribera de este río supone una de las pocas zonas naturales que quedan en el Aljarafe. En pequeños tramos de su cauce, todavía se pueden observar restos de vegetación de ribera, con álamo blanco, carrizo, junco y diversidad de especies herbáceas.

La fauna está determinada por el entorno agrícola y así podemos encontrar especies como erizo, topo, liebre, etc. Respecto a las aves, abundan las passeriformes y otras especies como tórtola, abubilla, mochuelo, milano, ratonero y cigüeña²”.

² Catálogo de Espacios Naturales de la Provincia de Sevilla. Diputación Provincial de Sevilla (2012).
<https://www.dipusevilla.es/temas/medio-ambiente/espacios-naturales-de-la-provincia-de-sevilla/>

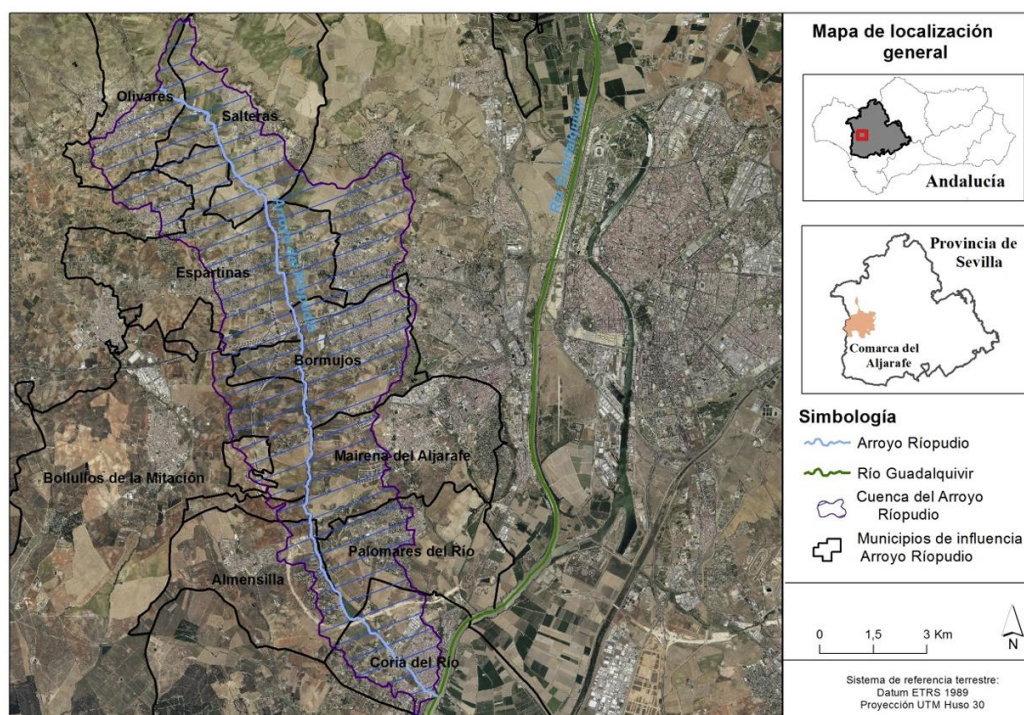


Figura 16. Localización del arroyo Riopudio.

Fuente: Planificación estratégica para la puesta en valor del arroyo Riopudio. Mancomunidad de Municipios del Aljarafe. Diputación de Sevilla. Junio de 2019.

A pesar de haberse llevado a cabo hace 10 años unas importantes obras de restauración ambiental por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, actualmente muchas de las zonas del trazado del mismo se encuentran en mal estado o abandonadas. Esta situación supone que el espacio natural más relevante y cercano al AUF está necesitado de una importante actuación por parte de las administraciones para que cumpla su función como corredor verde y zona de ocio y esparcimiento.

5. Gestión de residuos y economía circular

A. Producción y recogida de residuos

La generación de residuos urbanos ha aumentado debido al crecimiento poblacional. Existen contenedores de recogida selectiva para envases, papel/cartón y vidrio, pero con baja tasa de reciclaje en comparación con otros municipios del área metropolitana. Espartinas ha implementado programas piloto de compostaje doméstico, con resultados positivos en la reducción de residuos orgánicos.

La generación de residuos vegetales y restos de poda y la gestión de los mismos es uno de los grandes problemas que afrontan ambos municipios, como consecuencia de la tipología constructiva que proliferó en el área durante los últimos 10 años, basada en gran parte en la construcción de chalets y viviendas ajardinadas, las cuales generan un volumen importante de residuos que hay que tratar.

La gestión de los diferentes tipos de residuos se ve agravada por la inexistencia de puntos limpios en el AUF (Espartinas cuenta con uno pero no está operativo desde hace varios años), lo que obliga a desplazamientos hasta los puntos limpios existentes en municipios limítrofes.

B. Vertederos y problemas ambientales

Se han registrado problemas con vertidos ilegales de escombros y residuos de construcción, especialmente en zonas en expansión de Espartinas, además de vertidos de podas y restos vegetales, agravados por la inexistencia de puntos limpios operativos y en funcionamiento en el AUF. Es necesario reforzar las campañas de concienciación y aumentar la vigilancia ambiental.

6. Huella de carbono y cambio climático

➤ Huella de carbono

La huella de carbono municipal refleja la cantidad total de gases de efecto invernadero emitidos directa o indirectamente por las actividades de un municipio. Esta medida es crucial porque está estrechamente ligada a la economía local de varias maneras:

- **Producción industrial y comercial:** industrias y negocios locales que dependen de recursos intensivos en carbono (como la manufactura o el transporte) contribuyen significativamente a la huella de carbono municipal. Cuanto más grande sea el sector industrial y comercial, mayor será la huella de carbono.
- **Consumo de energía:** el tipo de energía que se utiliza en el municipio (por ejemplo, carbón, gas natural, energías renovables) influye directamente en la huella de carbono. Economías que dependen en gran medida de combustibles fósiles tienden a tener una huella de carbono más alta.
- **Transporte:** la infraestructura de transporte, incluyendo carreteras y servicios de transporte público, afecta la huella de carbono municipal. Municipios con un alto tráfico vehicular suelen tener mayores emisiones de carbono.
- **Residuos y tratamiento de aguas residuales:** la gestión de residuos sólidos y aguas residuales puede generar emisiones de gases de efecto invernadero, dependiendo de los métodos de tratamiento utilizados.
- **Planificación urbana y uso del suelo:** la eficiencia en el uso de la tierra y las decisiones de planificación urbana influyen en la cantidad de viajes y consumo energético necesarios, impactando la huella de carbono.

La huella de carbono per cápita de los municipios del AUF puede conocerse a través de la aplicación Huella de Carbono de los Municipios Andaluces de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. A continuación, se presenta la misma en comparación con los datos provinciales, regionales y estatales.

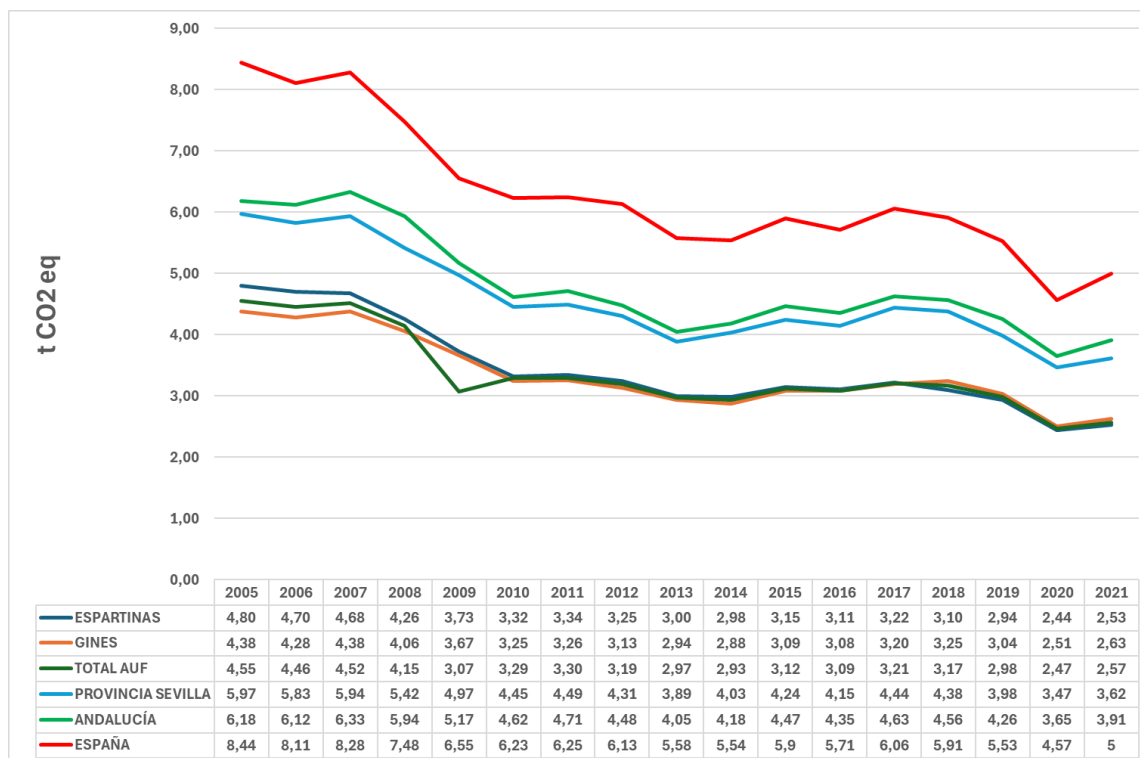


Figura 17. Evolución de la huella de carbono per cápita (2005-2021) de Espartinas, Gines, total del AUF, provincia de Sevilla, Andalucía y España.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la aplicación Huella de Carbono de los Municipios Andaluces y Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (dato estatal).

La huella de carbono per cápita del AUF GE se mantiene para todos los años de la serie en valores inferiores a los registrados en el resto de las escalas territoriales, siguiendo una tendencia a la baja acorde a la experimentada en todas ellas. La reducción experimentada entre los años 2005-2021 se presenta más óptima tanto en los municipios del área como en la totalidad de ésta, en relación con el resto de las escalas, lo que pone de manifiesto el buen comportamiento del indicador en el AUF GE.

Ámbito territorial	% reducción 2005-2021
ESPARTINAS	-47%
GINES	-40%
TOTAL AUF	-44%
PROVINCIA SEVILLA	-39%
ANDALUCÍA	-37%
ESPAÑA	-41%

Tabla 2.9. Porcentajes de reducción de la huella de carbono per cápita (2005-2021) en Espartinas, Gines, total AUF, provincia de Sevilla, Andalucía y España.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la aplicación Huella de Carbono de los municipios andaluces.

El análisis de la huella de carbono por sectores de emisión tanto en ambos municipios como para el AUF GE pone de manifiesto como el sector del transporte es el de mayor emisión de entre todos los considerados. Si bien es cierto que el sector del consumo eléctrico es el sector

mayoritario de las emisiones en algunos años de la serie para las tres escalas territoriales consideradas, este ha ido perdiendo peso con el paso de los años en detrimento del sector del transporte. Las medidas de ahorro y eficiencia energética impulsadas en los últimos años desde ambos consistorios han contribuido a disminuir el peso del sector del consumo eléctrico en la huella de carbono en cada uno de los municipios. Por el contrario, el sector del transporte sigue manteniendo un considerable peso en la huella de carbono municipal, tanto para ambos municipios como para el total del AUF GE.

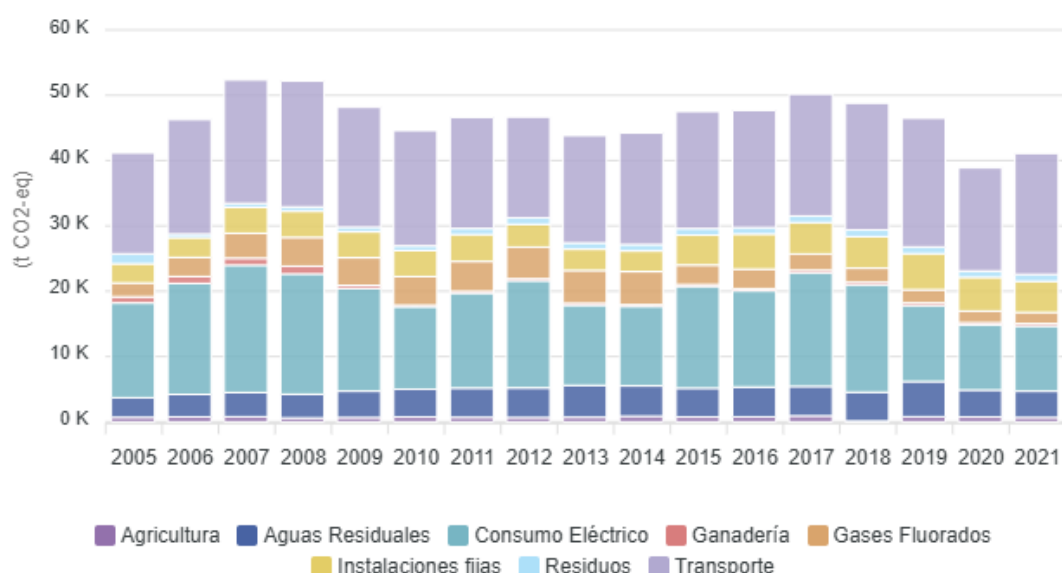


Figura 18. Evolución de la huella de carbono total (t CO₂ eq) por sectores en el municipio de Espartinas (2005-2021).

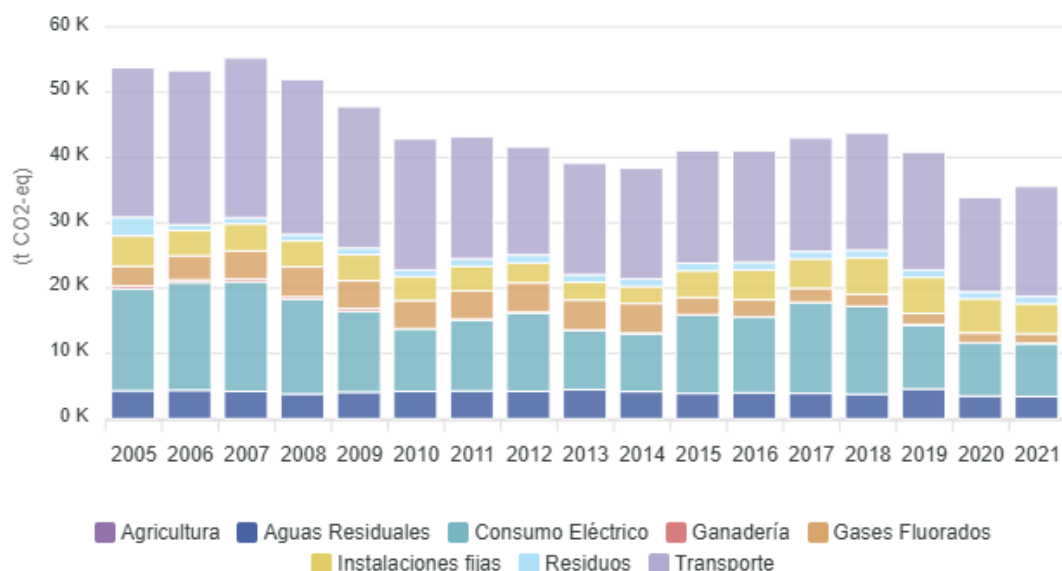


Figura 19. Evolución de la huella de carbono total (t CO₂ eq) por sectores en el municipio de Gines (2005-2021).

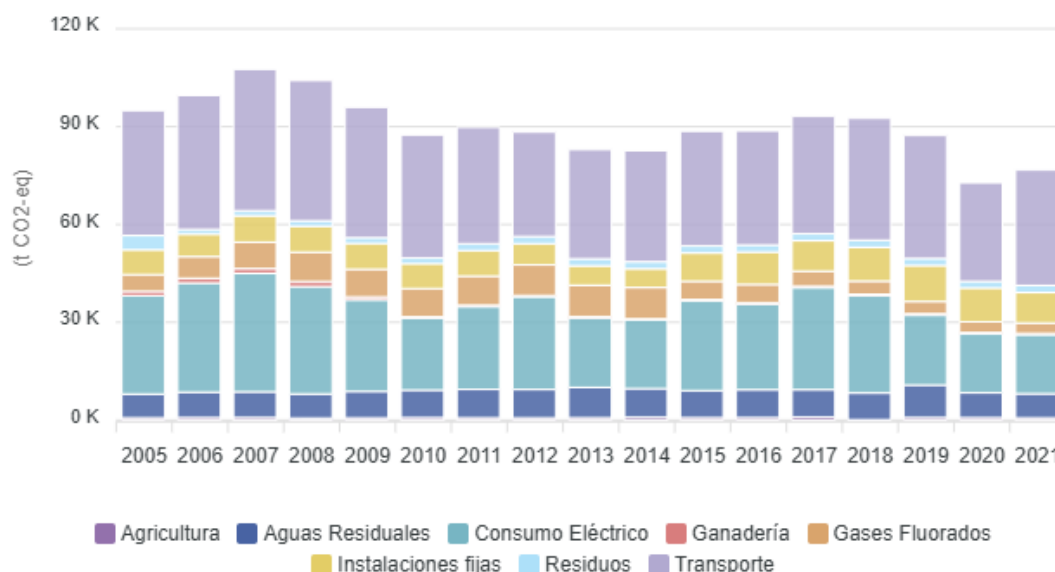


Figura 20. Evolución de la huella de carbono total (t CO₂-eq) por sectores en el AUF GE (2005-2021).

Fuente: aplicación Huella de Carbono de los municipios andaluces. Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

En este análisis de huella de carbono deben considerarse también los sumideros existentes en cada municipio. Así, según la información de la aplicación, para el año 2021 Espartinas contaba con una capacidad de sumidero de 79,80 t CO₂ eq de absorción anual, gracias a las 51,82 ha de cultivo leñoso existentes en su término municipal. Por el contrario, Gines cuenta con una nula capacidad de sumidero, según los datos de la aplicación, como cabría esperar de un municipio que tiene prácticamente todo su término municipal urbanizado.

No obstante, cabe señalar que sería preciso llevar a cabo análisis de las capacidades de sumidero más actualizados, pues en ambos municipios se han desarrollado nuevas zonas verdes y parques públicos con una importante masa de vegetación que, en mayor o menor medida, conlleva una capacidad de sumidero de las emisiones de CO₂.

7. Consumo de energía eléctrica por sectores y energías renovables

El consumo de energía por sectores en el conjunto del AUF se distribuye de la siguiente forma:

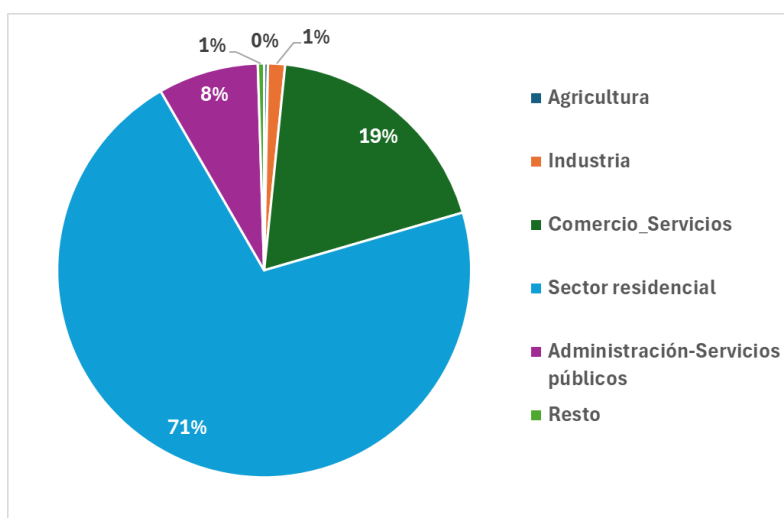


Figura 21. Distribución del consumo de energía eléctrica por sectores en el AUF GE (2023).

Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

El sector residencial es el responsable mayoritario del consumo de energía eléctrica, en contraste con el porcentaje que el mismo representa en otros ámbitos territoriales. Si tanto en los municipios del área como en el área en su conjunto alcanza el 70%, en la provincia de Sevilla y Andalucía este consumo se queda en un 40%, lo que pone de manifiesto la importancia que los desarrollos urbanísticos y residenciales experimentados por ambos municipios (en ese proceso de expansión de su núcleo urbano motivado por la elevada demanda de viviendas para satisfacer las necesidades de una población llegada de fuera) tiene en el consumo de energía.

	Andalucía	Sevilla	Espartinas	Gines	AUF GE
Agricultura	3,86%	2,66%	0,34%	0,25%	0,30%
Industria	22,95%	22,00%	1,87%	0,68%	1,33%
Comercio y Servicios	20,86%	22,80%	16,50%	21,71%	18,87%
Sector residencial	39,34%	40,81%	71,46%	70,82%	71,17%
Administración-Servicios públicos	11,36%	10,17%	9,54%	5,82%	7,85%
Resto	1,62%	1,57%	0,29%	0,72%	0,48%

Tabla 2.10. Distribución del consumo de energía eléctrica por sectores (%) en Andalucía, provincia de Sevilla, Espartinas, Gines y el AUF GE (2023).

Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

Del mismo modo, los datos de la tabla anterior reflejan el bajísimo consumo de energía eléctrica que en el AUF GE se produce por la industria, en contraste con los datos provinciales y regionales. Como ya se ha visto en el análisis económico correspondiente, el sector industrial en el área, prácticamente residual, tiene su reflejo también en el consumo de energía.

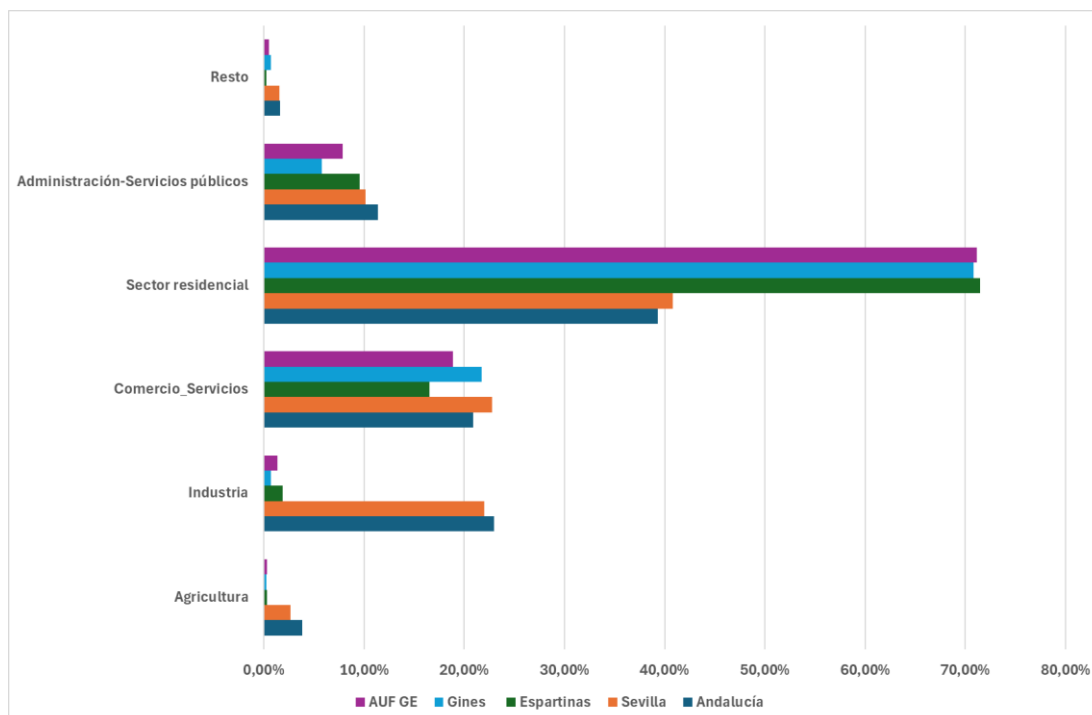


Figura 22. Distribución del consumo de energía eléctrica por sectores (%) en los municipios de Gines, Espartinas, AUF GE, provincia de Sevilla y Andalucía.

Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

La evolución del consumo de energía eléctrica total entre los años 2003 y 2023 muestra que el AUF GE experimentó un considerable incremento del consumo de energía para este periodo, concretamente del 35%, frente al 13% experimentado en la región y al 8% experimentado en la provincia. Dicho incremento se debe en gran medida a la extraordinaria evolución del consumo que ha tenido lugar en el municipio de Espartinas que, con un 64%, muestra cómo la expansión urbanística y la construcción de viviendas ha contribuido de forma importante a tan elevado incremento.

Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

	Andalucía	Sevilla	Espartinas	Gines	Total AUF
2003	29.171.332	6.680.824	22.102	27.116	49.218
2004	30.925.749	7.129.830	25.801	30.610	56.411
2005	33.174.281	7.513.499	29.676	31.919	61.595
2006	36.632.450	8.397.569	38.620	37.425	76.045
2007	37.414.231	8.469.500	43.333	37.310	80.643
2008	37.191.698	8.197.513	46.021	36.266	82.287
2009	34.285.608	8.137.241	43.672	34.342	78.014
2010	34.249.640	7.781.397	45.056	33.972	79.028
2011	33.754.185	7.708.049	44.027	32.840	76.867
2012	34.103.581	7.814.439	44.340	32.494	76.834
2013	32.550.145	7.438.694	42.302	31.221	73.523
2014	32.048.827	7.170.357	39.887	29.026	68.913
2015	32.904.934	7.359.274	38.957	29.913	68.870
2016	33.800.876	7.497.050	40.901	32.151	73.052
2017	34.565.528	7.667.737	40.475	32.281	72.756
2018	34.450.603	7.605.083	40.136	32.748	72.883

	Andalucía	Sevilla	Espartinas	Gines	Total AUF
2019	34.272.281	7.448.661	37.549	31.565	69.113
2020	33.246.319	7.417.020	39.777	32.430	72.207
2021	34.162.847	7.407.255	38.454	31.383	69.837
2022	32.683.560	7.125.960	35.384	29.849	65.233
2023	32.908.778	7.204.866	36.346	30.272	66.618
VARIACION	13%	8%	64%	12%	35%

Tabla 2.11. Evolución del consumo de energía eléctrica total (MWh) en Andalucía, provincia de Sevilla, Espartinas, Gines y el AUF GE (2003-2023).

Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

Por su parte, el consumo de energía procedente de renovables presenta los siguientes datos para el año 2021:

Fuente de energía	GINES	ESPARTINAS	AUF GE
Biomasa	4.438,64	12.445,27	16.883,91
Energía eléctrica de origen renovable	1.694,68	2.076,53	3.771,21
Energía fotovoltaica	138,37	500,67	639,04
Energía solar térmica	1.420,33	1.362,93	2.783,26
Fracción BIO combustibles automoción	6.696,99	7.366,45	14.063,44
TOTAL	14.389,02	23.751,86	38.140,88

Tabla 12. Distribución del consumo de energía procedente de renovables (MWh) en Gines, Espartinas y total del AUF GE.

Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

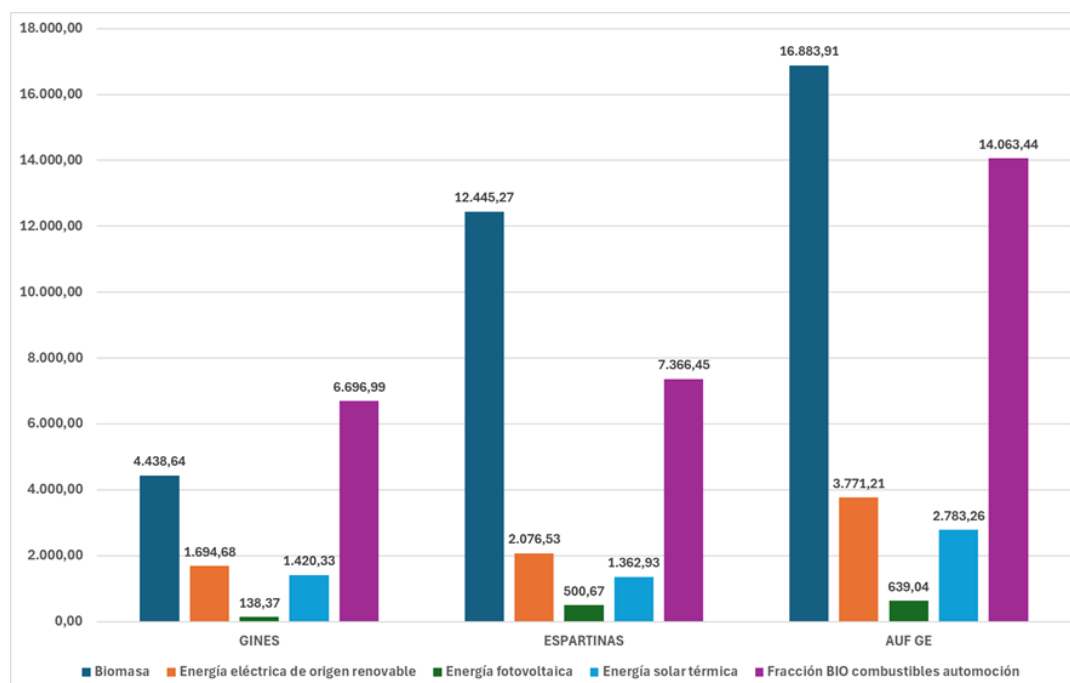


Figura 23. Distribución del consumo de energía procedente de renovables (MWh) en Gines, Espartinas y total del AUF GE.

Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

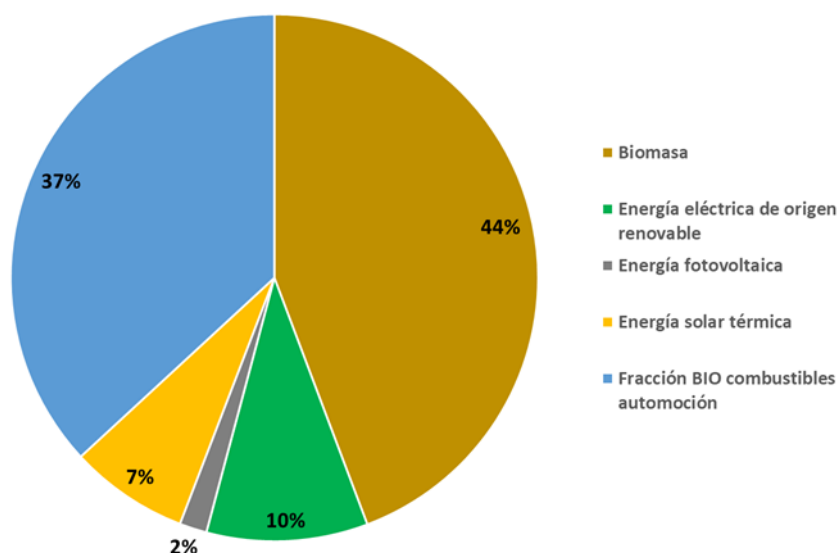


Figura 24. Distribución del consumo de energía procedente de renovables (MWh) en el AUF GE.

Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

La principal fuente de renovables para la generación y consumo de energía en el AUF GE es la biomasa, seguida de la fracción de biocombustibles para automoción. La energía eléctrica de origen renovable representa el 10%, la solar térmica el 7% y en último lugar encontramos el consumo procedente de fotovoltaica, con un 2%.

No obstante, en comparación con la región y la provincia, el AUF GE presenta datos más óptimos para los consumos de energía solar térmica y fotovoltaica que para el resto de las escalas territoriales.

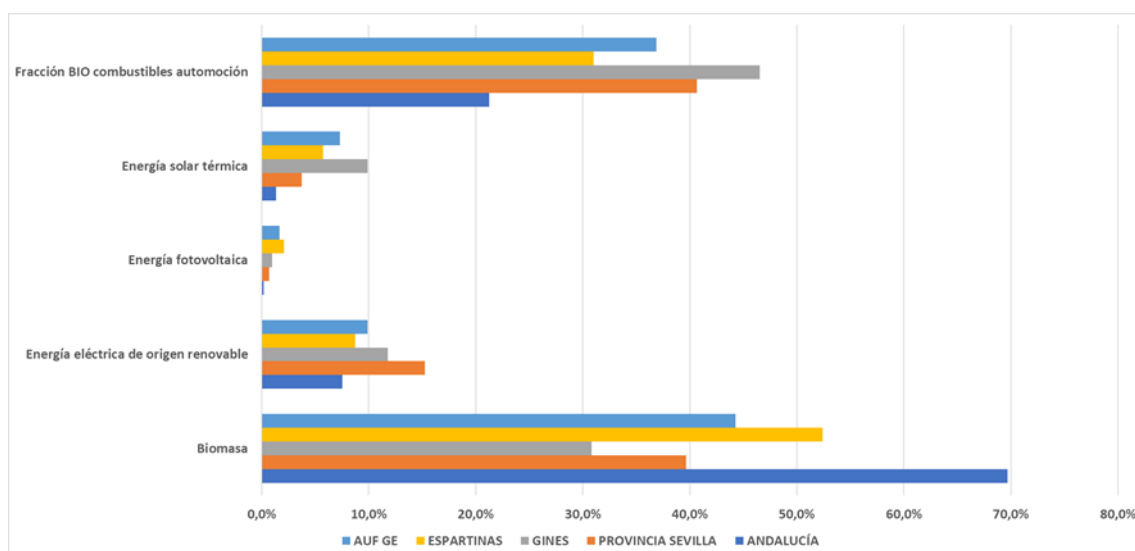


Figura 25. Distribución del consumo de energía procedente de fuentes renovables (MWh) en Espartinas, Gines, AUF GE, provincia de Sevilla y Andalucía (2021).

Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

➤ Cambio climático

El cambio climático es un fenómeno complejo que, a nivel local, puede tener múltiples repercusiones. En el caso de los municipios de Gines y Espartinas, ubicados en una región con características mediterráneas, se esperan varios impactos importantes:

Aumento de temperaturas y olas de calor:

Se prevé que los veranos sean más intensos y prolongados, lo que puede agravar problemas de salud, especialmente en personas mayores, niños y aquellos con enfermedades crónicas. Las olas de calor incrementarán la demanda de refrigeración, lo que puede suponer un reto en términos de suministro y sostenibilidad energética, especialmente en el sector residencial, el que más energía consume en el AUF GE.

Variabilidad y extrema irregularidad en las precipitaciones:

La disminución de precipitaciones regulares afectará la disponibilidad de agua tanto para consumo humano como para actividades agrícolas, aumentando la presión sobre los recursos hídricos. La alternancia de sequías con episodios de lluvias torrenciales puede causar inundaciones repentinas, comprometiendo infraestructuras urbanas del área, y aumentando el riesgo de erosión en las zonas con suelo al aire libre así como otros daños en el suelo.

Impactos en la agricultura y el uso del suelo:

Los cambios en los patrones de lluvia y el incremento de las temperaturas pueden afectar negativamente la producción agrícola que todavía pueda desarrollarse en el municipio de Espartinas. La variabilidad hídrica y los episodios de lluvia intensa pueden contribuir a la pérdida de la calidad del suelo, afectando tanto la vegetación nativa como la actividad agrícola que aún se mantenga.

Presión sobre los recursos hídricos:

Las sequías prolongadas y el uso intensivo del agua pueden disminuir la disponibilidad de este recurso esencial, impulsando la necesidad de mejorar la gestión y eficiencia en su uso. Con una demanda creciente y recursos cada vez más escasos, es posible que surjan tensiones en el uso del agua en el ámbito urbano.

Riesgos en la infraestructura urbana:

Las lluvias intensas y las inundaciones pueden afectar las carreteras, puentes, y sistemas de drenaje del AUF GE, exigiendo inversiones significativas en adaptación y mejora de las infraestructuras. Es fundamental que los municipios de Gines y Espartinas desarrollen planes de adaptación al cambio climático que incluyan la implementación de infraestructuras verdes, sistemas de alerta temprana y medidas para gestionar el agua de lluvia de forma sostenible. En el momento de elaboración de la presente EDIL, por iniciativa del gobierno autonómico, se estaban elaborando los Planes Municipales de Adaptación al Cambio Climático para ambos municipios.

Impacto en la biodiversidad y el medio ambiente:

Los cambios en los patrones climáticos pueden modificar los hábitats naturales así como otros aquellos hábitats urbanos de las especies en donde se desarrollan la flora y fauna autóctonas, con posibilidad de reducción de la biodiversidad local. La adaptación del entorno urbano a estos

posibles efectos y la implementación de corredores ecológicos pueden ser estrategias clave para mitigar la pérdida de biodiversidad.

Estrategias de adaptación y mitigación:

Los escenarios climáticos actuales y futuro obligarán a tomar una serie de medidas de adaptación y mitigación, para combatir los efectos del cambio climático a nivel local. En este sentido, ambos municipios deberán trabajar de forma coordinada con las administraciones regionales y nacionales para:

- Desarrollar planes de acción climática que integren la gestión de riesgos y la sostenibilidad en la planificación urbana.
- Fomentar la eficiencia energética y el uso de energías renovables para reducir la huella de carbono.
- Implementar sistemas de gestión eficiente del agua que garanticen su disponibilidad y calidad ante escenarios de mayor escasez.
- Promover la educación y la participación ciudadana para incrementar la resiliencia comunitaria frente a los cambios climáticos.
- Elaborar e implementar planes municipales de sombras para combatir los efectos del calor.

Abordar los desafíos impuestos por el cambio climático requerirá esfuerzos coordinados y estrategias de adaptación bien planificadas para mitigar los efectos adversos y mejorar la resiliencia de la población del AUF GE.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

- El grado de antropización del AUF es muy elevado.
- Desde el punto de vista ambiental, el AUF destaca por carecer de espacios naturales de especial relevancia, aunque cuentan con el corredor ecológico conformado por el cauce del arroyo Riopudio.
- Espartinas cuenta con espacios aún no antropizados, donde sigue existiendo el agrosistema tradicional; no así en Gines.
- La elevada dependencia del vehículo privado favorece el agravamiento de los episodios de contaminación atmosférica típicos de esta zona metropolitana.
- Es necesario desarrollar estrategias de movilidad sostenible que mitiguen los impactos del uso del vehículo privado.
- Existe una necesidad de mejorar los sistemas de recogida de los distintos tipos de residuos, en especial los residuos de poda.
- No existen puntos limpios operativos para el depósito de los distintos tipos de residuos.
- Son frecuentes los episodios de congestión del tráfico.
- Huella de carbono per cápita más baja que el resto de los ámbitos territoriales, con tendencia a la disminución y con el sector del transporte como su mayor contribuyente.
- No disponen de importante capacidad de sumidero de CO₂, especialmente Gines.
- Las fuente de energía renovable más importante se basa en la biomasa. La fotovoltaica es la que menos aporta a la generación de energía renovable.
- Los escenarios climáticos futuros afectarán con mayor grado a los municipios del sur de Europa.

ESTRATEGIAS Y RETOS NECESARIOS QUE AFRONTAR

- ☒ Fomento de la movilidad sostenible: ampliar carriles bici, mejorar el transporte público y fomentar el uso compartido de vehículos.
- ☒ Desarrollar estrategias y mecanismos para luchar contra la contaminación ambiental y acústica a través de la movilidad sostenible y la creación de más espacios verdes.
- ☒ Fomento de los espacios verdes: creación de nuevos espacios verdes, desarrollar cinturones verdes y mejorar la conectividad ecológica, así como mejora de los ya existentes.
- ☒ Eficiencia en la gestión del agua: uso de sistemas de riego inteligente y reutilización de aguas residuales tratadas.
- ☒ Promoción de la economía circular: incentivar el reciclaje, reducir residuos y fomentar el compostaje.
- ☒ Planes de educación ambiental: sensibilización ciudadana sobre consumo responsable y sostenibilidad.
- ☒ Desarrollo e implantación de puntos limpios como medio para mejorar la gestión de los diferentes tipos de residuos.
- ☒ Fomentar los sistemas de ahorro y eficiencia energética en edificios e instalaciones públicas así como en empresas y particulares.
- ☒ Instalar puntos de recarga de vehículos eléctricos y fomentar la adquisición y uso de los mismos.
- ☒ Las estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático deben ser transversales a toda la actividad municipal.

2.6. Instrumentos de planificación existentes

Tanto en Gines como en Espartinas se cuenta con una serie de instrumentos de planificación que, desde los respectivos PGOU hasta los planes sectoriales y programas de actuación, permiten gestionar el territorio de manera ordenada y coherente, integrando criterios de sostenibilidad, protección ambiental y mejora de la calidad de vida.

Cada uno de estos instrumentos se revisa y actualiza periódicamente para responder a las necesidades de crecimiento urbano, los cambios en la dinámica demográfica y las nuevas exigencias medioambientales. Además, la participación ciudadana y la coordinación interadministrativa son aspectos clave en su formulación, asegurando que el desarrollo del territorio sea inclusivo, sostenible y adaptado a las demandas de la comunidad.

Además de estos instrumentos, elaborados y aprobados por los propios municipios, Gines y Espartinas se encuentran afectados por una serie de instrumentos de planificación de carácter provincial y regional, cuyas medidas tienen impacto previsto también en el AUF.

Nivel de Planificación	Instrumento de Planificación
Autonómico	Programa de Andalucía FEDER 2021-2027
	Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)
	Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC)
	Plan Andaluz de Movilidad Sostenible (PAMS)

Nivel de Planificación	Instrumento de Planificación
	Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA 2021-2030)
	Plan Andaluz de Vivienda y Rehabilitación (PAVIR)
	Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla
	Plan Andaluz de la Bicicleta (2014-2020)
	Iniciativa Andalucía Smart
	Plan Director de Gestión de Residuos no peligrosos de Andalucía
Provincial	Plan de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla (PTMAS)
	Plan de Calidad del Aire de Sevilla
	Plan director de Áreas Metropolitanas de Sevilla
	Plan de Acción para la Energía Sostenible de la provincia de Sevilla
	Estrategia Provincial de Cambio Climático
	Plan Estratégico de Administración Electrónica
	Pactos de alcaldes para el Clima y la Energía (Diputación de Sevilla)
	Plan Provincial de Inversiones Financieramente sostenibles
	Plan de Cooperación para la Reducción de Déficits en Infraestructuras Locales (Diputación de Sevilla)
	Estrategia impulso de la sociedad de la información Sevilla Provincia Inteligente
AUF-GE	Planes Generales de Ordenación Urbanística (PGOU)
	Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI AUF-BORMUJOS)
	Plan de Movilidad Interurbana Sostenible del Aljarafe
	Planes de Peatonalización (Gines) Consejería Innovación 2010
	Agenda Urbana Local Espartinas
	Agenda Urbana Local Gines
	Agendas 21
	Red de itinerarios ciclistas del área metropolitana de Sevilla
	Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Espartinas
	Planes Municipales de Adaptación al Cambio Climático
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Espartinas
	Plan Municipal de Sombras de Espartinas

En este sentido, sería muy positivo para ambos municipios el desarrollo e implementación de instrumentos de cooperación interadministrativa que faciliten la coordinación tanto entre los propios municipios del AUF GE como entre estos con otras administraciones, con el fin de abordar de manera integrada aspectos relacionados con las infraestructuras, movilidad, medio ambiente y desarrollo urbano.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

- Los diferentes niveles de planificación están bien delimitados y concretados.
- Los municipios tienen importantes instrumentos de planificación elaborados, los cuales aportan un diagnóstico muy importante en los diversos ámbitos.
- Deben establecerse mecanismos de coordinación integrados para desarrollar determinados instrumentos de planificación

- A pesar de que cuentan con importantes instrumentos de planificación, necesitan elaborarse más instrumentos en determinados sectores y/o ámbitos (accesibilidad, movilidad, juventud e infancia, mujer...) desde la escala local.

ESTRATEGIAS Y RETOS NECESARIOS QUE AFRONTAR

- ☒ Establecer órgano de coordinación intermunicipal para desarrollar e implementar determinados instrumentos de planificación con efecto en ambos municipios del AUF
- ☒ Revisar la planificación que aún queda pendiente de desarrollar e implementar en el AUF y proceder con la misma

2.7. Riesgos y vulnerabilidades

A continuación se presenta una descripción detallada de los principales riesgos y vulnerabilidades que pueden afectar a los municipios de Gines y Espartinas, considerando tanto factores naturales como antrópicos:

1. Riesgos naturales

➤ Eventos meteorológicos extremos:

Inundaciones: los episodios de lluvias intensas, que pueden verse agravados por sistemas de drenaje urbanos insuficientes, pueden provocar acumulación de agua en zonas bajas o mal planificadas, generando inundaciones locales y destrucción de infraestructuras.

Olas de calor y sequías: el aumento en la frecuencia e intensidad de las olas de calor y periodos prolongados de sequía, vinculados al cambio climático, puede afectar la salud pública, la eficiencia energética y la disponibilidad de agua tanto para consumo como para usos agrícolas o industriales.

➤ Incendios:

En áreas limítrofes a espacios verdes o zonas con vegetación, así como en parques y espacios públicos con importante masa arbolada, las altas temperaturas y la sequedad pueden incrementar el riesgo de incendios, que pueden propagarse por el entorno urbano, afectando infraestructuras y al ecosistema urbano en su conjunto.

➤ Riesgo sísmico moderado:

Aunque la región andaluza no se sitúa entre las zonas de mayor actividad sísmica de España, la posibilidad de sismos de baja a moderada intensidad obliga a mantener una vigilancia constante y a asegurar que las infraestructuras cumplan con normativas de resiliencia sísmica.

2. Riesgos antrópicos

➤ Crecimiento urbano y expansión demográfica:

El crecimiento urbano acelerado puede llevar a la ocupación de zonas potencialmente vulnerables y a la saturación de infraestructuras (transporte, servicios públicos, redes de comunicación). Por otro lado, la limitación en recursos y capacidades técnicas que puedan producirse en algún momento puede dificultar la planificación y ejecución de mejoras en infraestructuras críticas en el AUF GE.

➤ Infraestructura crítica y servicios básicos:

El posible deterioro que pueda producirse en las redes de abastecimiento de agua, saneamiento, energía y transporte incrementa la vulnerabilidad ante eventos extremos, ya que un fallo en los mismos puede complicar la respuesta ante emergencias y retrasar la recuperación.

➤ Riesgos industriales y tecnológicos:

La presencia de actividades industriales y/o comerciales en las inmediaciones que utilicen determinados tipos de productos químicos peligrosos puede conllevar riesgos asociados a accidentes, vertidos o emisiones contaminantes. La cercanía a instalaciones que manejan sustancias peligrosas requiere protocolos estrictos de seguridad y planes de contingencia para evitar que los impactos derivados de accidentes se vean agravados.

➤ Vulnerabilidad socioeconómica:

Factores como la desigualdad social, la concentración de población en áreas de riesgo o la existencia de colectivos con menor capacidad de respuesta (por ejemplo, personas mayores o familias con recursos limitados) aumentan la exposición de la comunidad frente a desastres y dificultan su rápida recuperación.

3. Impactos del cambio climático

En los análisis de riesgos y vulnerabilidades que puedan presentar las ciudades y municipios se deben considerar los potenciales impactos del cambio climático, ya tratados anteriormente. El cambio climático actúa como un factor multiplicador de estos riesgos y de los potenciales impactos, intensificando fenómenos extremos y alterando los patrones climáticos tradicionales. Esto puede traducirse en:

- Mayor frecuencia de inundaciones repentinas.
- Prolongación de periodos de sequía y olas de calor.
- Incremento en el riesgo de incendios, especialmente en zonas periféricas o con vegetación.
- Agravación del estado de salud de población sensible y vulnerable.

Esta circunstancia supone la actualización constante de los planes de emergencia, la adaptación de infraestructuras y la implementación de sistemas de alerta temprana.

Gines y Espartinas, al encontrarse en una zona geográfica en la que se esperan importantes impactos producidos por el cambio climático, deberán afrontar estrategias comunes y conjuntas en el marco de la EDIL para amortiguar los efectos de este fenómeno en su población.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

- Los municipios del AUF GE enfrentan una serie de riesgos generalizados, muchos de ellos derivados de su ubicación geográfica.
- Los riesgos derivados del impacto del cambio climático son los que mayores amenazas representan.
- Es necesario realizar una evaluación de riesgos y vulnerabilidades actualizada.

ESTRATEGIAS Y RETOS NECESARIOS QUE AFRONTAR

- ☒ La gestión integral de riesgos en Gines y Espartinas requiere implantar mecanismos de prevención y planificación conjuntas.
- ☒ Mejorar y mantener las infraestructuras críticas para garantizar una respuesta eficaz ante emergencias.
- ☒ Fomentar la colaboración entre autoridades locales, regionales y nacionales para asegurar la cohesión en la planificación y la actuación durante eventos adversos.
- ☒ Prestar especial atención a los colectivos más vulnerables y promover políticas de inclusión y educación en materia de prevención y respuesta ante desastres.
- ☒ Desarrollar y actualizar planes de emergencia y estrategias de adaptación al cambio climático.

3. DESCRIPCIÓN DE UN ENFOQUE INTEGRADO

Contar con Agendas Urbanas elaboradas en los municipios de Gines y Espartinas además de con una EDUSI de la que formaban parte ambos municipios supone disponer de valiosas herramientas de diagnóstico y planificación que son esenciales para la construcción de una **Estrategia de Desarrollo Integrado Local**. Estos instrumentos de planificación han supuesto un importante punto de partida para la elaboración de la presente EDIL. La misma se ha llevado a cabo partiendo de los análisis elaborados en su día en dichos instrumentos, complementándose los mismos con análisis actualizados de la realidad del área llevados a tal efecto para la elaboración de la actual EDIL.

La utilidad de estos instrumentos para el desarrollo de la EDIL radica fundamentalmente en que los diagnósticos y propuestas realizadas en ambos son muy recientes en el tiempo, considerándose plenamente válidos en el momento presente gran parte de los mismos, dado que no se ha producido un cambio sustancial en las condiciones sociales, económicas y ambientales de los municipios que conforman el AUF. Además de ello, la revisión de la información contenida en los mismos y el proceso de elaboración de la nueva EDIL aportan los necesarios puntos de vista para poder llevar a cabo el necesario enfoque integrado que se precisa en dicha estrategia. El mismo vendrá dado por los siguientes elementos:

➤ Diagnóstico integral y base de información

Los diagnósticos elaborados constituyen un conocimiento profundo del territorio. Tanto las Agendas Urbanas, la EDUSI así como el trabajo de elaboración de la presente EDIL aporta un análisis detallado de la situación actual del territorio, identificando aspectos clave en materia urbanística, socioeconómica, ambiental e infraestructural. Esto permite conocer con precisión las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los municipios del AUF.

Al contar con datos y evaluaciones concretas, se pueden establecer áreas prioritarias de intervención, orientando las decisiones estratégicas en función de las necesidades reales de la población y del entorno del AUF.

➤ Planificación y ordenación del territorio

Para la integración de políticas y proyectos las Agendas Urbanas se configuran como elementos clave, facilitando la coordinación entre diferentes áreas (movilidad, equipamientos, medio ambiente, etc.) y niveles de gobierno, lo que favorece un enfoque integrado y coherente en la planificación.

Tanto la EDUSI como las Agendas Urbanas, así como la presente EDIL, incluyen escenarios y propuestas de desarrollo que permiten proyectar el crecimiento y transformación del territorio de forma sostenible, equilibrada y ordenada.

➤ Participación ciudadana y consenso social

Tanto la EDUSI como las Agendas Urbanas incluyeron importantes procesos de participación ciudadana, en torno a los cuales se trató de generar un consenso social en relación con las medidas propuestas en los diferentes planes. Este proceso de inclusión de la comunidad en estos

instrumentos se basó en procesos participativos, donde se recogieron las opiniones y expectativas de ciudadanos, actores locales y expertos. Esto genera un sentido de pertenencia y legitimidad, elementos cruciales para el éxito de cualquier estrategia de desarrollo.

Además de todo ello, el proceso de transparencia y rendición de cuentas que supone la elaboración de estos instrumentos fomenta la transparencia en la gestión municipal, facilitando el seguimiento y evaluación de los objetivos estratégicos en el tiempo.

El proceso de participación ciudadana y consenso social de la EDIL se sustenta, por tanto, en los procesos de participación desarrollados e implementados durante la elaboración tanto de las Agendas Urbanas de cada municipio como de la EDUSI, ya que los mismos son muy recientes en el tiempo y sus propuestas y líneas de actuación siguen plenamente vigentes en el momento de la elaboración de la presente EDIL.

➤ **Fomento de la sostenibilidad y resiliencia**

Las propuestas derivadas de la EDUSI, las Agendas Urbanas así como de la propia EDIL incorporan criterios medioambientales, económicos y sociales que contribuyen al aseguramiento de un desarrollo equilibrado, capaz de responder a desafíos como el cambio climático o la movilidad urbana, entre otros aspectos.

Al identificar los riesgos y vulnerabilidades, la estrategia resultante incluye medidas para fortalecer la resiliencia del territorio, garantizando la adaptación y respuesta ante posibles crisis o cambios estructurales, tratando de combatir así las posibles vulnerabilidades existentes en el AUF.

➤ **Optimización de recursos y priorización de inversiones**

Con una base sólida de datos y análisis, recopilados en la elaboración de la EDUSI, las Agendas Urbanas además de la EDIL, los ayuntamientos de Gines y Espartinas han establecido mecanismos para canalizar de manera eficaz los recursos públicos, priorizando inversiones y proyectos que realmente impulsen el desarrollo local.

En el caso de municipios próximos como Gines y Espartinas, que forman parte del AUF para el cual se elabora la presente EDIL, el proceso de integración de los estudios y análisis realizado facilita la creación de sinergias que potencien el desarrollo a nivel del área en su conjunto.

Por todo ello, la existencia de una EDUSI y de Agendas Urbanas en Gines y Espartinas ha supuesto un paso fundamental para elaborar una Estrategia de Desarrollo Integrado Local porque han proporcionado diagnóstico riguroso y reciente, sobre una base participativa y una visión a futuro que ayuda a orientar la toma de decisiones estratégicas, asegurando que el crecimiento y la transformación del AUF sean sostenibles, equilibrados y alineados con las necesidades y aspiraciones de ambos municipios.

Pasamos a describir los aspectos más importantes de las Agendas Urbanas y de la EDUSI anteriormente llevadas a cabo en ambos municipios.

3.1. La Agenda Urbana de Espartinas

La Agenda Urbana de Espartinas fue aprobada por acuerdo plenario el 3 de abril de 2024, y se fundamenta en un modelo de desarrollo que busca combinar el crecimiento ordenado y sostenible con la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos. Partiendo del anterior Plan Estratégico de Espartinas 2021-2030, esta Agenda Urbana se concibe como la hoja de ruta para avanzar en un modelo de municipio más sostenible social, económica y ambientalmente. A continuación, se resumen de forma detallada sus principales aspectos:

➤ Sostenibilidad y medio ambiente

Se promueve la eficiencia energética, el uso de energías renovables y la integración de infraestructuras verdes. Se implementan medidas para aumentar la resiliencia urbana, gestionando de forma inteligente los recursos naturales y minimizando la huella ambiental.

➤ Movilidad y conectividad

La agenda impulsa la mejora y ampliación de las rutas de transporte, facilitando la conexión tanto dentro del municipio como con áreas colindantes, especialmente Sevilla. Se apuesta por la creación de infraestructuras seguras para peatones y ciclistas, promoviendo un desplazamiento sostenible y reduciendo la dependencia del vehículo privado.

➤ Planificación urbana y regeneración

Se busca un equilibrio entre el crecimiento urbano y la preservación del patrimonio y espacios naturales, evitando la expansión descontrolada y potenciando el uso racional del suelo. Se promueven proyectos de renovación y mejora en zonas urbanas existentes, transformándolas en espacios más habitables y atractivos.

➤ Cohesión social e inclusión

Se impulsa la integración de la comunidad en la toma de decisiones, garantizando que las políticas urbanas respondan a las necesidades y aspiraciones de todos los habitantes. Se refuerzan las políticas de inclusión social y se aseguran servicios básicos de calidad (salud, educación, cultura) para favorecer la igualdad de oportunidades.

➤ Cultura, educación y calidad de vida

La agenda contempla el fortalecimiento de infraestructuras culturales y la promoción de actividades que refuercen la identidad local y el sentido de comunidad. Se apuesta por la creación y el mantenimiento de zonas de ocio, parques y equipamientos deportivos, que favorecen la cohesión social y el bienestar de la población.



➤ Innovación y gobernanza participativa

La incorporación de soluciones digitales facilita una gestión urbana más transparente y eficiente, permitiendo monitorizar en tiempo real el funcionamiento del municipio. Se fomenta la cooperación entre administraciones locales, empresas y ciudadanos, creando un entorno propicio para la innovación y la mejora continua de la gestión urbana.

En resumen, la Agenda Urbana de Espartinas se orienta a construir una ciudad resiliente, inclusiva y ecológica, siguiendo las recomendaciones de la Agenda Urbana Española, y en donde la planificación estratégica y la participación activa de la comunidad son claves para impulsar un desarrollo armónico y de alta calidad de vida.

3.2. La Agenda Urbana de Gines

La Agenda Urbana de Gines, aprobada en sesión plenaria el 28 de junio de 2024, se orienta a impulsar un desarrollo integral que combine el crecimiento ordenado con la sostenibilidad ambiental, la cohesión social y la innovación. A continuación, se detallan sus principales aspectos:



➤ Sostenibilidad y medio ambiente

Se promueve el uso eficiente de los recursos energéticos y la incorporación de energías renovables, con especial atención a la conservación de los espacios verdes y al medio ambiente urbano del municipio. La planificación urbana incluye medidas para mitigar los efectos del cambio climático, mejorando la resiliencia de infraestructuras y espacios públicos.

➤ Movilidad y conectividad

Se impulsa el fortalecimiento de las redes de transporte público y se fomenta la movilidad activa, a través de infraestructuras seguras para peatones y ciclistas. La agenda refuerza la integración de Gines en la red de movilidad regional, facilitando el acceso a servicios y oportunidades que se extienden más allá del municipio.

➤ Planificación urbana y regeneración

Se apuesta por un crecimiento controlado que combine la expansión necesaria con la preservación del patrimonio y la identidad local, evitando la dispersión urbana y promoviendo el uso racional del suelo. Se fomentan proyectos de revitalización en áreas consolidadas, transformándolas en entornos más habitables, modernos y en sintonía con las necesidades actuales del municipio.

➤ **Cohesión social e inclusión**

La Agenda Urbana de Gines pone en el centro la implicación de los ciudadanos, promoviendo procesos participativos que permitan definir y adaptar las políticas urbanas a las necesidades reales de la población. Se trabaja para garantizar que todos los habitantes tengan acceso a servicios básicos de calidad en áreas como salud, educación y cultura, fomentando la igualdad de oportunidades.

➤ **Cultura, educación y calidad de vida**

Se promueven iniciativas culturales y proyectos educativos que refuercen la identidad local y favorezcan la integración comunitaria, potenciando el sentido de pertenencia. La creación y el mantenimiento de zonas de ocio, parques y equipamientos deportivos son clave para ofrecer a los ciudadanos entornos que favorezcan el bienestar y la convivencia.

➤ **Innovación y gobernanza participativa**

Se incorporan herramientas tecnológicas que optimizan la administración municipal, permitiendo una gestión más transparente y eficiente de los recursos urbanos. La coordinación entre el Ayuntamiento, empresas y asociaciones locales es fundamental para desarrollar soluciones innovadoras que respondan a los retos de una ciudad en constante evolución.

La Agenda Urbana de Gines se estructura en torno a una visión integral que busca equilibrar el crecimiento y la modernización con la preservación del medio ambiente, el fortalecimiento del tejido social y el impulso de la innovación, garantizando así un desarrollo sostenible y una alta calidad de vida para todos sus ciudadanos.

3.3. EDUSI del AUF Bormujos Puerta del Aljarafe

La **EDUSI del Área Urbana Funcional Bormujos “Puerta del Aljarafe” (2018-2023)** fue una propuesta de actuación integral y multidisciplinar cuyo objetivo principal era diagnosticar la situación actual del territorio y sentar las bases para un desarrollo ordenado, sostenible y adaptado a las necesidades futuras de la zona. De esta EDUSI formaban parte los municipios de Bormujos, Castilleja de la Cuesta, Gines y Espartinas. Los principales componentes de la EDUSI y su metodología de implementación fueron los siguientes:

➤ **Diagnóstico integral del territorio**

El diagnóstico integral del territorio se llevó a cabo a partir de un análisis urbanístico y territorial: Se realizó un inventario y evaluación de la estructura urbana existente, identificando la distribución de usos del suelo, la tipología de edificaciones y la calidad del espacio público. Esto permitió detectar tanto los puntos fuertes (por ejemplo, zonas consolidadas con buena accesibilidad) como las áreas que requerían intervención o regeneración.

Del mismo modo, se llevó a cabo un estudio de las condiciones socioeconómicas del área. El estudio analizó la evolución demográfica, la distribución de la población, la oferta y demanda de servicios, y los flujos económicos. Se identificaron tendencias en el crecimiento poblacional y en la actividad económica, así como las necesidades emergentes de la comunidad.

➤ Evaluación de infraestructuras y equipamientos

Esta evaluación se llevó a cabo a partir del análisis de las infraestructuras de movilidad y conectividad existentes. Se estudiaron las redes de transporte, tanto vial como de transporte público, para evaluar la conectividad entre los municipios del AUF y municipios circundantes. Este análisis permitió identificar cuellos de botella y oportunidades para mejorar la movilidad y el acceso a servicios.

Del mismo modo, se llevó a cabo un inventario de equipamientos urbanos y de servicios públicos (centros educativos, sanitarios, culturales, deportivos, etc.) y se evaluó su capacidad, distribución y estado de conservación, determinando las deficiencias y posibles áreas de ampliación o mejora.

➤ Análisis medioambiental y de sostenibilidad

Este análisis englobó un estudio sobre la gestión de los recursos naturales del área. Así, se evaluó el uso del suelo en relación con la conservación de espacios verdes, la gestión del agua y la mitigación de riesgos medioambientales. Este componente resultó fundamental para proponer estrategias de sostenibilidad y resiliencia ante desafíos como el cambio climático.

Por su parte, para el estudio y análisis de los impactos ambientales y sus efectos en la calidad de vida de la población se consideraron aspectos relacionados con la contaminación, la eficiencia energética y la preservación del entorno natural, buscando equilibrar el crecimiento urbano con la conservación del medio ambiente.

➤ Metodología participativa y consulta a la comunidad

Estos trabajos supusieron la recogida de datos y opiniones de la ciudadanía de los municipios del AUF. Se incluyó la participación de actores locales, administraciones, expertos y la ciudadanía, mediante talleres, entrevistas y encuestas. Esta interacción garantizó que el estudio reflejara las verdaderas necesidades y aspiraciones de la comunidad, facilitando una visión compartida del futuro del territorio.

También se llevó a cabo un proceso de identificación de problemas y potencialidades a través de un proceso participativo. Gracias al mismo, se identificaron los principales retos y oportunidades, permitiendo diseñar propuestas que respondieran a las inquietudes de la población y a las demandas del desarrollo contemporáneo.

➤ Propuesta de estrategias de intervención y desarrollo futuro

Todo el trabajo anterior sirvió para desarrollar y elaborar diferentes propuesta de actuación en el área, contemplado los siguientes aspectos:

- Alinear las propuestas con las iniciativas de la ordenación territorial. Con base en el diagnóstico, se definieron criterios y estrategias para una ordenación del territorio que promoviera un crecimiento equilibrado, la integración de zonas consolidadas y la regeneración de áreas deterioradas.
- Definición de escenarios de desarrollo. Se plantearon diferentes escenarios futuros, analizando las consecuencias de mantener el curso actual versus adoptar medidas de



- intervención proactivas. Esto incluyó propuestas para mejorar la movilidad, aumentar la oferta de servicios y equipamientos, y fortalecer la cohesión social y económica.
- Integración de la sostenibilidad: Todas las propuestas se orientaron hacia el logro de un desarrollo sostenible, en el que el crecimiento urbano no comprometiera la calidad ambiental ni la calidad de vida de los habitantes.

En resumen, la **EDUSI del Área Urbana Funcional Bormujos Puerta del Aljarafe** fue una herramienta estratégica destinada a comprender en profundidad la realidad del territorio, identificar sus retos y potencialidades, y establecer un marco de actuación para orientar la planificación urbana y socioeconómica. Este estudio sentó las bases para la toma de decisiones informadas y la elaboración de políticas que integrasen criterios de ordenación, eficiencia, sostenibilidad y participación ciudadana, fundamentales para el futuro del área.

3.4. DAFO integrado

Para llevar a cabo el DAFO integrado, partiremos de las conclusiones extraídas a lo largo del presente documento, especialmente de los análisis llevados a cabo en el apartado 2. Además, consideraremos las conclusiones de los DAFOS llevados a cabo en su momento para la elaboración de las Agendas Urbanas de Espartinas y Gines, al considerarse plenamente válidos debido a que las mismas se han llevado a cabo hace menos de dos años. Del mismo modo, se ha integrado también las consideraciones realizadas en el DAFO elaborado en su día para la EDUSI de las que Gines y Espartinas formaban parte.

DEBILIDADES

GINES	ESPARTINAS	COMÚN	COMÚN EDUSI
Extensión superficial reducida, provocando proceso de conurbación con otros términos poblacionales	Núcleo urbano disperso en el territorio	Alta dependencia del sector servicios	D6: Presión humana sobre entorno medioambiental que provoca su deterioro. Excesiva antropización del suelo
Entorno ambiental fuertemente antropizado	Entorno ambiental fuertemente antropizado	Zonas verdes urbanas por debajo de recomendaciones de la OMS	D11: Mala calidad del aire, 47 días año
Vías peatonales no adaptadas a las necesidades de la movilidad sostenible	Problemas de saturación de tráfico en A-8076	Entorno ambiental fuertemente antropizado	D12: Alta contaminación acústica en horas punta de tráfico de vehículos
Economía local basada fundamentalmente en sector servicios	Excesiva dependencia del sector servicios	Inexistencia de Planes de movilidad y Accesibilidad	D16: El vehículo privado es mayoritario en los desplazamientos intra e interurbanos
Zonas verdes urbanas por debajo de recomendaciones de la OMS	Mercado de trabajo caracterizado por la fuerte temporalidad	No posee plan de adaptación al cambio climático a nivel local	D18: Congestión del tráfico en horas punta por el uso del vehículo privado, aumentando las emisiones de CO2
Inexistencia de Planes de Movilidad y Accesibilidad	Uso muy importante del vehículo privado para cualquier tipo de desplazamientos, lo que contribuye a la contaminación acústica	Percepción negativa sobre el transporte público por parte de la ciudadanía	D19: No se ha aplicado todavía un enfoque integral e intermodal a las soluciones de movilidad
Inexistencia espacios naturales protegidos en su término municipal	El municipio se ha configurado durante los últimos 15 años como una ciudad dormitorio, existiendo poca integración vecinal y/o social	Disminución del número de inmigrantes y aumenta el número de emigrantes	D30: Desarraigo o falta de identificación de la población con su municipio de residencia actual
Huella de carbono condicionada por las emisiones del sector transportes	Falta de funcionarios en la plantilla municipal y poco personal para atender todas las necesidades del municipio	Reducción de la huella de carbono	
	Zonas verdes urbanas por debajo de recomendaciones de la OMS	Huella de carbono debida en gran parte al sector transportes	
		Mucha dependencia del vehículo privado para desplazamientos a la capital y entre los municipios	

DEBILIDADES			
GINES	ESPARTINAS	COMÚN	COMÚN EDUSI
Disminución del número de inmigrantes y aumenta número de emigrantes Percepción negativa sobre el transporte público por parte de la ciudadanía Episodios de contaminación acústica en horas punta, agravados en verano	No posee figuras de protección ambiental en su término municipal Huella de carbono dependiente en gran parte del sector transportes. Disminuyen número de inmigrantes y aumenta número de emigrantes Presencia de muchas barreras arquitectónicas en áreas y espacios públicos Existencia de una población joven muy numerosa y falta de espacios de ocio y divertimento para la misma Inexistencia de una zona céntrica comercial que actúe como aglutinador y foco atrayente de actividades comerciales Biblioteca Municipal con grandes deficiencias y con necesidad de trasladar la misma de ubicación Problemas existentes en la recogida de residuos, no existen alternativas ni plan para gestión de residuos de poda Existen zonas con muchas viviendas deshabitadas donde se dan casos de falta	Episodios de contaminación acústica como consecuencia del elevado uso del vehículo privado	

DEBILIDADES			
GINES	ESPARTINAS	COMÚN	COMÚN EDUSI
	de mantenimiento y conservación, con la consiguiente degradación del espacio y paisaje urbano Pocas instalaciones deportivas para atender toda la demanda existente		

AMENAZAS			
GINES	ESPARTINAS	COMÚN	COMÚN EDUSI
Vulnerabilidad del sector servicios ante ciertas (pandemia, económica...) Situación económica global cambiante y con mucha incertidumbre Economía nacional muy dependiente del sector servicios Impactos del Cambio Climático se ven agravados por la climatología de la zona Pérdida de identidad local, al vincular el municipio con una red de ciudades con características sociales, económicas y territoriales similares Deslocalización de los centros comerciales y empresariales por la atracción de inversión en nuevas áreas de la ciudad de Sevilla Escasez de políticas públicas que promuevan el emprendimiento empresarial	Debilidad y vulnerabilidad del sector servicios Situación económica global cambiante y con mucha incertidumbre Economía nacional muy dependiente del sector servicios Impactos locales del Cambio Climático se pueden ver agravados por la climatología de la zona	Debilidad del sector servicios Situación económica global cambiante y con mucha incertidumbre Impactos locales del Cambio Climático se ven agravados por la climatología de la zona Dependencia de la economía nacional, ligada al sector servicios	A4: La posible descoordinación de las intervenciones de diferentes administraciones públicas puede generar dificultades a la hora de aplicar un enfoque integrado de sostenibilidad en este ámbito A6: Ineficiencia en la red de transporte en autobús (dependiente del Consorcio Metropolitano de Transporte) A29: Cercanía a la capital, así como la existencia de grandes superficies comerciales en el entorno metropolitano, lo que hace que pierda valor el comercio local por la fuga de clientes A34: Falta de confianza en la recuperación económica, tanto en inversores como en emprendedores

FORTALEZAS			
GINES	ESPARTINAS	COMÚN	COMÚN EDUSI
Buena ubicación territorial en el Aljarafe y área metropolitana, cercano a capital, otros municipios y vías de comunicación de gran capacidad Municipio que posee una de las rentas más elevadas de la provincia y de la comunidad Estructura poblacional joven Existencia de una amplia oferta educativa en el municipio Tenencia de un rico patrimonio cultural, arquitectónico y religioso Presencia de numerosas asociaciones y colectivos en el municipio Presencia de polígonos industriales y empresariales en desarrollo Previsión de la Planificación Urbanística Municipal adaptada a los requerimientos de planificación regional Existencia de infraestructuras de la red de abastecimiento y saneamiento en buen estado	Buena ubicación territorial en el Aljarafe y área metropolitana, cercano a capital, otros municipios y vías de comunicación de gran capacidad Municipio posee una de las mayores rentas de la provincia, la comunidad y el país Población joven Posee espacio ambiental con gran potencial, como es el arroyo Riopudio Pasa por su término municipal una importante vía pecuaria, Cañada Real de las Islas El número de empresas y establecimientos en el municipio está aumentando Existe una amplia oferta educativa en el municipio Cercanía a centros de educación superior	Ubicación estratégica en el Aljarafe, con buenas conexiones a Sevilla Municipios que poseen una de las rentas más elevadas de la provincia y de la comunidad Estructura poblacional joven Amplia oferta educativa Importante patrimonio cultural y arquitectónico Buena conexión con vía de alta capacidad A-49 Existencia de polígonos industriales y dinamismo económico Amplia oferta educativa en ambos municipios y cercanía a centros de educación superior de la capital	F1: Ubicación geográfica estratégica en el entorno del área metropolitana de Sevilla F19: Población joven en relación con PCA, Sevilla y provincia F40: Alta renta media por habitante F26: Buena dotación de equipamientos educativos F4: Productos gastronómicos artesanales y etnológicos de gran importancia y reconocidos que pueden atraer el turismo de calidad vinculado a la restauración (Tortas de aceite, mosto de Aljarafe)

FORTALEZAS			
GINES	ESPARTINAS	COMÚN	COMÚN EDUSI
Cercanía a centros de educación superior Voluntad por parte del consistorio por desarrollar actuaciones en el ámbito de la sostenibilidad ambiental Buena oferta de infraestructuras de telecomunicaciones Acceso directo a A-49 que une Sevilla-Huelva	Posee un rico patrimonio cultural, arquitectónico y religioso. Existen numerosas haciendas y edificios de interés histórico y rural Acceso directo a la A-49 que une Sevilla-Huelva		

OPORTUNIDADES			
GINES	ESPARTINAS	COMÚN	COMÚN EDUSI
Posibilidad de conectar con vía de alta capacidad SE-40 Posibilidad de finalizar el desarrollo de áreas de oportunidad propuestas por el POTAUS Promoción de redes peatonales en el ámbito municipal y ciclistas que permitan el desplazamiento eficaz entre núcleos urbanos, y conexión y vinculación con los espacios naturales Mayor implicación actualmente de la sociedad civil en los procesos de gobernanza y participación ciudadana Capacidad funcional para explotar recursos de energías renovables Promoción de servicios del Portal de Transparencia. Puesta en marcha del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia con la posibilidad de acceder a diversas fuentes de financiación	Cercanía a vía de alta capacidad la SE-40 Interés por turismo vinculado al patrimonio religioso y arquitectónico puede ser aprovechado por el municipio Posibilidad de desarrollar áreas de oportunidad del POTAUS Crecimiento del turismo religioso y rural a nivel nacional, regional y provincial Aumento del número de actividades en espacios naturales y vías pecuarias Mayor implicación actualmente de la sociedad civil en los procesos de gobernanza y participación ciudadana Mejoras previstas y propuestas en la movilidad de esta zona del Aljarafe Posibilidad de acceder a fuentes de financiación para la ejecución de proyectos	Posibilidad de desarrollar áreas de oportunidad del POTAUS Mayor implicación actualmente de la sociedad civil en los procesos de gobernanza y participación ciudadana. Mejores previstas y propuestas en la movilidad de esta zona de Aljarafe Posibilidad de conectar con rapidez con vía de alta capacidad SE-40 Hay un incremento del turismo cultural y religioso del que ambos municipios pueden salir beneficiados La situación económica actual favorece y posibilita la generación de nuevas inversiones El suelo urbano permite y posibilita la construcción de nuevas vías de comunicación sostenibles (carriles bici)	O16: Aplicación del POTAUS O13: Planes promovidos por otras Administraciones para la mejora de la movilidad intermunicipal. Fomento del Transporte Intermodal, el transporte ecológico y el carril bus O29: Elevado compromiso de los gobiernos de los 4 municipios del AUB con los procesos participativos ciudadanos

OPORTUNIDADES			
GINES	ESPARTINAS	COMÚN	COMÚN EDUSI
Muchas oportunidades de financiación de proyectos a través de iniciativas europeas, estatales, regionales y de la Diputación de Sevilla			

4. PROCESO DE PARTICIPACIÓN

En este apartado se describen los procesos participativos que se han llevado a cabo y que han servido de base para la elaboración de la presente EDIL, así como los mecanismos previstos para garantizar la implicación de los diferentes actores locales en la implementación de la misma.

4.1. Participación ciudadana específica del AUF de Bormujos

El proceso de participación y consulta ciudadana para la elaboración de la EDUSI AUF de Bormujos se diseñó para ser inclusivo, transparente y en consonancia con las directrices europeas sobre participación ciudadana y uso de fondos comunitarios. A continuación se describen las fases principales que se llevaron a cabo para todo el proceso de participación ciudadana:

1. Información y sensibilización

Se llevaron a cabo campañas informativas para dar a conocer la iniciativa, sus objetivos y el papel de la Unión Europea y los fondos (como el FEDER) en el desarrollo urbano. El objetivo fue que la ciudadanía comprendiera la importancia del proyecto y se motivara a participar activamente.

2. Consulta y recogida de propuestas

Se abrieron diversos canales de comunicación para recoger las opiniones, necesidades y sugerencias de los vecinos. Esto incluyó reuniones presenciales y espacios de diálogo con asociaciones vecinales, colectivos culturales y otras entidades locales, facilitando un intercambio directo de ideas y propuestas.

3. Análisis e incorporación de aportaciones

Las propuestas recibidas fueron evaluadas por equipos técnicos y por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, órgano creado específicamente para canalizar la relación entre la administración y la ciudadanía. De esta manera, las aportaciones viables se integraron en la estrategia final, garantizando que las decisiones reflejaran las demandas reales de la comunidad.

4. Seguimiento y transparencia

Finalmente, se establecieron mecanismos de seguimiento que permitieron evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos y mantener una comunicación constante con los ciudadanos. Este seguimiento aseguraba que el proceso se desarrollara de manera transparente y que los resultados fueran evaluados en función de su impacto en el desarrollo urbano sostenible del AUF.

Así, el proceso de participación y consulta ciudadana para la EDUSI AUF de Bormujos se estructuró en etapas claras y orientadas a garantizar la implicación activa de la comunidad, permitiendo que el proyecto reflejara sus necesidades y contribuyera a un desarrollo urbano sostenible e integrado.

4.2. Participación en las Agendas Urbanas de Espartinas y Gines

En ambos municipios se desarrollaron procesos de participación ciudadana diseñados para recoger un amplio abanico de opiniones y propuestas, garantizando que las Agendas Urbanas

respondieran a las necesidades reales de la población. Ambos municipios partieron inicialmente de sendos Planes Estratégicos elaborados entre los años 2020 y 2022, los cuales fueron adaptados en 2024 a los principios y preceptos de la Agenda Urbana Española, convirtiéndose así estos instrumentos de planificación en las correspondientes Agendas Urbanas de cada uno de ellos. En todo este proceso, la participación ciudadana se configuró como un elemento clave y esencial. A continuación, se describen las principales características y fases de estos procesos de participación desarrollados en Gines y Espartinas:

➤ En Gines

Se inició con una campaña de difusión a través de medios locales, redes sociales y encuentros en centros cívicos para explicar el objetivo de la Agenda Urbana y la importancia de la implicación ciudadana.

Por otro lado, se organizaron encuentros abiertos en los que los ciudadanos podían expresar sus inquietudes y aportar ideas.

Del mismo modo, se desarrollaron grupos de trabajo temáticos para profundizar en cuestiones concretas (movilidad, medio ambiente, patrimonio, etc.).

Por otro lado, se habilitaron espacios online para que aquellos que no podían asistir presencialmente también aportaran sus sugerencias.

Las ideas recogidas fueron debatidas en mesas de trabajo integradas por representantes de la administración, técnicos municipales y actores de la sociedad civil. Esta fase permitió priorizar y articular las propuestas en un marco coherente con la visión de desarrollo del municipio.

Los resultados del proceso participativo se tradujeron en líneas de acción concretas dentro de la Agenda Urbana. Además, se establecieron mecanismos de seguimiento y evaluación que permitieron a la ciudadanía conocer el progreso y aportar sugerencias en fases posteriores de implementación.

➤ En Espartinas

Espartinas inició el proceso con campañas informativas dirigidas a distintos sectores de la población, utilizando medios tradicionales y digitales para explicar la relevancia de la Agenda Urbana y motivar la participación. Se organizaron diversos encuentros, asegurando la representación de colectivos variados, incluidos aquellos tradicionalmente menos involucrados.

Los talleres temáticos y mesas redondas se configuraron como espacios donde se discutieron temas específicos como la movilidad, la regeneración urbana y la cohesión social.

AGENDA URBANA de Gines. Consulta ciudadana.

El Excmo. Ayuntamiento de Gines está actualizando su Plan Estratégico a la **AGENDA URBANA ESPAÑOLA**, para lo cual quiere contar con la participación de los vecinos y vecinas de nuestro pueblo de cara al diseño y planificación de una serie de actuaciones que se encuentren acordes con los principios de la **Agenda Urbana Española**.

Para ello, se ha diseñado esta encuesta ciudadana, en la que esperamos contar con tu colaboración. Tus respuestas nos serán de gran ayuda para conocer mejor vuestra opinión en diversos asuntos y ámbitos que consideramos importantes para nuestro pueblo.

La encuesta es **anónima**. Te animamos a participar en ella. Muchas gracias por tu colaboración.

[Iniciar sesión en Google](#) para guardar lo que llevas hecho. [Más información](#)

*** Indica que la pregunta es obligatoria**

Edad *

☐ 15-25 años

☐ 26-35 años

☐ 36-45 años



Fotografía 1. Sesiones de participación ciudadana en la elaboración del Plan Estratégico de Gines 2022-2030, precursor de la Agenda Urbana de este municipio.

Fuente: Ayuntamiento de Espartinas.

Se llevaron a cabo consultas en línea y encuestas, utilizando para ello herramientas digitales que permitieron ampliar la participación, facilitando la aportación de propuestas a ciudadanos que, por diversos motivos, no podían acudir a eventos presenciales.

Las ideas y sugerencias recogidas en los distintos espacios se consolidaron en un proceso deliberativo en el que participaron técnicos municipales y representantes de asociaciones y colectivos locales. Esto permitió identificar prioridades y trazar líneas de acción que reflejaran las demandas ciudadanas.

Las propuestas seleccionadas se integraron en la Agenda Urbana de Espartinas, contando además con sistemas de seguimiento que facilitaron la evaluación continua del impacto de las políticas implementadas y la posibilidad de ajustar acciones según la evolución de las necesidades locales.

Tanto en Gines como en Espartinas, el proceso de participación ciudadana se caracterizó por ser inclusivo, transparente y dinámico. Se apostó por una combinación de encuentros presenciales y herramientas digitales que permitieran alcanzar a la mayor cantidad de ciudadanos posible, asegurando que las agendas urbanas fueran el reflejo de las aspiraciones y necesidades de toda la comunidad. Estos mecanismos no solo favorecieron la construcción de planes de acción más ajustados a la realidad local, sino que también fortalecieron la gobernanza participativa y el sentido de pertenencia entre los habitantes.

4.3. Participación en la implementación del EDIL

Esta EDIL, además de contar con los procesos de participación específicos descritos anteriormente, de los cuales emanan las propuestas contenidas en la misma, ha contado con un proceso de participación e información ciudadana, a través del cual se ha dado a conocer tanto la estrategia como el Plan de Actuación Integrado elaborado para el desarrollo de la misma. Se adjuntan a continuación enlaces web dónde pueden conocerse con más detalle estos procesos participativos desarrollados con el tejido asociativo local del AUF y la ciudadanía en su conjunto, así como las noticias e información generadas en torno a los mismos.

[PLAN EDIL GINESPART](#)

[PRESENTACIÓN EDIL Y PAI](#) (Ayuntamiento de Gines)

[NOTICIA PRESENTACIÓN PAI](#)

[NOTICIA FIRMA CONVENIO EDIL](#)

[PRESENTACIÓN EDIL Y PAI](#) (Ayuntamiento de Espartinas)



Fotografía 2. Momento de la celebración de las sesiones de participación ciudadana en el municipio de Gines.

Fuente: Ayuntamiento de Gines.



Fotografía 3. Presentación del PAI a las asociaciones y colectivos de Espartinas.

Fuente: Ayuntamiento de Espartinas.



Fotografía 4. Presentación a los medios de la EDIL y PAI GinEspart por parte de la alcaldesa de Espartinas y del alcalde de Gines.

Fuente: Ayuntamientos de Gines y Espartinas.

Para garantizar la implicación efectiva de los diferentes actores locales en la implementación de la **Estrategia de Desarrollo Integrado Local para Gines y Espartinas**, se establecen los siguientes

mecanismos y metodologías para facilitar la participación, el diálogo y la corresponsabilidad de todos ellos en su ejecución.

➤ **Mesas de diálogo y comités de coordinación**

Se constituirán mesas de diálogo o comités consultivos que estén integrados por representantes de los ayuntamientos, así como por representantes de asociaciones vecinales, empresariales, entidades culturales y educativas, y otro tipo de organizaciones sociales.

Se establecerá una agenda clara de trabajo, con definición de funciones, garantizando la celebración de reuniones periódicas para coordinar acciones y resolver conflictos.

➤ **Procesos participativos en diagnóstico y planificación**

Se organizarán y celebrarán talleres, grupos focales y encuestas para identificar necesidades, recursos y potencialidades de cada municipio así como del conjunto del AUF.

Del mismo modo se llevarán a cabo jornadas de trabajo donde se definan, en conjunto, los objetivos, líneas estratégicas y acciones específicas, asegurando que la visión de la comunidad se refleje en la estrategia.

➤ **Presupuestos participativos**

Se implementarán mecanismos que posibiliten el desarrollo y ejecución de presupuestos participativos que permitan a la ciudadanía decidir sobre la asignación de parte de los recursos municipales.

Igualmente se convocará a los colectivos para la generación de propuestas de proyectos locales, facilitando que ideas surgidas desde el proceso de participación sean evaluadas y, de ser viables, financiadas.

➤ **Alianzas público-privadas e interinstitucionales**

Se fomentará la celebración y adopción de acuerdos con el tejido asociativo local así como otras administraciones y entidades que operan en el territorio para el desarrollo de proyectos comunes.

Del mismo modo se aprovechará el conocimiento y los recursos de cada entidad participante en el proceso para potenciar la eficacia y sostenibilidad de la estrategia.

➤ **Programas de formación y capacitación**

Se organizarán cursos, talleres y seminarios dirigidos a líderes comunitarios y actores locales en áreas clave como gestión de proyectos, participación ciudadana y comunicación. Del mismo modo, se fortalecerán las habilidades necesarias para que los actores puedan incidir y participar activamente en el proceso de desarrollo.

➤ **Estrategias de comunicación y difusión**

Se diseñará una estrategia de comunicación que incluya medios tradicionales y digitales para informar a la ciudadanía sobre los objetivos, avances y resultados de la estrategia. Acorde con esto, se establecerán mecanismos (foros, redes sociales, encuentros públicos) que permitan a la comunidad expresar sus opiniones, sugerencias y preocupaciones.

➤ **Seguimiento y evaluación participativa**

Se llevará a cabo la definición de indicadores claros y, en la medida de lo posible, elaborados con la participación de los actores locales para medir el impacto y avance de las acciones. Del mismo modo, se realizarán evaluaciones periódicas a través de asambleas o reuniones comunitarias, lo que permita ajustar la estrategia en función de los resultados obtenidos y las necesidades emergentes.

➤ **Fomento de la innovación social**

Se crearán espacios para el fomento de la innovación ciudadana que inviten a la comunidad a proponer soluciones creativas a problemas locales. Por otro lado, se desarrollarán iniciativas de pequeña escala que, en caso de éxito, se puedan ampliar, incentivando la participación y el compromiso de diversos actores.

➤ **Inclusión y equidad en la participación**

Se diseñarán mecanismos que aseguren la participación de todos los grupos sociales, prestando especial atención a colectivos tradicionalmente marginados (jóvenes, mujeres, personas mayores, etc.). Se ajustarán las herramientas y dinámicas participativas para superar barreras de accesibilidad, garantizando una participación amplia y diversa.

Cada uno de estos mecanismos se adaptará al contexto específico del AUF GE, considerando las particularidades socioeconómicas, culturales y territoriales del área. La integración de estos enfoques no solo facilita la inclusión y el empoderamiento de los actores locales, sino que también contribuye a la construcción de una estrategia sostenible, con una base de corresponsabilidad que asegura su éxito a largo plazo.

5. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA, RETOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

5.1. La EDIL AUF GE

En apartados anteriores del presente documento se ha llevado a cabo un análisis integrado de los problemas urbanos y de los activos, recursos y potencialidades detectadas en el territorio; las necesidades de desarrollo y de potencial del área han quedado puestas de manifiesto para, a continuación realizar una descripción del enfoque integrado, con el establecimiento de su correspondiente análisis DAFO. Todo este proceso ha conllevado finalmente la detección de una serie de necesidades y retos a los que se enfrenta el Área Urbana Funcional Gines-Espartinas que son las que sirven de base para la definición concreta de la Estrategia, con sus correspondientes retos y objetivos estratégicos, a partir de los cuales se han definido una serie de líneas de actuación que serán la base para el futuro desarrollo de los Planes de Actuación Integrados.

Elaborar una **Estrategia de Desarrollo Integrado Local** para el Área Urbana Funcional conformada por Gines y Espartinas requiere un enfoque integral que articule dimensiones económicas, sociales, ambientales, urbanísticas y de gobernanza. A continuación, describiremos con detalle el enfoque integrado de la presente estrategia.

➤ Diagnóstico integral y participativo

A partir de la información generada en los estudios EDUSI y Agendas Urbanas de ambos municipios, así como del estudio realizado en el marco de la elaboración de la presente EDIL, se han obtenido datos socioeconómicos, demográficos, medioambientales, infraestructurales y culturales del área, lo que ha permitido identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas con una visión holística.

El proceso de involucración de actores clave del territorio (ciudadanos, asociaciones, empresas, instituciones educativas, organizaciones sociales) a través de talleres, foros y encuestas, no solo ha servido para aportar información cualitativa, sino que también contribuye a la generación de un sentido de pertenencia y consenso sobre los retos y las oportunidades compartidas del área.

➤ Definición de una visión y objetivos estratégicos comunes

Con la elaboración de la EDIL se pretende construir una visión conjunta que defina el futuro deseado para el área, donde se articulen objetivos de desarrollo sostenible, cohesión social, competitividad económica y calidad de vida. Para ello, es importante establecer metas claras en áreas clave como movilidad y conectividad, desarrollo económico, servicios sociales y culturales, protección medioambiental y gestión y ordenación del territorio. Estos objetivos son específicos, medibles y alineados con las aspiraciones los municipios que componen la EDIL.

➤ Articulación de ejes estratégicos y políticas integradas

La EDIL se ha articulado en torno a cuatro grandes retos estratégicos que se consideran clave:

❖ **RETO 1: UN ÁREA SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE**

❖ **RETO 2: UN ÁREA DINÁMICA Y EMPRENDEDORA**

- ❖ **RETO 3: UN ÁREA DÓNDE VIVIR Y CONVIVIR**
- ❖ **RETO 4: UN ÁREA INTELIGENTE E INNOVADORA**

➤ **Gobernanza y coordinación institucional**

La EDIL establece una Autoridad de Gestión, acorde con las bases de la convocatoria, conformada por mesas de trabajo o comités conjuntos entre Gines y Espartinas que aseguren la integración de políticas y proyectos, compartiendo recursos, conocimientos y experiencias.

Del mismo modo, esta EDIL fomentará la colaboración con entidades regionales, provinciales y nacionales, así como con organismos públicos y el sector privado para consolidar proyectos integrados y garantizar la financiación y el apoyo técnico necesario.

➤ **Plan de Acción Integrado y gestión de proyectos**

La EDIL se desarrollará en parte a través de la elaboración de un Plan de Acción Integrado (PAI) Para cada eje estratégico, y en el marco de esta convocatoria, se han definido una serie de proyectos específicos, asignado responsabilidades, establecido plazos y determinado los recursos necesarios para su ejecución. Además de ello, se han incorporado criterios de sostenibilidad en cada proyecto, asegurando que las acciones impulsadas tengan un impacto positivo a largo plazo en la economía, el medio ambiente y la sociedad del área.

➤ **Monitoreo, evaluación y retroalimentación**

El proceso de monitorización de la EDIL se llevará a cabo a partir del diseño de un sistema de indicadores que permita medir el avance de cada objetivo y proyecto, facilitando la toma de decisiones y ajustes periódicos en la estrategia. Esto se complementa con la puesta en marcha de un sistema de evaluación y seguimiento que, de forma periódica, actúe integrando en el proceso los inputs procedentes de la ciudadanía y de los actores involucrados, permitiendo una adaptación constante a los cambios y nuevos retos.

➤ **Comunicación y difusión**

La EDIL llevará a cabo acciones de comunicación que informen a la comunidad sobre los avances, logros y desafíos de la estrategia, fomentando la transparencia y la participación activa. Para ello, se prevé el desarrollo de campañas de sensibilización y difusión a partir de las cuales promover la visión y los proyectos de la estrategia a través de campañas de comunicación que involucren a la sociedad y destaquen los beneficios de un desarrollo integrado.

Este enfoque integrado permite que la Estrategia de Desarrollo Integrado Local no solo sea un documento de planificación, sino una herramienta dinámica y colaborativa que articule las realidades y aspiraciones de Gines y Espartinas. Al combinar diagnósticos rigurosos, participación ciudadana, coordinación interinstitucional y un enfoque en la sostenibilidad y la resiliencia, se sientan las bases para un desarrollo equilibrado, inclusivo y adaptado a los desafíos futuros del Área Urbana Funcional.

Una vez determinados con certeza cuáles son los problemas y potencialidades del territorio podemos construir una Estrategia de Desarrollo Integrado y local a largo plazo con mayores probabilidades de éxito. La misma plantea un conjunto de retos que debe afrontar el territorio

para lograr sus objetivos, retos que deben implementarse tanto en el marco de esta estrategia (porque responde a sus ámbitos de intervención) como al margen de la misma y que son los siguientes:

SOCIALES Y TERRITORIALES: cómo articular los mecanismos necesarios para convertir el área urbana funcional en una referencia como espacio de alta calidad de vida ambiental, residencial y dotacional, rentabilizando su amplitud de zonas verdes e incorporando la red de caminos rurales al ecosistema, creando un corredor verde del Aljarafe que vertebral el área con los equipamientos públicos dotacionales por los que destaca.

Por otro lado, promover la inclusión de aquellas personas y colectivos más vulnerables, especialmente las mujeres, jóvenes e inmigrantes, para que no queden excluidos de las dinámicas y procesos de desarrollo económico del área. También impulsar la cohesión social favoreciendo el desarrollo de una administración local inteligente donde se facilite y fomente el uso de las tics y las ciudades del área urbana funcional se conviertan en Smart Cities.

DEMOGRÁFICOS: cómo rentabilizar social y económicamente la alta concentración de residentes, evitando el desarraigo y la pérdida de identidad local que conlleva el proceso de explosión demográfica vivido en los últimos años, debido en gran medida al saldo migratorio. Asimismo, aprovechar el dinamismo y juventud de su población como palanca de los cambios a abordar en los retos del área.

ECONÓMICOS: poner en valor la localización estratégica del área como centro del Aljarafe, su unión y vínculos con Sevilla y puerta de salida hacia Portugal, rentabilizando la oportunidad de la cercanía de la A-49 y SE-40, que cumplen función como nodos de conexión logística de gran magnitud. Conseguir la atracción de empresas y proyectos emprendedores hacia un área que presenta una amplia oferta de suelo con oportunidades logísticas y que se constituye como área de oportunidad empresarial. Poner en valor la intensidad de zonas verdes y recursos de medio ambiente urbano del AUF como atractivos turísticos medioambientales y ecoturismo. Del mismo modo, consolidar una oferta empresarial que contribuya a dar más peso económico a otros sectores, como el industrial.

MOVILIDAD: cómo articular los medios e infraestructuras necesarias que faciliten la movilidad sostenible tanto en los desplazamientos internos entre los propios núcleos de población que integran el AUF, así como entre las zonas verdes, la red de caminos rurales y equipamientos dotacionales y con Sevilla capital, evitando el uso del vehículo privado a través del uso de los transportes públicos y de medios sostenibles.

CLIMÁTICOS: establecer estrategias y mecanismos que permitan adaptarse a los escenarios climáticos actuales y futuros, a través de acciones encaminadas a la mitigación y adaptación de los municipios que conforman el área a los efectos del cambio climático. Por otro lado, la adopción de sistemas de ahorro y eficiencia energética desde el sector público así como el fomento de los mismos entre empresas y ciudadanía en su conjunto.

AMBIENTALES: conseguir que el área urbana funcional sea más sostenible desde el punto de vista de la gestión de los residuos, el consumo de agua y la contaminación ambiental, reduciendo los episodios de contaminación del aire y acústica. También aumentando y rentabilizando los activos naturales y urbanos de alta calidad que posee.

Para tratar de conseguirlo, se han establecido una serie de retos y objetivos estratégicos.

5.2. Retos y objetivos estratégicos

La EDIL centra su esfuerzo en actuar prioritariamente sobre **CUATRO RETOS CLAVE**:

RETO 1: UN ÁREA SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE
OE1.1. Mejorar los parámetros de sostenibilidad ambiental del área que inciden de forma positiva en la calidad de vida de la ciudadanía, prestando especial atención a la promoción de zonas verdes, a la eficiencia de los recursos energéticos y a la gestión de los residuos.
OE1.2. Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático, así como de mitigación de sus efectos, para favorecer la mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas del área.
OE 1.3. Favorecer la movilidad sostenible del área, creando las infraestructuras necesarias que promuevan el uso de medios sostenibles de transporte y conecten las zonas verdes del área

RETO 2: UN ÁREA DINÁMICA Y EMPRENDEDORA
OE 2.1. Favorecer la consolidación del área como zona con una importante oferta económica y empresarial, tanto para empresarios e inversores como trabajadores/as, poniendo en valor su localización estratégica, promoviendo el consumo de bienes, productos y servicios locales entre la población residente.
OE 2.2. Poner el área en el foco de inversores y emprendedores para la implantación de nuevas actividades económicas que contribuyan al dinamismo económico no solo del área sino de todo el Aljarafe y área metropolitana.

RETO 3: UN ÁREA DÓNDE VIVIR Y CONVIVIR
OE.3.1. Impulsar la cohesión social, favoreciendo la integración de las personas en riesgo de exclusión social que puedan verse excluidas de las dinámicas de crecimiento del área
OE 3.2. Reforzar la cohesión territorial del área urbana funcional para fortalecer los vínculos culturales, económicos y territoriales existentes, evitando la pérdida de desarraigo e identidad local
O.E. 3.3. Mejorar la red de equipamientos, edificios e instalaciones públicas, como medio para reforzar los espacios públicos de convivencia vecinal y desarrollo de actividades por parte de la ciudadanía

RETO 4: UN ÁREA INTELIGENTE E INNOVADORA
OE 4.1. Favorecer el desarrollo y despliegue de una administración local inteligente e innovadora, que actúe con transparencia y cercanía al ciudadano, usando para ello las nuevas tecnologías de la información y la comunicación
OE 4.2. Fomentar y desplegar iniciativas para el uso de las nuevas tecnologías de la información, comunicación así como las nuevas plataformas de IA para extender su uso entre la ciudadanía del área

Cada objetivo estratégico se compone de una serie de líneas de actuación y acciones que contribuirán a su cumplimiento, las cuales se describen a continuación.

RETO 1: UN ÁREA SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE

Se erige como una apuesta estratégica y transformadora para el territorio. Este desafío reconoce la imperiosa necesidad de integrar criterios ecológicos en cada faceta del desarrollo urbano, en un contexto marcado por el cambio climático, la presión sobre los recursos naturales y la transformación de los patrones de vida.

Gines y Espartinas, con su rica historia y dinamismo socioeconómico, se enfrentan a la oportunidad de reinventarse como espacios resilientes, donde el crecimiento económico, la cohesión social y la protección medioambiental se articulen en un modelo de desarrollo holístico. La propuesta busca fomentar una gestión inteligente del territorio, promoviendo la creación de infraestructuras verdes, el uso eficiente de la energía y el agua, y la recuperación, consolidación y creación de espacios verdes que fortalezcan la calidad de vida de sus habitantes.

Este reto no solo es una respuesta a los desafíos ambientales actuales, sino también un compromiso con el futuro: un futuro en el que la sostenibilidad ambiental se convierta en el pilar fundamental para el progreso y la cohesión social. Así, el reto "Un Área Sostenible Ambientalmente" se plantea como el motor para impulsar un modelo de desarrollo integrado que inspire, transforme y garantice un entorno equilibrado y saludable para las generaciones venideras.

OE1.1. Mejorar los parámetros de sostenibilidad ambiental del área que inciden de forma positiva en la calidad de vida de la ciudadanía, prestando especial atención a la promoción de zonas verdes, a la eficiencia de los recursos energéticos y a la gestión de los residuos.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
Potenciación y ampliación de zonas verdes	Diseñar y ejecutar proyectos para la creación, recuperación y expansión de espacios verdes urbanos y corredores ecológicos. Integrar la planificación de parques, jardines urbanos y áreas de recreo que fomenten la biodiversidad y contribuyan a la mejora de la calidad del aire y el bienestar ciudadano.
Eficiencia energética y fomento de energías renovables	Impulsar programas de modernización y rehabilitación de infraestructuras públicas y privadas para optimizar el consumo energético. Establecer incentivos y alianzas que faciliten la adopción de tecnologías de energías renovables (solar, térmica, aerotermia...) y el uso de sistemas inteligentes en la gestión energética.
Gestión integral y sostenible de residuos	Desarrollar un sistema integral de recogida, separación, reciclaje y valorización de residuos que fomente la economía circular. Promover la implantación de puntos limpios, la gestión del compostaje de residuos orgánicos y campañas de concienciación para la reducción y correcta separación de los desechos.
Movilidad sostenible y reducción de emisiones	Fomentar el desarrollo de infraestructuras para el transporte público, ciclovías y rutas peatonales, facilitando el desplazamiento en medios menos contaminantes.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
	Implementar zonas de bajas emisiones y estrategias de movilidad eléctrica que contribuyan a la disminución de la huella de carbono.
Educación ambiental y participación ciudadana	Diseñar e implementar programas de formación y sensibilización en temas ambientales, dirigidos tanto a la ciudadanía como a los actores económicos y políticos. Promover la participación activa de la comunidad en la gestión y mantenimiento de las zonas verdes, así como en iniciativas de reciclaje y ahorro energético.
Monitoreo, evaluación y gobernanza ambiental	Establecer sistemas de seguimiento y evaluación de indicadores ambientales que permitan medir la eficacia de las acciones implementadas. Utilizar tecnologías de información y comunicación para recopilar datos, facilitar la toma de decisiones y ajustar estrategias de forma continua, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas.

OE1.2. Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático, así como de mitigación de sus efectos, para favorecer la mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas del área.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
Diagnóstico y evaluación de la vulnerabilidad climática	Realizar estudios y análisis que identifiquen las zonas y sectores más vulnerables frente a los impactos del cambio climático. Establecer un sistema de alerta temprana y escenarios prospectivos que permita anticipar riesgos y definir prioridades de actuación.
Infraestructuras resilientes y adaptación del entorno urbano	Promover el diseño, modernización y rehabilitación de infraestructuras públicas y privadas para soportar eventos climáticos extremos (inundaciones, olas de calor, etc.). Incorporar soluciones basadas en la naturaleza, como techos y muros verdes, sistemas de drenaje sostenible y parques urbanos, que aporten protección y mejoren la calidad del entorno.
Fomento de energías renovables y eficiencia energética	Impulsar la transición hacia fuentes de energía limpias, con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Establecer programas e incentivos para mejorar la eficiencia energética en sectores clave, tales como edificios, transporte e industrias.
Gestión sostenible de recursos naturales y espacios verdes	Desarrollar proyectos de conservación, restauración y creación de espacios verdes que actúen como barreras naturales contra los efectos del cambio climático, como la regulación de temperaturas y la gestión de aguas pluviales. Implementar estrategias de gestión del agua que incluyan la captación, almacenamiento y reutilización para hacer frente a periodos de sequía o lluvias intensas.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
Participación ciudadana y educación ambiental	Diseñar campañas de sensibilización y programas formativos que informen a la población sobre los riesgos del cambio climático y las medidas de adaptación y mitigación disponibles. Fomentar la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de proyectos climáticos, promoviendo la corresponsabilidad y el compromiso ciudadano.
Monitoreo, evaluación y gobernanza integrada	Establecer sistemas de seguimiento y evaluación de los indicadores ambientales y de resiliencia, para medir el impacto de las acciones implementadas y ajustar las estrategias según la evolución del escenario climático. Potenciar la coordinación interinstitucional y la colaboración con el sector privado, la sociedad civil y expertos en cambio climático, asegurando una gobernanza transparente y participativa.

OE 1.3. Favorecer la movilidad sostenible del área, creando las infraestructuras necesarias que promuevan el uso de medios sostenibles de transporte y conecten las zonas verdes del área

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
Desarrollo de infraestructuras sostenibles	Planificar y construir carriles bici, aceras seguras y rutas peatonales que faciliten el desplazamiento sin vehículo. Mejorar la red vial para priorizar el transporte público y modos no motorizados.
Integración modal y conectividad	Diseñar un sistema integrado de transporte que conecte de forma fluida los diferentes modos (bicicleta, transporte público, peatones) y vincule las zonas verdes del área. Establecer nodos intermodales que faciliten los cambios entre sistemas de transporte.
Fomento del transporte público y alternativo	Impulsar la modernización y ampliación de la oferta de transporte público, con servicios eficientes, cómodos y de bajas emisiones. Promover el uso de vehículos eléctricos y sistemas de car-sharing mediante incentivos y la creación de infraestructuras de apoyo (puntos de recarga, estacionamientos específicos).
Conexión de zonas verdes y corredores ecológicos	Planificar rutas que conecten parques, jardines y espacios naturales, favoreciendo el acceso a zonas verdes desde distintos puntos del área. Integrar soluciones basadas en la naturaleza (por ejemplo, senderos verdes) que, además de mejorar la movilidad, refuercen la calidad ambiental.
Implantación de sistemas de gestión y tecnología inteligente	Incorporar tecnologías de información y comunicación para el monitoreo y gestión del tráfico, facilitando la coordinación entre diferentes modos de transporte.



LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
	Desarrollar aplicaciones y sistemas de información en tiempo real que optimicen la planificación y uso de la movilidad sostenible.
Educación, sensibilización y participación ciudadana	Desarrollar campañas de concienciación sobre los beneficios de la movilidad sostenible, orientadas a modificar hábitos y promover el uso de medios no contaminantes. Involucrar a la comunidad en la planificación y evaluación de las infraestructuras, asegurando que las soluciones respondan a las necesidades reales de los vecinos y vecinas.

RETO 2: UN ÁREA DINÁMICA Y EMPRENDEDORA

El reto se plantea como motor clave para revitalizar la economía y fomentar la innovación en el territorio. Este desafío busca transformar el área en un ecosistema vibrante que potencie el talento local, incentive la creación de nuevas empresas y promueva un ambiente de colaboración entre los sectores público, privado y la sociedad civil.



La iniciativa se fundamenta en el reconocimiento de que el dinamismo económico y el espíritu emprendedor son elementos esenciales para enfrentar los retos actuales y futuros. En un contexto marcado por la globalización y la evolución tecnológica, Gines y Espartinas tienen la oportunidad de consolidarse como núcleos de innovación, donde la creatividad y la capacidad de adaptación se conviertan en ventajas competitivas. Además, con ello se contribuirá a diversificar su economía, excesivamente dependiente del sector servicios.

Mediante la implementación de políticas orientadas a la modernización de infraestructuras, el fortalecimiento de redes empresariales y el impulso de la formación en competencias digitales y de gestión, este reto aspira a generar un entorno que estimule la inversión, la generación de empleo y el desarrollo sostenible. Así, "Un Área Dinámica y Emprendedora" se proyecta como una plataforma de transformación que impulsará a la región hacia un futuro próspero y resiliente, en el que la innovación y el emprendimiento sean el pilar del progreso local.

OE 2.1. Favorecer la consolidación del área como zona con una importante oferta económica y empresarial, tanto para empresarios e inversores como trabajadores/as, poniendo en valor su localización estratégica, promoviendo el consumo de bienes, productos y servicios locales entre la población residente.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
Incentivos a la inversión y al emprendimiento	Diseñar programas de incentivos fiscales, subvenciones y líneas de financiación que atraigan inversiones y fomenten la creación y expansión de empresas y startups. Facilitar la tramitación administrativa y simplificar los procesos de inversión para potenciar el dinamismo empresarial en el área.
Mejora de infraestructuras y conectividad	Modernizar y ampliar infraestructuras de transporte, telecomunicaciones y logística que aseguren una conectividad óptima tanto para trabajadores como para empresas. Resaltar la ubicación estratégica del área mediante la mejora de accesos y enlaces con mercados regionales y nacionales.
Revalorización del espacio público y dinamización urbana	Impulsar la regeneración urbana a través de la renovación de espacios públicos, zonas comerciales y entornos de negocios que generen un ambiente atractivo y seguro.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
	Organizar eventos, ferias y actividades culturales que dinamizan la vida urbana y fortalecen la identidad local, favoreciendo la interacción entre empresarios y ciudadanos.
Promoción del consumo de productos y servicios locales	Desarrollar campañas de marketing y comunicación que den visibilidad a la oferta local, destacando la calidad, sostenibilidad y originalidad de los productos y servicios. Establecer alianzas entre el sector público, privado y las cámaras de comercio y organizaciones empresariales para organizar mercados, festivales y eventos de promoción del consumo local.
Fomento de clústeres empresariales y redes de colaboración	Incentivar la formación de clústeres sectoriales y redes de colaboración entre empresas, instituciones y centros de investigación para potenciar sinergias y la transferencia de conocimiento. Promover espacios de networking, formación y asesoramiento que conecten a empresarios, inversores y profesionales, generando un ecosistema de innovación y competitividad.
Innovación y sostenibilidad empresarial	Apoyar la adopción de tecnologías digitales, prácticas de economía circular y estrategias de responsabilidad social corporativa que incrementen la competitividad y sostenibilidad del tejido empresarial. Establecer programas de capacitación y asistencia técnica en innovación, eficiencia y sostenibilidad, adaptados a las necesidades de las empresas locales.

OE 2.2. Poner el área en el foco de inversores y emprendedores para la implantación de nuevas actividades económicas que contribuyan al dinamismo económico no solo del área sino de todo el Aljarafe y área metropolitana.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
Promoción y posicionamiento internacional y nacional	Diseñar campañas de comunicación y marketing que destaquen la ubicación estratégica, calidad de vida, potencial de innovación y oportunidades de inversión en el área. Organizar eventos, roadshows y misiones empresariales dirigidas a inversores y emprendedores, tanto a nivel nacional como internacional.
Incentivos económicos y financieros	Implementar programas de ayudas, subvenciones y beneficios fiscales que faciliten la implantación de nuevas actividades económicas. Establecer líneas de financiación específicas, fondos de inversión o garantías crediticias orientadas a proyectos innovadores en el área.
Desarrollo de infraestructuras y conectividad de calidad	Modernizar y ampliar infraestructuras de transporte, telecomunicaciones y logística que faciliten la movilidad y conexión del área con el resto del Aljarafe y el área metropolitana.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
	Crear parques empresariales, hubs tecnológicos y espacios de coworking equipados con servicios de última generación para favorecer la implantación y el crecimiento de nuevos proyectos.
Fomento de la innovación y creación de clústeres sectoriales	Impulsar la formación de clústeres y redes de colaboración entre empresas, centros de investigación y universidades para potenciar sinergias y la transferencia de tecnología. Establecer programas de innovación colaborativa que incentiven el desarrollo de actividades económicas de alto valor añadido y competitividad global.
Redes de colaboración y ecosistema empresarial	Facilitar la conexión y cooperación entre inversores, emprendedores, cámaras de comercio y asociaciones empresariales mediante plataformas digitales y encuentros periódicos. Organizar ferias, jornadas de networking y misiones empresariales que fortalezcan la red de contactos y promuevan alianzas estratégicas.
Formación, asesoramiento y servicios de apoyo integral	Desarrollar programas de formación y capacitación en áreas clave como gestión empresarial, innovación, internacionalización y nuevas tecnologías. Crear centros de asesoramiento y mentoring que brinden apoyo técnico y estratégico a emprendedores e inversores en todas las etapas del desarrollo de sus proyectos.

RETO 3: UN ÁREA DÓNDE VIVIR Y CONVIVIR

El reto se plantea como una oportunidad para fortalecer la calidad de vida y el tejido social en el AUF. Este desafío aspira a transformar el entorno urbano en un espacio compartido que favorezca la cohesión, la inclusión y el bienestar de todos los ciudadanos.

Reconociendo que el desarrollo sostenible no solo se mide por el crecimiento económico, sino también por la capacidad de construir comunidades vibrantes y resilientes, "Un Área Donde Vivir y Convivir" busca impulsar estrategias que:



- Mejore la habitabilidad mediante la optimización de los espacios públicos y la oferta de servicios de calidad.
- Fomente la integración social promoviendo la participación activa y el diálogo entre los diferentes sectores de la sociedad.
- Potencie el patrimonio cultural y natural como elemento central de la identidad local, integrándolo en el día a día de la convivencia.
- Estimule la seguridad y la accesibilidad a través de infraestructuras que faciliten el encuentro y el desarrollo de relaciones comunitarias.

Este reto se presenta como una invitación a trabajar conjuntamente en la creación de entornos que no solo respondan a las necesidades actuales, sino que también anticipen y se adapten a los desafíos del futuro. Con "Un Área Donde Vivir y Convivir", Gines y Espartinas reafirman su compromiso de construir un espacio de vida en el que cada habitante se sienta valorado, seguro y parte fundamental de una comunidad en constante evolución y progreso.

OE.3.1. Impulsar la cohesión social, favoreciendo la integración de las personas en riesgo de exclusión social que puedan verse excluidas de las dinámicas de crecimiento del área

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
Diagnóstico integral y mapeo de vulnerabilidades	Realizar estudios y análisis socioeconómicos para identificar a los colectivos y zonas más afectados por la exclusión social. Recopilar datos sobre empleo, educación, vivienda y acceso a servicios, estableciendo una base para intervenciones focalizadas.
Programas de educación, formación y empleo inclusivo	Desarrollar iniciativas de formación profesional, capacitación y reciclaje laboral que faciliten la inserción en el mercado de trabajo. Establecer alianzas con empresas, centros educativos y organismos públicos para generar oportunidades de empleo y

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
	emprendimiento adaptadas a las necesidades de los colectivos vulnerables.
Acceso integral a servicios sociales y de salud	Garantizar el acceso a servicios básicos como salud, vivienda, asistencia social y apoyo psicológico mediante programas específicos y coordinados. Fortalecer la red de servicios sociales para reforzar el acompañamiento continuo y personalizado a las personas en riesgo.
Fomento de la participación ciudadana y el tejido comunitario	Crear espacios de diálogo y participación en los que los colectivos vulnerables puedan expresar sus necesidades y participar en la toma de decisiones. Impulsar la formación de redes y asociaciones vecinales que promuevan el intercambio, el apoyo mutuo y la integración en la comunidad.
Desarrollo de espacios públicos y proyectos de integración social	Recuperar y adaptar infraestructuras y espacios públicos para favorecer encuentros intergeneracionales y actividades culturales, deportivas y recreativas inclusivas. Promover proyectos de convivencia y eventos comunitarios que refuercen el sentido de pertenencia y la cohesión social.
Coordinación y gobernanza interinstitucional	Establecer mesas de trabajo y alianzas estratégicas entre administraciones públicas, organizaciones sociales, el sector privado y otros agentes clave para coordinar acciones de integración. Implementar sistemas de seguimiento y evaluación de las iniciativas adoptadas, garantizando transparencia y ajustes continuos en función de los resultados y necesidades emergentes.

OE 3.2. Reforzar la cohesión territorial del área urbana funcional para fortalecer los vínculos culturales, económicos y territoriales existentes, evitando la pérdida de desarraigo e identidad local

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
Promoción y preservación de la identidad cultural y el patrimonio local	Desarrollar programas de difusión, restauración y conservación del patrimonio histórico, artístico y cultural del área. Organizar eventos, festivales y actividades culturales que celebren la tradición y fortalezcan el sentido de pertenencia.
Integración y conectividad territorial	Mejorar la red de infraestructuras de transporte y comunicación para conectar eficazmente las áreas urbanas y rurales del entorno. Diseñar rutas y corredores que faciliten el acceso a espacios emblemáticos y centros de actividad cultural y económica.
Dinamización económica y cooperación interterritorial	Fomentar la creación de redes de colaboración entre municipios, empresas y actores locales para potenciar el desarrollo económico compartido.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
	Establecer incentivos para la implantación de proyectos empresariales y de economía social que revaloricen la oferta local.
Gobernanza territorial y participación ciudadana	Crear mecanismos de participación inclusiva que permitan a la comunidad influir en las decisiones y proyectos de desarrollo del territorio. Establecer mesas de diálogo y coordinación interadministrativa para articular políticas comunes y fortalecer la gobernanza local.
Planificación urbana integral y sostenible	Elaborar planes territoriales que integren criterios de sostenibilidad, cohesión social y preservación de la identidad cultural. Utilizar herramientas de planificación y gestión (incluyendo TIC) para monitorizar el desarrollo y ajustar estrategias de manera dinámica.
Creación y revitalización de espacios públicos y equipamientos comunitarios	Recuperar y diseñar espacios públicos de calidad que fomenten el encuentro, la convivencia y la expresión cultural. Impulsar la inversión en equipamientos sociales, deportivos y culturales que actúen como núcleos de integración y desarrollo comunitario.

O.E. 3.3. Mejorar la red de equipamientos, edificios e instalaciones públicas, como medio para reforzar los espacios públicos de convivencia vecinal y desarrollo de actividades por parte de la ciudadanía

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
Diagnóstico y planificación integral del patrimonio público	Realizar un inventario y evaluación del estado actual de los equipamientos, edificios e instalaciones públicas, identificando áreas de mejora y potenciales intervenciones. Elaborar un plan estratégico que integre criterios de accesibilidad, sostenibilidad y respeto por la identidad y el patrimonio local.
Rehabilitación y modernización de infraestructuras existentes	Impulsar programas de rehabilitación y actualización de edificios e instalaciones, adaptándolos a las necesidades contemporáneas y a los estándares de calidad y eficiencia energética. Incluir elementos de diseño que refuercen la identidad local y faciliten la convivencia comunitaria.
Creación de nuevos espacios públicos multifuncionales	Diseñar y construir equipamientos que respondan a las demandas de la ciudadanía, como centros comunitarios, parques urbanos, áreas deportivas y culturales. Garantizar que estos espacios sean flexibles y multifuncionales, favoreciendo actividades diversas y encuentros intergeneracionales.
Participación ciudadana en el diseño y gestión	Establecer mecanismos de consulta y colaboración con la comunidad para identificar necesidades y recoger propuestas que enriquezcan el diseño y uso de los espacios públicos.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
	Fomentar la co-gestión de equipamientos, involucrando a vecinos y asociaciones locales en la toma de decisiones y mantenimiento de estos espacios.
Accesibilidad, sostenibilidad e inclusión	Incorporar criterios de accesibilidad universal y sostenibilidad ambiental en todas las intervenciones, garantizando que los equipamientos sean utilizados por todas las personas sin distinción. Promover el uso de energías renovables, materiales ecológicos y sistemas de gestión inteligente para optimizar recursos y reducir la huella ambiental.
Alianzas estratégicas y colaboración interinstitucional	Impulsar la colaboración entre administraciones públicas, sector privado, entidades culturales y sociales para financiar, planificar y gestionar los proyectos de mejora de los equipamientos. Establecer redes de cooperación que permitan compartir experiencias, recursos y buenas prácticas, fortaleciendo el tejido institucional y comunitario.

RETO 4: UN ÁREA INTELIGENTE E INNOVADORA

El reto se plantea como eje transformador para encarar los desafíos del siglo XXI. Los mismos invitan a impulsar la integración de tecnologías digitales, soluciones de información y estrategias de innovación en la gestión pública, la movilidad, la sostenibilidad y la vida cotidiana de nuestros ciudadanos.

La visión de una área inteligente se fundamenta en la capacidad de conectar infraestructuras, optimizar recursos y potenciar la toma de decisiones basada en datos. Así, Gines y Espartinas se pretenden proyectar como territorios pioneros en la modernización, donde la digitalización y la creatividad se unen para generar entornos urbanos eficientes, resilientes y adaptados a las demandas de una sociedad en constante evolución.

Mediante la promoción de sistemas de información integrados, la implementación de tecnologías emergentes y el fomento de una cultura de innovación, este reto busca:

- Mejorar la calidad de los servicios públicos y la gestión del territorio.
- Potenciar la competitividad económica y la atracción de inversiones.
- Fortalecer la participación ciudadana y la transparencia en la administración.
- Establecer un modelo de desarrollo sostenible que responda a los desafíos ambientales y sociales.

"Un Área Inteligente e Innovadora" es, por tanto, un compromiso con el progreso y la transformación digital, que se traducirá en una mejora tangible de la calidad de vida de los habitantes de Gines y Espartinas, consolidando un futuro acorde y en sintonía con las exigencias de la era digital.

OE 4.1. Favorecer el desarrollo y despliegue de una administración local inteligente e innovadora, que actúe con transparencia y cercanía al ciudadano, usando para ello las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
Implementación de plataformas de gobierno electrónico	Desarrollar e integrar sistemas digitales que permitan la realización de trámites, consultas y gestiones de forma online, facilitando el acceso a los servicios públicos. Unificar los sistemas de información para lograr una administración más ágil y coordinada.
Transparencia y acceso a la información	Crear portales de transparencia que publiquen en tiempo real datos sobre la gestión pública, presupuestos, contrataciones y resultados de políticas. Establecer mecanismos de rendición de cuentas y auditoría ciudadana que fortalezcan la confianza en la administración.
Digitalización y automatización de procesos internos	Promover la digitalización de los procesos administrativos para optimizar recursos y reducir tiempos de respuesta. Implementar sistemas de automatización que agilicen tareas repetitivas y permitan a los empleados públicos concentrarse en funciones de mayor valor añadido.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
Fomento de la participación ciudadana digital	Desarrollar plataformas y aplicaciones móviles que faciliten la comunicación directa entre la administración y la ciudadanía, permitiendo la presentación de propuestas, sugerencias y reclamaciones. Organizar consultas y encuestas online para recoger el feedback de los vecinos y vecinas en la toma de decisiones.
Capacitación y desarrollo de competencias digitales	Establecer programas de formación continua para el personal de la administración, orientados a la adopción de nuevas tecnologías y buenas prácticas en gestión digital. Impulsar talleres y seminarios que actualicen a los empleados en el uso de herramientas innovadoras y en el manejo de datos.
Alianzas estratégicas y laboratorios de innovación	Fomentar colaboraciones con universidades, centros de investigación y empresas tecnológicas para co-crear soluciones innovadoras que respondan a las necesidades locales. Implantar espacios de experimentación (laboratorios de innovación) que permitan probar y evaluar nuevas tecnologías antes de su despliegue a gran escala.

OE 4.2. Fomentar y desplegar iniciativas para el uso de las nuevas tecnologías de la información, comunicación así como las nuevas plataformas de IA para extender su uso entre la ciudadanía del área

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
Fomento de la alfabetización digital y la inclusión tecnológica	Desarrollar programas formativos y talleres de capacitación en competencias digitales dirigidos a todos los colectivos, con especial atención a aquellos en situación de vulnerabilidad. Establecer centros de acceso y préstamo de equipos tecnológicos en barrios y centros comunitarios para asegurar la igualdad de oportunidades.
Desarrollo e implementación de plataformas de participación ciudadana digital	Crear portales y aplicaciones móviles que faciliten la comunicación directa entre la administración y la ciudadanía, permitiendo el acceso a información, trámites y servicios en línea. Integrar herramientas interactivas (foros, encuestas, consultas) que promuevan la participación y el diálogo en la toma de decisiones locales.
Impulso a la innovación a través de laboratorios y espacios de co-creación tecnológica	Establecer laboratorios de innovación y centros de experimentación donde se puedan desarrollar y probar aplicaciones basadas en IA y otras tecnologías emergentes en colaboración con universidades, empresas y startups. Fomentar proyectos piloto que integren soluciones tecnológicas para optimizar servicios públicos y mejorar la calidad de vida en el territorio.
Colaboración público-privada para el desarrollo tecnológico	Incentivar alianzas estratégicas entre la administración, el sector privado y centros de investigación para el desarrollo de iniciativas y proyectos tecnológicos conjuntos.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Acciones
	Facilitar la transferencia de conocimiento y la inversión en infraestructuras tecnológicas que impulsen la digitalización del área.
Integración de soluciones basadas en inteligencia artificial para la mejora de servicios públicos	Diseñar e implementar sistemas basados en IA para la optimización de la gestión administrativa, análisis de datos y atención al ciudadano, garantizando mayor eficiencia y transparencia. Establecer protocolos éticos y de seguridad en el uso de la IA, protegiendo la privacidad y los derechos de los usuarios.
Campañas de sensibilización y promoción del uso responsable de las TIC y la IA	Realizar campañas de comunicación dirigidas a informar a la ciudadanía sobre los beneficios y oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías, promoviendo su uso responsable y seguro. Organizar eventos, seminarios y jornadas de puertas abiertas que acerquen a la población las herramientas digitales y fomenten una cultura tecnológica inclusiva.



5.3. Aprobación de la EDIL

La presente EDIL cuenta con la aprobación plenaria de los Ayuntamientos de Gines y Espartinas, dándose así cumplimiento al **ANEXO II. Contenido de la estrategia de desarrollo integrado local** de la **Orden HAC/1072/2024, de 2 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la asignación de senda financiera FEDER a Planes de actuación integrados de entidades locales, en el marco del Desarrollo Urbano Sostenible, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2021-2027**, que establece que *“La estrategia debe haberse aprobado por el órgano competente de representación de la entidad local”*.

5.4. Marco temporal

Se fija el siguiente marco temporal para la presente EDIL:

	2025				2026				2027				2028				2029			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
RETO 1. UN ÁREA SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE																				
OE1.1. Mejorar los parámetros de sostenibilidad ambiental del área que inciden de forma positiva en la calidad de vida de la ciudadanía, prestando especial atención a la promoción de zonas verdes, a la eficiencia de los recursos energéticos y a la gestión de los residuos.																				
Potenciación y ampliación de zonas verdes																				
Eficiencia energética y fomento de energías renovables																				
Gestión integral y sostenible de residuos																				
Movilidad sostenible y reducción de emisiones																				
Educación ambiental y participación ciudadana																				
Monitoreo, evaluación y gobernanza ambiental																				
OE1.2. Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático, así como de mitigación de sus efectos, para favorecer la mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas del área.																				
Diagnóstico y evaluación de la vulnerabilidad climática																				
Infraestructuras resilientes y adaptación del entorno urbano																				
Fomento de energías renovables y eficiencia energética																				
Gestión sostenible de recursos naturales y espacios verdes																				
Participación ciudadana y educación ambiental																				
Monitoreo, evaluación y gobernanza integrada																				

	2025				2026				2027				2028				2029			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
OE 1.3. Favorecer la movilidad sostenible del área, creando las infraestructuras necesarias que promuevan el uso de medios sostenibles de transporte y conecten las zonas verdes del área																				
Desarrollo de infraestructuras sostenibles																				
Integración modal y conectividad																				
Fomento del transporte público y alternativo																				
Conexión de zonas verdes y corredores ecológicos																				
Implantación de sistemas de gestión y tecnología inteligente																				
Educación, sensibilización y participación ciudadana																				

	2025				2026				2027				2028				2029			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
RETO 2: UN ÁREA DINÁMICA Y EMPRENDEDORA																				
OE 2.1. Favorecer la consolidación del área como zona con una importante oferta económica y empresarial, tanto para empresarios e inversores como trabajadores/as, poniendo en valor su localización estratégica, promoviendo el consumo de bienes, productos y servicios locales entre la población residente.																				
Incentivos a la inversión y al emprendimiento																				
Mejora de infraestructuras y conectividad																				
Revalorización del espacio público y dinamización urbana																				
Promoción del consumo de productos y servicios locales																				
Fomento de clústeres empresariales y redes de colaboración																				
Innovación y sostenibilidad empresarial																				

	2025				2026				2027				2028				2029			
OE 2.2. Poner el área en el foco de inversores y emprendedores para la implantación de nuevas actividades económicas que contribuyan al dinamismo económico no solo del área sino de todo el Aljarafe y área metropolitana.																				
Promoción y posicionamiento internacional y nacional																				
Incentivos económicos y financieros																				
Desarrollo de infraestructuras y conectividad de calidad																				
Fomento de la innovación y creación de clústeres sectoriales																				
Redes de colaboración y ecosistema empresarial																				
Formación, asesoramiento y servicios de apoyo integral																				

	2025				2026				2027				2028				2029			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
RETO 3: UN ÁREA DÓNDE VIVIR Y CONVIVIR																				
OE.3.1. Impulsar la cohesión social, favoreciendo la integración de las personas en riesgo de exclusión social que puedan verse excluidas de las dinámicas de crecimiento del área																				
Diagnóstico integral y mapeo de vulnerabilidades																				
Programas de educación, formación y empleo inclusivo																				
Acceso integral a servicios sociales y de salud																				
Fomento de la participación ciudadana y el tejido comunitario																				
Desarrollo de espacios públicos y proyectos de integración social																				
Coordinación y gobernanza interinstitucional																				

	2025			2026			2027			2028			2029		
OE 3.2. Reforzar la cohesión territorial del área urbana funcional para fortalecer los vínculos culturales, económicos y territoriales existentes, evitando la pérdida de desarraigo e identidad local															
Promoción y preservación de la identidad cultural y el patrimonio local															
Integración y conectividad territorial															
Dinamización económica y cooperación interterritorial															
Gobernanza territorial y participación ciudadana															
Planificación urbana integral y sostenible															
Creación y revitalización de espacios públicos y equipamientos comunitarios															
O.E. 3.3. Mejorar la red de equipamientos, edificios e instalaciones públicas, como medio para reforzar los espacios públicos de convivencia vecinal y desarrollo de actividades por parte de la ciudadanía															
Diagnóstico y planificación integral del patrimonio público															
Rehabilitación y modernización de infraestructuras existentes															
Creación de nuevos espacios públicos multifuncionales															
Participación ciudadana en el diseño y gestión															
Accesibilidad, sostenibilidad e inclusión															
Alianzas estratégicas y colaboración interinstitucional															

	2025				2026				2027				2028				2029			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
RETO 4: UN ÁREA INTELIGENTE E INNOVADORA																				
OE 4.1. Favorecer el desarrollo y despliegue de una administración local inteligente e innovadora, que actúe con transparencia y cercanía al ciudadano, usando para ello las nuevas tecnologías de la información y la comunicación																				
Implementación de plataformas de gobierno electrónico																				
Transparencia y acceso a la información																				
Digitalización y automatización de procesos internos																				
Fomento de la participación ciudadana digital																				
Capacitación y desarrollo de competencias digitales																				
Alianzas estratégicas y laboratorios de innovación																				
OE 4.2. Fomentar y desplegar iniciativas para el uso de las nuevas tecnologías de la información, comunicación así como las nuevas plataformas de IA para extender su uso entre la ciudadanía del área																				
Fomento de la alfabetización digital y la inclusión tecnológica																				
Desarrollo e implementación de plataformas de participación ciudadana digital																				
Impulso a la innovación a través de laboratorios y espacios de co-creación tecnológica																				
Colaboración público-privada para el desarrollo tecnológico																				
Integración de soluciones basadas en inteligencia artificial para la mejora de servicios públicos																				
Campañas de sensibilización y promoción del uso responsable de las TIC y la IA																				

5.5. Plan de comunicación

El plan de comunicación consta de los siguientes elementos:

1. OBJETIVOS

El plan de comunicación de la EDIL del AUF GE tiene como objetivo general la difusión de la estrategia entre la ciudadanía, especialmente aquella bajo su ámbito de influencia. El Plan tiene dos vertientes diferenciadas: la interna y la externa.

A través de la interna se establecen los medios y mecanismos para la coordinación de la estrategia así como para dar a conocer la misma entre todo el personal encargado de su elaboración, desarrollo y ejecución.

A través de la externa el plan dirige sus actuaciones hacia la ciudadanía en su conjunto, para que la estrategia sea conocida por la misma.

2. DESTINATARIOS

Los principales destinatarios de las acciones de comunicación serán los siguientes:

- Ciudadanía del Área Urbana Funcional, habitantes destinatarios de las políticas públicas.
- Agentes público-privados implicados: asociaciones civiles, ONGs, Sociedades Mercantiles públicas y/o privadas, entidades financieras, centros de investigación y desarrollo.
- Visitantes de los municipios (turistas).

3. ESTRATEGIA

La estrategia diseñada se define como activa e inclusiva para asegurar que los mensajes y contenidos que se generen respeten y reflejen la diversidad de las personas, abarcando todo el ciclo de ejecución del proyecto, desde su fase de lanzamiento hasta su cierre y presentación de resultados.

En este sentido, la estrategia estará orientada desde un enfoque mixto de medios:

- Por un lado, centrada en lo digital, haciendo énfasis en el desarrollo de las redes sociales y demás contenido digital.
- Publicidad en medios convencionales u otro tipo de acciones que se reservarán para determinadas acciones concretas y que tienen como finalidad un enfoque de campaña masiva o global.
- Por otro lado, soportada sobre todo en las relaciones con los medios de comunicación y público destinatario en general, a través de la organización de eventos.

4. PLAN DE MEDIOS.

El plan de medios de la EDIL del AUF GE recoge las medidas de información y publicidad que se pondrán en marcha durante el ámbito temporal del proyecto, para dar a conocer las actividades de este y contribuir a los objetivos de comunicación.

➤ **Comunicación corporativa**

Bajo la comunicación corporativa se asume la labor de branding o creación de marca. Como primera medida de definición de la identidad del proyecto se ha diseñado el logo del proyecto (que puede verse en el presente documento), que permite desarrollar una imagen única y representativa de la EDIL GE y que servirá de guía para todo el diseño gráfico posterior.

En concreto se plantea la elaboración de:

- Folletos sobre información general de la EDIL.
- Decoración corporativa para jornadas, seminarios y/o reuniones.
- Material promocional: carpeta porta-documentos, libreta, mochilas de tela, córner para presencia en ferias, etc. Adecuar el material a la acción, por ejemplo, en una marcha a pie o en bicicleta por el carril bici y los parques municipales, se pueden hacer camisetas, botellas de agua reutilizables, etc.
- Un vídeo promocional que servirá para publicar contenido en redes sociales y web.
- Micro-vídeos y fotografías del antes y después de las actuaciones seleccionadas como Buenas Prácticas.

➤ **Comunicación interna**

La gestión de la comunicación interna es una variable importante para el correcto desarrollo de la estrategia de comunicación en los municipios del AUF GE. De este modo, se articulará la comunicación, sobre todo, a través de reuniones presenciales, debidamente coordinadas y documentadas posteriormente a través de actas.

➤ **Comunicación externa**

La comunicación externa se basa en los siguientes elementos:

Email marketing. Se elaborarán boletines digitales, donde además de información acerca de las novedades y actividades de la estrategia se introducirá información de interés sobre la temática que aborda la misma.

Con la finalidad de estar cerca del público objetivo y de ofrecer información a través de nuevos canales de comunicación, entre las acciones divulgativas diseñadas se desarrollará una estrategia a través de internet y redes sociales en las siguientes plataformas: Página web y Redes sociales: Facebook | X | Instagram | YouTube

Página Web. Es la mayor herramienta de difusión de la EDIL AUF-GE, con descripción detallada y actualizada del programa de acciones y su desarrollo, localizaciones de las actividades, etc.

Redes sociales. Para apoyar la labor de comunicación de la estrategia, se propone la creación y apertura de los siguientes canales sociales:

- Facebook. Se creará una página que se actualizará semanalmente con un mínimo de dos o tres incorporaciones de contenidos.
- X. Se creará un perfil que se actualizará semanalmente con varias entradas semanales (2-3 tweets de lunes a viernes) con un enfoque informativo del proyecto.
- Instagram. La creación de un perfil de Instagram donde colgar las fotografías o vídeos de actuaciones, jornadas, u otro material promocional.

- YouTube. Se creará un canal de YouTube en el cual se subirán los vídeos y micro-videos disponibles del proyecto en la mejor calidad.

Eventos. Se celebrarán dos actos públicos principales: uno para dar a conocer a la ciudadanía el impacto de los fondos europeos en los municipios de Espartinas y Gines y otro de cierre, así como la celebración de un evento final de rendición de cuentas - presentación de resultados.



Figura 26. Noticia sobre los trabajos de elaboración de la EDIL en el portal web del Ayuntamiento de Gines.

Fuente: Ayuntamiento de Gines.



Figura 27. Noticia sobre los trabajos de elaboración de la EDIL en el portal web del Ayuntamiento de Espartinas.

Fuente: Ayuntamiento de Espartinas.



Figura 28. Cartel informativo para la difusión de la EDIL.

Fuente: Ayuntamiento de Gines.

5. CRONOGRAMA.

El presente plan de comunicación cuenta con el siguiente cronograma para su ejecución:

	2025				2026				2027				2028				2029			
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Desarrollo y seguimiento																				
Evaluación Final																				
	2025				2026				2027				2028				2029			
COMUNICACIÓN CORPORATIVA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Material promocional																				
Video promocional del EDIL																				

	2025				2026				2027				2028				2029			
COMUNICACIÓN INTERNA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reuniones internas																				
	2025				2026				2027				2028				2029			
COMUNICACIÓN EXTERNA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Boletín digital																				
Página Web																				
Redes Sociales																				
	2025				2026				2027				2028				2029			
PUBLICIDAD	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Prensa escrita																				
Prensa digital																				
	2025				2026				2027				2028				2029			
GABINETE DE PRENSA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Notas de prensa																				
Eventos/ jornadas																				

6. INDICADORES.

Todas las acciones de información y publicidad que se lleven a cabo están sometidas a un mecanismo de seguimiento basado en indicadores:

CODIGO	INDICADORES DE REALIZACIÓN	CANTIDAD	CODIGO	INDICADORES DE RESULTADOS	CANTIDAD
C003	Nº de eventos	3	CR03	Nº de asistentes	100
C001	Nº de vídeos promocionales	1	CR02	Nº de apariciones en medios de comunicación	30
	Nº de perfiles sociales creados	3	CR01	Nº de impactos de la publicidad	2.000
	Nº de publicaciones en Facebook	150	CR01	Nº de me gusta en Facebook	2.500
	Nº de post en X	200	CR01	Nº de seguidores en X	600
	Nº de vídeos YouTube	9	CR01	Nº de post marcados como favoritos	600
C002	Nº Folletos	2.500	CR01	Nº de visitas web	5.000
	Nº de notas de prensa	12			
C001	Nº de webs	1			
	Nº de newsletters	15			

INDICADORES DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE RESULTADO
Número de entregables implementados en el ámbito de la comunicación	Número de destinatarios a los que ha llegado cada una de las acciones de comunicación implementadas
CO01: Entradas publicadas en RRSS	CR01: Receptores de entradas en RRSS
CO02: Actuaciones en medios	CR02: Receptores de actuaciones en medios
CO03: Eventos celebrados	CR03: Asistentes a eventos

PRESUPUESTO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	PRESUPUESTO
Desarrollo y seguimiento	5.000 €
Evaluación Final	
Sub-TOTAL	5.000 €
COMUNICACIÓN CORPORATIVA	
Material promocional	20.000 €
Video promocional del EDIL	5.000 €
Sub-TOTAL	25.000 €
COMUNICACIÓN INTERNA	
Reuniones internas	0 €
Sub-TOTAL	0 €
COMUNICACIÓN EXTERNA	
Boletín digital	5.000 €
Página Web	5.000 €
Redes Sociales	12.000 €
Sub-TOTAL	22.000 €
PUBLICIDAD	
Prensa escrita	10.000 €
Prensa digital	10.000 €
Sub-TOTAL	20.000 €
GABINETE DE PRENSA	
Notas de prensa	5.000 €
Eventos/ jornadas	10.000 €
Sub-TOTAL	15.000 €
TOTAL	87.000 €



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Situación del AUF en relación con Sevilla capital, provincia de Sevilla y Andalucía.....	5
Figura 2. Términos municipales de Gines y Espartinas en relación con Sevilla capital.....	6
Figura 3. Términos municipales de Gines y Espartinas.	7
Figura 4. Usos del suelo en los municipios de Gines y Espartinas.	7
Figura 5. Actuaciones en materia de carril bici entre los municipios de Gines y Espartinas.	10
Figura 6. Municipios limítrofes con Gines y Espartinas.....	12
Figura 7. Evolución de la población en Espartinas, Gines y el total del AUF GE (2004-2024).....	15
Figura 8. Infraestructura viaria en el área de los municipios de Gines y Espartinas.....	16
Figura 9. Nº de empresas y de ocupados por sectores en los municipios de Gines y Espartinas (año 2023).	22
Figura 10. Porcentaje de empresas y ocupados por sectores en el AUF GE (2023).	22
Figura 11. Niveles de renta bruta media y renta disponible media en Espartinas y Gines en comparación con Sevilla capital, provincia de Sevilla, Andalucía y España (año 2022).....	24
Figura 12. Evolución de la tasa anual de crecimiento poblacional acumulado en Espartinas, Gines, Sevilla capital, provincia de Sevilla, Andalucía, España y total del AUF GE (2005-2024).....	27
Figura 13. Evolución del crecimiento vegetativo en Espartinas, Gines y total AUF GE (2003-2023).	28
Figura 14. Evolución del saldo migratorio en Espartinas, Gines y total AUF GE (2003-2023). ...	29
Figura 15. Pirámides de población de Espartinas (izquierda) y Gines (derecha) a 1 de enero de 2022.....	29
Figura 16. Localización del arroyo Riopudio.	34
Figura 17. Evolución de la huella de carbono per cápita (2005-2021) de Espartinas, Gines, total del AUF, provincia de Sevilla, Andalucía y España.	36
Figura 18. Evolución de la huella de carbono total (t CO2 eq) por sectores en el municipio de Espartinas (2005-2021).	37
Figura 19. Evolución de la huella de carbono total (t CO2 eq) por sectores en el municipio de Gines (2005-2021).....	37
Figura 20. Evolución de la huella de carbono total (t CO2 eq) por sectores en el AUF GE (2005-2021).	38
Figura 21. Distribución del consumo de energía eléctrica por sectores en el AUF GE (2023)....	39
Figura 22. Distribución del consumo de energía eléctrica por sectores (%) en los municipios de Gines, Espartinas, AUF GE, provincia de Sevilla y Andalucía.....	40
Figura 23. Distribución del consumo de energía procedente de renovables (MWh) en Gines, Espartinas y total del AUF GE.....	41
Figura 24. Distribución del consumo de energía procedente de renovables (MWh) en el AUF GE.	42
Figura 25. Distribución del consumo de energía procedente de fuentes renovables (MWh) en Espartinas, Gines, AUF GE, provincia de Sevilla y Andalucía (2021).	42
Figura 26. Noticia sobre los trabajos de elaboración de la EDIL en el portal web del Ayuntamiento de Gines.....	98
Figura 27. Noticia sobre los trabajos de elaboración de la EDIL en el portal web del Ayuntamiento de Espartinas.	98
Figura 28. Cartel informativo para la difusión de la EDIL.	99



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1. Densidades de población en los municipios de Gines y Espartinas y del AUF GE.....	6
Tabla 1.2. Clases de suelo en los municipios del AUF GE (2023).	8
Tabla 1.3. Área de desarrollo en los municipios del AUF GE (2022).	8
Tabla 2.1. Porcentaje de población con 15 años o más según el nivel educativo en los municipios de Espartinas, Gines y provincia de Sevilla (2021-2022).....	20
Tabla 2.2. Evolución del número de establecimientos en el AUF GE entre 2018-2022.....	23
Tabla 2.3. Evolución del número de establecimientos en el AUF GE, Sevilla y Andalucía, entre 2018-2022.	23
Tabla 2.4. Evolución de la tasa municipal de desempleo (media anual) en Espartinas, Gines y resto de municipios limítrofes.	25
Tabla 2.5. Paro registrado en el municipio de Gines por sexos y franja de edad (diciembre 2024).	25
Tabla 2.6. Paro registrado en el municipio de Espartinas por sexos y franja de edad (diciembre 2024).	25
Tabla 2.7. Tasas de crecimiento poblacional acumulado (2004-2024) en Espartinas, Gines, Sevilla capital, provincia de Sevilla, Andalucía, España y total del AUF GE.....	28
Tabla 2.8. Indicadores demográficos básicos en Gines, Espartinas, AUF GE, Andalucía y España (2024).	30
Tabla 2.9. Porcentajes de reducción de la huella de carbono per cápita (2005-2021) en Espartinas, Gines, total AUF, provincia de Sevilla, Andalucía y España.	36
Tabla 2.10. Distribución del consumo de energía eléctrica por sectores (%) en Andalucía, provincia de Sevilla, Espartinas, Gines y el AUF GE (2023).	39
Tabla 2.11. Evolución del consumo de energía eléctrica total (MWh) en Andalucía, provincia de Sevilla, Espartinas, Gines y el AUF GE (2003-2023).....	41
Tabla 12. Distribución del consumo de energía procedente de renovables (MWh) en Gines, Espartinas y total del AUF GE.....	41

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Sesiones de participación ciudadana en la elaboración del Plan Estratégico de Gines 2022-2030, precursor de la Agenda Urbana de este municipio.	67
Fotografía 2. Momento de la celebración de las sesiones de participación ciudadana en el municipio de Gines.....	68
Fotografía 3. Presentación del PAI a las asociaciones y colectivos de Espartinas.	69
Fotografía 4. Presentación a los medios de la EDIL y PAI GinEspart por parte de la alcaldesa de Espartinas y del alcalde de Gines.	69



ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL